



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y
RECURSOS NATURALES**

**“LOS COMEDORES COMUNITARIOS SIN HAMBRE: Un
análisis desde la perspectiva de sus protagonistas”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

PRESENTA:

AURELIANO ZAMUDIO NIETO

El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México, México. Enero 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y
RECURSOS NATURALES**

**“LOS COMEDORES COMUNITARIOS SINHAMBRE: Un
análisis desde la perspectiva de sus protagonistas”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

PRESENTA:

AURELIANO ZAMUDIO NIETO

COMITÉ DE TUTORES

Dr. Francisco Herrera Tapia. Tutor académico

Dr. Sergio Moctezuma Pérez. Tutor adjunto

Dr. Alejandro Zarur Osorio. Tutor adjunto

El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México, México. Enero 2020

Resumen

Los comedores comunitarios 2013-2018, tuvieron como propósito proveer alimentos a la población en condición de pobreza, fomentar la cohesión social y formaron parte de la estrategia de prevención social de la violencia en México. El presente trabajo, por una parte, se enfoca en estudiar las motivaciones de las personas que participaron como voluntarias en comedores comunitarios de dos municipios del Estado de México y, a partir de la acción solidaria y de cooperación, se analiza cómo se construyen redes y relaciones sociales entre las personas involucradas en los comedores, tanto voluntarias como comensales. Por otra parte, en este trabajo se identifica la cobertura de los comedores comunitarios en los municipios de México y se analiza si su distribución estuvo asociada con la carencia por acceso a la alimentación, así como con la tasa de homicidios por cien mil habitantes. Se combinaron herramientas metodológicas, cualitativas en interacción con las cocineras voluntarias y las distintas personas beneficiadas, para generar experiencia y además de identificar elementos, redes sociales, actores, claves en la operación de los comedores comunitarios, y cuantitativas para identificar los criterios de asignación de los comedores a los municipios. Una perspectiva orientada al actor brinda los indicios pertinentes para entender los motivos por los que la participación voluntaria en los comedores comunitarios surge y se afianza en las vidas cotidianas de las personas involucradas, además, permite analizar las prácticas sociales y discursivas que son realizadas e interpretadas por los actores sociales, así como considerar los escenarios de interacción a pequeña escala como campos de recursos y redes de relaciones. Existió una imbricación de las políticas de combate a la pobreza alimentaria y de prevención social de la violencia, dando forma al hecho de que la cohesión social fue el eje articulador de esta sinergia.

Palabras clave: políticas, violencia, participación voluntaria, solidaridad, pobreza.

Abstract

The community dining rooms 2013-2018 aimed to provide food to the population in poverty, promote social cohesion and were part of the strategy of social prevention of violence in Mexico. The present work, on the one hand, focuses on studying the motivations of people who participate as volunteers in community canteens in two municipalities of the State of Mexico and, based on solidarity and cooperation action, it is analyzed how networks are constructed and social relations between the people involved in the community dining rooms, both voluntary and diners. On the other hand, this work identifies the coverage of community dining rooms in the municipalities of Mexico and analyzes whether their distribution was associated with the lack of access to food, as well as with the homicide rate per one hundred thousand inhabitants. Methodological tools were combined, qualitative in interaction with the volunteer cooks and the different beneficiaries, to generate experience and in addition to identifying elements, social networks and actors, key in the operation of the community dining rooms, and quantitative to identify the criteria of allocation of the community dining rooms to the municipalities. An actor-oriented perspective provides the pertinent clues to understand the reasons why voluntary participation in community dining rooms emerges and strengthens in the daily lives of the people involved. In addition, it allows analyzing the social and discursive practices that are carried out and interpreted by social actors, as well as considering small-scale interaction scenarios such as resource fields and networks of relationships. There was an overlapping of policies to combat food poverty and the social prevention of violence, shaping the fact that social cohesion was the articulating axis of this synergy.

Keywords: politics, violence, voluntary participation, solidarity, poverty.

Contenido

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE DE TABLAS	V
1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
2. REVISIÓN DE LITERATURA	5
2.1. LA ALIMENTACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
2.1.1. COMPROMISOS INTERNACIONALES DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS PAÍSES POBRES O SUBDESARROLLADOS (AGENDA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS NACIONES UNIDAS)	5
2.1.1.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)	5
2.1.1.2. EL PASO A LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	6
2.1.1.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	6
2.1.2. LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE (CNCH) 2013-2018 Y LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN MÉXICO.....	7
2.1.2.1. LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE.....	7
2.1.3. LOS COMEDORES COMUNITARIOS DE LA SEDESOL. PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LA SUPERACIÓN DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA.....	10
2.1.3.1. EL ABASTO EN EL COMEDOR COMUNITARIO	11
2.1.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS DE ACUERDO A SU UBICACIÓN EN LOCALIDADES RURALES Y URBANAS.	12
2.2. LA PERSPECTIVA CENTRADA EN EL ACTOR COMO ENFOQUE PARA ABORDAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN EL MARCO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS DE LA SEDESOL.....	15
2.2.1. LOS COMEDORES COMUNITARIOS: UN CAMPO SOCIAL PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA.....	15
2.2.2. ACTORES DEL PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS.....	18
2.2.2.1. GRUPOS DE POBLACIÓN CON PRIORIDAD DE ATENCIÓN EN LOS COMEDORES COMUNITARIOS	19
2.2.2.2. INTEGRACIÓN DE LAS VOLUNTARIAS DEL COMEDOR COMUNITARIO	19
2.2.2.3. LAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS COMEDORES COMUNITARIOS	19
2.2.2.4. PROGRAMAS SOCIALES Y LAS MUJERES.....	21
2.2.2.5. LOS COMEDORES COMUNITARIOS EXISTIERON POR LAS COCINERAS VOLUNTARIAS.....	22
2.3. LAS MOTIVACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA	22
2.3.1. DELINEANDO LA PARTICIPACIÓN	22
2.3.2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS EN EL COMEDOR COMUNITARIO	23
2.3.3. SOLIDARIDAD.....	24
2.3.4. EL VOLUNTARIADO.....	30
2.4. COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD COMO FACTOR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....	32
2.4.1. UN REPASO A LOS ANTECEDENTES DE LA COHESIÓN SOCIAL	32
2.4.2. DIMENSIONES DE LA COHESIÓN SOCIAL	34
2.4.3. LAS REDES DE APOYO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES SOCIALES ALIMENTARIAS.....	36
2.4.3.1. LA ALIMENTACIÓN COMO PROCESO SOCIAL	36
2.4.3.2. LAS REDES SOCIALES	38
2.4.3.3. DISPONIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS REDES DE APOYO	40
2.4.3.4. COMPLEMENTACIÓN ENTRE LAS REDES DE APOYO FORMAL E INFORMAL	41
2.5. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA.....	42

2.5.1. VIOLENCIA	42
2.5.2. FACTORES INSTITUCIONALES PROTECTORES	45
2.5.3. LA SEGURIDAD VISTA DESDE LOS ENFOQUES PUNITIVO Y PREVENTIVO	48
2.5.4. LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD	49
2.5.5. ABANDONO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	50
2.5.6. EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.....	52
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	53
3.1. JUSTIFICACIÓN	57
3.2. HIPÓTESIS.....	59
3.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	59
3.4. OBJETIVOS.....	60
3.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	60
3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	60
4. MATERIAL Y MÉTODO	61
4.1. TRABAJO CUALITATIVO DE LAS MOTIVACIONES DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS	62
4.2. TRABAJO CUANTITATIVO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	64
5. RESULTADOS	68
5.1. LAS MOTIVACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN COMEDORES COMUNITARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.....	68
5.2. LOS COMEDORES COMUNITARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO: UN ESPACIO PARA LA ALIMENTACIÓN, LA COHESIÓN SOCIAL Y LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	96
6. DISCUSIÓN GENERAL	130
6.1. LAS PERCEPCIONES DE LOS ACTORES	130
6.2. LAS ESTRATEGIAS DE SUSTENTO (LIVELIHOOD), DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS	133
6.3. LOS COMEDORES COMUNITARIOS EXISTEN POR LAS COCINERAS VOLUNTARIAS	135
6.4. LAS MOTIVACIONES DE LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA	136
6.5. LOS COMEDORES COMUNITARIOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA	137
6.6. LOS COMEDORES COMUNITARIOS: NOTAS SOBRE SU CONTEXTO SOCIOTERRITORIAL	141
7. CONCLUSIÓN GENERAL.....	144
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	147
9. LISTADO DE SIGLAS	160

Índice de tablas

Tabla 1.- Comedores comunitarios en México y su distribución en localidades rurales y urbanos.....	12
Tabla 2.- Cantidad de voluntarias y voluntarios por tipo de localidad.	13
Tabla 3.- Distribución de las personas beneficiarias de los comedores comunitarios.	14

1. Introducción general

El fenómeno de la pobreza es un gran problema para América Latina, ante lo cual los gobiernos han venido desarrollando diversas alternativas de política social para tratar de reducir sus efectos. En México, el incremento del número de personas en condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria, ha motivado el surgimiento de políticas, programas y acciones gubernamentales para combatir la pobreza y la desnutrición, como fue el caso del Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH).

En este contexto, en septiembre de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), inició la operación del “Programa de Comedores Comunitarios”, mismos que se constituyeron en el espacio físico y social del quehacer comunitario para la preparación y el consumo de alimentos entre la población en pobreza; con ello, las personas que asistieron a los comedores contaron con acceso al consumo de alimentos y la “transformación de hábitos alimentarios”. Asimismo, la instalación de los comedores se erigió de manera natural como lugares en donde se buscaba fomentar la relación familiar y social, la convivencia, la comunicación, el encuentro, y la participación, como atributos básicos de la cohesión social.

En esta investigación se analiza la interacción de quienes preparaban los alimentos (personas voluntarias) con otros actores, en el marco del Programa de Comedores Comunitarios, y su vinculación con la pobreza alimentaria en escenarios de violencia. Se pretende, a partir de la perspectiva centrada en el actor¹ propuesta por Long (2007), y el enfoque de cohesión social, comprender cómo los diversos actores participaban e interactuaban en el contexto de los comedores comunitarios, y aportar elementos al conocimiento sobre la problemática alimentaria.

Los grandes postulados sobre teorías del desarrollo económico y social se enfocan en las grandes condiciones nacionales, regionales o mundiales que más bien constituyen el escenario para el desarrollo humano. Esas teorías enfatizan el nivel global y lo nacional, tomando en cuenta para esto último la consideración del

¹ No se pretende hacer un **uso sexista de la lengua en la expresión escrita de este documento**, ni se intenta **transmitir y reforzar relaciones asimétricas, inequitativas y jerárquicas que se dan entre los géneros**, sin embargo, se utilizará el término “actor” y “actores”, de la manera que tiene su origen en la publicación de Norman Long (2007), sobre el análisis orientado al actor.

estado-nación para el desarrollo, quedando aún mucho por abordar en el ámbito de lo local, de las comunidades en el desarrollo (Reyes, 2009).

Si bien los programas sociales que se implementó el gobierno de México en el marco del modelo económico neoliberal, en los que la idea subyacente encontraba entendimiento en la "administración de la pobreza", gozaron de cierto reconocimiento en el ámbito internacional como estrategias viables de combate a la pobreza, las experiencias locales de esos programas nos proveen de información sobre las restricciones e impactos en términos del nivel de dependencia económica que fomentan, así como la duda sobre el destino final de los recursos por parte de las personas beneficiadas y los usos electorales de los mismos (Herrera, 2009).

La implementación de programas sociales, ha generado muchos cuestionamientos sobre la utilización de recursos y esfuerzos de la administración pública federal para la solución de problemas sociales como la pobreza, el hambre y la contribución al desarrollo local en los territorios en los que se instrumentó el Programa de Comedores Comunitarios, mientras que el gobierno y los discursos promovían los programas y estrategias enfocados para erradicar la pobreza y la desigualdad, los reportes señalan que los indicadores de lo que se pretende abatir, se incrementan en lugar de reducir (Aguilar-Estrada, *et al.*, 2018).

Respecto de las personas que viven en contextos de pobreza, actualmente, los habitantes del Estado de México, no solamente son más pobres (falta de ingresos) sino que también tienen situaciones continuas de insuficiente ingesta de alimentos, tanto en volumen como en calidad, que limitan el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y su inserción plena al desarrollo. La evolución de la pobreza extrema en el Estado de México registró un incremento, al pasar de 945,700 personas en el 2012 a 1'206,900 personas en el 2014 (CONEVAL, 2014).

La Cruzada inició en enero de 2013 con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre de 2013 (Decreto, 2013). En abril de 2014 se publicó el Programa Nacional México Sin Hambre 2014-2018 (Programa) (Decreto, 2014), el cual constituyó el instrumento de planeación oficial de la estrategia. El propósito de la Cruzada, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL²), fue que

² La SEDESOL en la actual administración del gobierno federal cambió de nombre a Secretaría del Bienestar

7.015 millones de personas superen su condición de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación (CONEVAL, 2015).

El Programa de Comedores Comunitarios, creado por la SEDESOL (2018), fue un elemento de la Política Social y en 2013 se implementó en las comunidades, constituyendo comités comunitarios, comisiones de alimentación, incorporando a grupos de voluntarias. A la conclusión del programa, 483.7 mil personas desayunaban y comían de lunes a viernes, en los 5,560 comedores comunitarios que se habían instalado en todo México, con la participación de 65, 983 personas voluntarias, para la preparación de alimentos; con ello, las personas que asistieron a los comedores comunitarios contaron con acceso al consumo de alimentos.

Los comedores comunitarios formaron parte del extenso universo de programas gubernamentales de la administración 2012-2018. Sin embargo, los programas sociales al no ser instituciones que materializan derechos sociales, han sido recortados en momentos críticos o eliminados por cuestiones políticas, prácticamente sin ninguna explicación, en un contexto donde los niveles mínimos de bienestar son una cuestión no exigible al Estado (Barba, 2007). Como el caso del Programa de Comedores Comunitarios, PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA), y las estancias infantiles, entre otros que dejaron de operar en la presente administración, sin el debido esclarecimiento de las causas.

Para analizar la construcción de relaciones sociales, la solidaridad y las motivaciones de las personas para participar en el programa, en este trabajo de los comedores comunitarios en México, desde el construccionismo social y la perspectiva centrada en el actor se estudió la participación voluntaria en los comedores, considerando las categorías de las motivaciones del voluntariado y utilizando herramientas cualitativas como las entrevistas semiestructuradas y un cuestionario con preguntas abiertas con la finalidad de conocer las motivaciones de las personas que participaron voluntariamente, así como las relaciones sociales solidarias para la construcción y reconstrucción social, desde una perspectiva centrada en el actor.

Adicionalmente, para identificar la cobertura de los comedores comunitarios en los municipios de México y analizar si su distribución estuvo asociada con la carencia por acceso a la alimentación, así como con la tasa de homicidios, a partir

de fuentes secundarias de información, de anuarios estadísticos y bases de datos públicas del gobierno mexicano, realizando un análisis de U de Mann Whitney para determinar si en los municipios que tuvieron comedores comunitarios había más pobreza alimentaria y mayor tasa de homicidios en contraste con los municipios que no tuvieron comedores, y posteriormente, la prueba Kruskal-Wallis para determinar diferencias entre los 711 municipios que sí tuvieron comedores comunitarios y que se agruparon de acuerdo al grado de violencia de las entidades federativas.

Se hizo un esfuerzo de trabajo etnográfico, se instrumentaron herramientas metodológicas, cualitativas en interacción con las cocineras voluntarias y las distintas personas beneficiadas, para la descripción de lo que las personas hacen desde la perspectiva de la misma gente, y además de identificar elementos, redes sociales y actores, claves en la operación de los comedores comunitarios, y adicionalmente, se utilizaron herramientas cuantitativas para identificar los criterios de asignación de los comedores a los municipios. Se buscó un planteamiento particular que aporte nuevas perspectivas de análisis de los problemas relacionados con la intervención planificada en las localidades con mayor pobreza en México.

El presente documento está compuesto de cinco secciones: en la primera de ellas se efectúa una revisión de la literatura donde se abordan conceptos teóricos relacionados con la perspectiva centrada en el actor, la solidaridad, el voluntariado, la cohesión social y la prevención social de la violencia vinculada con los homicidios. La segunda sección presenta la justificación, así como los objetivos que guiaron la investigación. La tercera sección describe la metodología empleada en la obtención y recopilación de la información. La cuarta sección describe los resultados de la investigación que en este caso consisten en dos artículos. El primero de ellos publicado en la Revista Estudios Sociales, en el que se hace un análisis de prácticas solidarias en comedores comunitarios dos municipios del Estado de México. El segundo artículo, enviado para su publicación, en el que se analiza si la distribución de los comedores comunitarios en los municipios de México estuvo asociada con la carencia por acceso a la alimentación, así como con la tasa de homicidios por cien mil habitantes. La última sección del documento aborda la discusión general y las conclusiones del trabajo.

2. Revisión de literatura

2.1. La alimentación en el contexto institucional

2.1.1. Compromisos internacionales de ayuda alimentaria para los países pobres o subdesarrollados (Agenda para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas)

No obstante que el derecho a la alimentación está ampliamente reconocido desde el punto de vista jurídico, su ejecución sigue siendo muy deficiente. El hambre y la malnutrición son esencialmente asuntos de justicia social, y el derecho de todo ser humano a la alimentación es parte esencial de los derechos humanos.

2.1.1.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

En septiembre del año 2000 se celebró, en Nueva York, la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. En dicho evento, los líderes de 189 naciones se comprometieron con el contenido de la Declaración del Milenio: compuesta por los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, que van desde la reducción de la pobreza, hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza básica universal para el año 2015, constituyeron uno de los esfuerzos más significativos de la historia contemporánea para ayudar a los más necesitados. Los ODM buscaron atender las necesidades humanas más apremiantes y los derechos fundamentales que todos los seres humanos deberían disfrutar. Por este motivo, se definieron metas e indicadores con el propósito de medir el grado de avance y cumplimiento de los 8 objetivos establecidos, y así dar puntual seguimiento a las mejoras en la calidad de vida de cientos de millones de personas en todo el mundo. Así, en 2002, Naciones Unidas, con la asistencia del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), estableció para monitorear el cumplimiento y avance de cada país: 21 metas y 48 indicadores cuantitativos, que en 2008 incrementaron a 70 si se consideran las desagregaciones por sexo o geográficas. Los indicadores sirven como base para que, alrededor de ellos, los países tomaran en cuenta las prioridades nacionales (Naciones Unidas, 2019).

2.1.1.2. El paso a la agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Es importante entender que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se abandonaron, sino que los Objetivos del Desarrollo Sostenible, complementan y profundizan el trabajo. Los ODS buscan terminar la labor que comenzaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sin dejar a nadie atrás.

2.1.1.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son mecanismos que permitirán a la población y a sus dirigentes de forma conjunta, participar en la búsqueda de consensos sociales y disminuir las brechas de la pobreza y la desigualdad. El 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluyendo a México. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible. Esta agenda sirve como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad internacional, los gobiernos, así como organismos de la sociedad civil, academia y el sector privado, con el fin de hacer frente a los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental (Naciones Unidas, 2019).

El objetivo “hambre cero”, busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, sin embargo, a pesar de los avances registrados en años anteriores, la cantidad de personas que padecen hambre continúa en aumento desde el año 2014. La desnutrición afecta el

retraso en el crecimiento y el desarrollo cognitivo de millones de niños, mientras que la prevalencia de sobrepeso —la otra cara de la malnutrición— aumenta en todos los grupos de edad. A raíz de los conflictos, las perturbaciones climáticas y la recesión económica en todo el mundo, es necesario redoblar los esfuerzos para implementar y ampliar las intervenciones con el fin de mejorar el acceso a una alimentación segura, nutritiva y suficiente para todos. En particular, se debe poner especial atención en aumentar la productividad agrícola y los ingresos de pequeños productores de alimentos, implementar prácticas agrícolas sólidas y garantizar el correcto funcionamiento de los mercados. Por último, es preciso garantizar que nadie quede rezagado en el camino hacia el “hambre cero” para poder así romper con el ciclo intergeneracional de la malnutrición (Naciones Unidas, 2019).

2.1.2. La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) 2013-2018 y los programas alimentarios en México

2.1.2.1. La Cruzada Nacional Contra el Hambre

No puede existir el bienestar en los individuos ni en las familias cuando una necesidad tan básica como la alimentación no es debidamente atendida. Por ello, en la administración 2012-2018, se estableció como una de las prioridades abatir el hambre y la pobreza extrema de los poco más de siete millones de mexicanos que padecen estas condiciones. Fue así que surgió la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), y su propósito fue erradicar la pobreza extrema de alimentación que identifica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su medición de la pobreza correspondiente al año 2012, la cual afectaba a 7.01 millones de mexicanos con carencia de alimentación y al menos dos carencias más, de acuerdo con la metodología de medición multidimensional de la pobreza que utiliza dicho Consejo (Robles, 2014).

La Cruzada arrancó en 2013 en 400 municipios seleccionados en los que se concentraba, en términos relativos y absolutos, la mayor parte de la población en pobreza extrema de alimentación; y para Robles (2014), la carencia de alimentación estaba en el centro de atención de la población en pobreza extrema. Por ello se dio énfasis a las acciones de abasto a través de la Distribuidora de Abasto CONASUPO

(Diconsa), al suministro de leche a cargo de Leche Industrializada CONASUPO (Liconsa), para llevarlo a comunidades altamente marginadas, a la ampliación del padrón de familias con acceso a transferencias monetarias y suplementos alimenticios que se llevó a cabo a través del Programa Oportunidades y al fortalecimiento de la capacidad para la adquisición de alimentos con la tarjeta del Programa Alimentario (PAL) Sin Hambre. También, se dio impulso al establecimiento de comedores comunitarios que además de apoyar la nutrición infantil, de las madres en gestación y en lactancia y de los adultos mayores, como el sector más vulnerable, se constituyeron en un soporte para atender las emergencias alimentarias provocadas por desastres naturales que, año con año, golpean sobre todo a la población más pobre del país. Se buscaba un “piso social mínimo” que permitiera el disfrute de los derechos sociales a los que la Constitución ha otorgado el rango de derechos humanos para todos los mexicanos.

De acuerdo con el DECRETO por el que se aprobó el Programa Nacional México *sin Hambre* 2014-2018, la justa distribución del ingreso es parte fundamental para la superación de la *pobreza*. Durante los últimos veinte años los niveles de *pobreza* se han mantenido prácticamente igual debido al insuficiente crecimiento de la economía y a una desigual distribución de la riqueza. Una desigualdad de esta magnitud no puede ser superada con los programas de transferencias de ingreso, ni con los programas sociales que acercan bienes y servicios a los sectores en *pobreza*. Con los programas se ha hecho una parte al aliviar e impedir que las desigualdades se agranden, pero está lejos de resolverlas.

La *pobreza* y la desigualdad no sólo son inaceptables en términos de justicia social, sino que también representan una barrera importante para la productividad y el crecimiento económico del país. De acuerdo al propio CONEVAL la población puede estar en situación de *pobreza* moderada si tiene al menos una carencia y se encuentra por debajo de la línea de bienestar económico; y en *pobreza extrema* si tiene tres o más carencias y está por debajo de la línea de bienestar económico mínimo. Para efectos del Programa Nacional México *sin Hambre*, la SEDESOL identificó a la población que, dentro de la *pobreza extrema*, padecía aún condiciones más graves al tener, como parte de sus carencias, la del acceso a la alimentación.

Es la población que para fines del DECRETO se denomina población en *pobreza extrema* de alimentación. Para la SEDESOL, el *hambre* se define como la situación que enfrenta una persona al encontrarse en *pobreza extrema de alimentación*. La definición anterior lleva implícita la existencia de un vínculo conceptual entre *hambre y nutrición*: “por el lado de la *pobreza extrema*, el ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo indica que no se cuentan con los recursos suficientes para tener una nutrición adecuada. Mientras que por el lado de la carencia de acceso a la alimentación sugiere que, por la *inseguridad alimentaria* que se padece, no se tiene acceso a *alimentos suficientes, inocuos y nutritivos*”.

El Programa Nacional México *Sin Hambre* fue una estrategia que tuvo como objetivo abatir el hambre y las carencias sociales de la población en *pobreza extrema de alimentación* (SEDESOL, 2014), y el objetivo del Programa de Comedores Comunitarios fue contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales de las personas en situación de *pobreza*, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, incrementando el acceso a alimentos en los territorios urbanos y rurales de México (SEDESOL, 2017).

Los comedores comunitarios formaban parte del extenso universo de programas gubernamentales como el Programa de Inclusión Social PROSPERA (PROSPERA), el PROAGRO productivo (PROAGRO), el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), entre otros. Puede decirse que los comedores comunitarios tuvieron una estructura y dinámica propias, que los hizo diferentes de otros programas definidos a partir de una misma finalidad, como lo es el combate a la pobreza y la inseguridad alimentaria. Los comedores comunitarios estaban regulados por un conjunto de lineamientos operativos establecidos por el Estado para institucionalizar su operación, y estaban sometidos a las circunstancias socioeconómicas de la población, a la capacidad financiera nacional expresada en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF). Asimismo, todos los comedores comunitarios debieron someterse a una logística de compras y distribución de su abasto por DICONSA, como proveedor exclusivo de los insumos no perecederos. Del surgimiento de comedores comunitarios en México resultó una intervención de asistencia alimentaria junto con la incorporación, de manera heterogénea y fluctuante, de las personas beneficiadas.

2.1.3. Los Comedores Comunitarios de la SEDESOL. Programa presupuestario para la superación de la inseguridad alimentaria.

En México, la ex Secretaría de Desarrollo Social involucró a la comunidad en la operación de los comedores comunitarios y, con el apoyo de personas voluntarias, se brindaba un desayuno y una comida a cada una de las personas beneficiadas. El 85% del costo lo absorbía el gobierno federal y había una cuota de recuperación que era de \$3 a \$10 pesos por comida. Mensualmente el gobierno federal abastecía una parte importante de los productos no perecederos, que se complementaban con productos perecederos que se abastecían localmente.

El objetivo del Programa de Comedores Comunitarios (PCC) fue contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potenciaran las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidieran positivamente en la alimentación, por medio de la reducción de la inseguridad alimentaria, en territorios con alta incidencia de pobreza alimentaria, sin embargo, en cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa, podría implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a los hogares y sus integrantes que se encuentren en los polígonos ubicados en los municipios de atención de la Política Pública para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (SEDESOL, 2018).

Entre las personas que acudían a los comedores existió prioridad de atención, a aquellas que pertenecían a una población que sufriera contingencias o que el gobierno federal mexicano haya declarado como zonas de desastre, que ameritaran una intervención, a las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas, personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, personas con carencia por acceso a la alimentación). Respecto a las personas voluntarias, se trataba de personas que por libre determinación coadyuvaban en la operación del comedor. Además, las personas que conformaban los equipos de preparación de alimentos debían ser residentes de la localidad, ser personas reconocidas por su responsabilidad, y con capacidad de convocatoria en su comunidad (SEDESOL, 2018).

De acuerdo con los Lineamientos del Programa, los Comedores Comunitarios se constituyeron en el espacio físico y social del quehacer comunitario

para la preparación y el consumo de alimentos entre la población. Con ello, las personas que asistieron a los Comedores contaron en su momento, con soluciones a sus necesidades prioritarias tales como el acceso al consumo de alimentos y la transformación de hábitos alimentarios (SEDESOL, 2017). En México operaron 5,560 comedores comunitarios que atendieron diariamente a 485 mil personas con el apoyo de más de 66 mil personas voluntarias. El esquema “necesidad y vulnerabilidad –solución basada en la solidaridad– recurso gubernamental” determina y condiciona las posibilidades de obtener mejores resultados de la intervención social.

2.1.3.1. El abasto en el comedor comunitario

El abasto de insumos no perecederos lo realizaba mensualmente DICONSA, y la comida generalmente se preparaba a base de sopa de pasta, arroz, carne seca, soya, latas de sardinas y de atún, chilorio, huevo en polvo, leche en polvo, verduras enlatadas, concentrados de frutas para preparar el agua y tortillas de harina de maíz nixtamalizado, lo que evidentemente no es el tipo de alimentos que se producen en la localidad (Torres, 2016).

Los cambios en las condiciones materiales de los productos alimenticios, su forma de industrialización (envasados, enlatados, deshidratados, harinizados), su disponibilidad en el abasto y el tiempo dedicado a cocinarlos y a comerlos, así como las innovaciones y el surgimiento de nuevas formas de consumo, como hacerlo fuera de casa en los comedores comunitarios, generan cambios en la manera en que las personas y el grupo piensan en la comida, la preparan y la ingieren. Las cocineras voluntarias recreaban su comida, y encontraron en los comedores comunitarios una oportunidad para servirla entre sus vecinos, que buscaban alimentos baratos, en un lugar cercano y que se pudieran consumir rápido.

Los comedores comunitarios proporcionaban alimentos estandarizados usando insumos de producción industrial (haciendo el trabajo de cocinar menos tardado, pero también menos creativo). Las comidas que se preparaban y se servían en los comedores comunitarios se caracterizaban por la masificación y estandarización, como en los restaurantes de comida rápida, y estaban orientados a producir sólo un alimento aceptable para las personas con una necesidad

inmediata de comer. La introducción al territorio de la “nueva comida” de los comedores comunitarios, que transformaba lo extraño en lo cotidiano, debilitaba el sentido de la variedad, y amenazaba la diversidad local de la comida que se prepara en los hogares, ya que, en los comedores comunitarios en las diferentes áreas geográficas, se utilizaba la misma mezcla de alimentos, y las cocineras asimilaban y se apropiaban en poco tiempo, de las nuevas formas de preparar alimentos, alterando en cierta forma su cultura alimentaria local.

2.1.3.2. Distribución de los comedores comunitarios de acuerdo a su ubicación en localidades rurales y urbanas.

Comprender el programa y su alcance a la mayor cantidad de personas en situación de pobreza alimentaria, implica analizar los principales factores que inciden en la ubicación, construcción y asignación de recursos para cada uno, razón por la cual deben ser analizados factores importantes, entre los que se encuentran los siguientes: factores económicos –macro y microeconómicos-, factores sociales, psicológicos, culturales, de logística, producción, entre otros. A continuación, se muestra una tabla con los distintos valores correspondientes a la distribución de los comedores comunitarios, respondiendo al tipo de zona en la que se encontraban.

Tabla 1.- Comedores comunitarios en México y su distribución en localidades rurales y urbanas

Comedores comunitarios de acuerdo al tamaño de la población de la localidad			
Total	Área urbana	Área rural	
5,560	2,812	2,716	
%	51%	49%	

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL

La tabla muestra que no existe una diferencia marcada entre la cantidad de comedores comunitarios en las áreas urbanas y las áreas rurales, debido a que, de un total de 5.560 comedores, 2.812 se ubicaron en áreas urbanas (51%), mientras que, 2.716 comedores se encontraban en áreas rurales (49%).

Las comunidades rurales se caracterizan, por la diversidad de actores e intereses que intervienen en su dinámica social, por ser a la vez proveedoras de alimentos - entre los cuales se encuentran los granos básicos; así como del manejo de los principales recursos naturales del país, es decir, agua, tierra y biodiversidad; y, finalmente, siendo que la mayor población pobre se concentra en las zonas rurales, se convirtieron en “población objetivo” de la política de la lucha contra la pobreza.

Tabla 2.- Cantidad de voluntarias y voluntarios por tipo de localidad.

Comedores comunitarios rurales y urbanos (rurales en localidades con menos de 2,499 habitantes)					
	Rurales Número	%	Urbanos Número		Total
Comedores	2,716	49%	2,812	51%	5,528 0
Voluntarias	40,490	64%	23,082	36%	63,572
Voluntarios	954	40%	1,457	60%	2,411
Total Voluntarios	41,444	63%	24,539	37%	65,983

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL

La tabla 2 muestra que existió un total de voluntarios y voluntarias para el sector rural de 41.444 (63%) y para el área urbana 24.539 (37%), ambos renglones suman 65.983 (100%) personas voluntarias. Se puede notar de forma muy clara la diferencia entre la cantidad de personas que participaban de forma voluntaria en el programa de comedores comunitarios. Es así que, esta diferencia que puede evidenciarse podría ser causada por el ritmo de trabajo, las costumbres sociales y culturales, así como el factor económico que se desarrolla en las áreas rurales, en las cuales, se cumplen con actividades diarias, en muchas ocasiones con duraciones de más de 10 horas, motivo por el cual, los hombres no pueden acudir a dichos centros alimenticios a prestar el apoyo necesario.

Para la prevención social de la violencia, basada en el fortalecimiento de la cohesión social, es necesaria la participación de todas aquellas instituciones que contribuyan, con acciones orientadas a atacar las causas asociadas al problema de la violencia, en los espacios geográficos rurales y urbanos y grupos de población que requieren su atención. La prevención social de la violencia derivada de la

participación voluntaria y solidaria en los comedores comunitarios apunta a un círculo virtuoso que fortalece la cohesión social, lo que nos remite a Días y Meller (2012:24-25).

Tabla 3.- Distribución de las personas beneficiarias de los comedores comunitarios.

Comedores comunitarios rurales y urbanos (rurales en localidades con menos de 2499 habitantes)					
	Rurales Número	%	Urbanos Número		Total
Beneficiarios					0
Niñas 0-11 años	51,341	60%	34,401	40%	85,742
Niños 0-11 años	52,907	60%	35,505	40%	88,412
Embarazadas	578	52%	529	48%	1,107
Lactando	3,074	70%	1,304	30%	4,378
Mujeres discapacidad	1,420	47%	1,617	53%	3,499
Hombres discapacidad	1,651	47%	1,848	53%	3,499
Otras mujeres	75,826	46%	90,811	54%	166,637
Otros hombres	62,773	48%	68,143	52%	130,916
Total, beneficiarios	249,570	52%	234,158	48%	483,728

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL

La tabla 3 indica que existieron un total de personas beneficiadas en el ámbito rural de 249.570 (52%), los cuales se desglosan de la siguiente manera: para las niñas de 0-11 años un total de 51.341 (60%) y para los niños de 0-11 años un valor de 52.907 (60%), embarazadas 578 (52%), lactando 3.074 (70%), mujeres y hombres con discapacidad 1.420 (47%) y 1.651 (47%) respectivamente, finalizando con otras mujeres 75.826 (46%) y otros hombres 62.773 (48%).

En las áreas urbanas –zonas con más de 2.500 habitantes- se atendieron en total a 234.158 (48%), a continuación, se muestra el detalle de los mismos: niñas de 0-11 años un total de 34.401 (40%) y los niños de 0-11 años un total de 35.505 (40%), embarazadas 529 (48%), lactando 1.304 (30%), mujeres y hombres con discapacidad 1.617 (53%) y 1.848 (53%) respectivamente, culminando con otras mujeres 90.811 (54%) y otros hombres 68.143 (52%).

2.2. La perspectiva centrada en el actor como enfoque para abordar la participación de los actores sociales en el marco de los comedores comunitarios de la SEDESOL

2.2.1. Los comedores comunitarios: un campo social para la acción solidaria

En la actualidad, los medios masivos de comunicación como la radio y la televisión, y las redes sociales por internet, han permitido tener acceso al fenómeno de la pobreza en otras ciudades y países, y ya no sólo es la desgracia de los conocidos la que requiere de la generosidad, sino también la de personas hasta cierto punto distantes y lejanas, por lo que la gente decide donar, por ejemplo, acudiendo a un centro de acopio. Por otro lado, el comedor comunitario permitió un vínculo en tiempo real entre la necesidad y las ganas de ayudar, y entonces se juntaban, cara a cara, los que quieren expresar su solidaridad de manera voluntaria y los vecinos con sus carencias y su vulnerabilidad.

De acuerdo con Norman Long (2007:442):

Las perspectivas de orientación al actor, la interfaz y el construccionismo social marcan con claridad un terreno en el que convergen las visiones de la sociología, la antropología y la psicología (Long, 2007: 16), en donde la noción de campo social evoca un espacio compuesto de recursos, información, capacidades tecnológicas, fragmentos de discurso, componentes institucionales, individuos, grupos y estructuras físicas, donde ningún principio individual enmarca la escena entera. La idea de un campo no sólo se refiere a aquellos arreglos institucionales diseñados específicamente para lograr ciertos fines económicos o políticos, sino también toma en cuenta otros tipos de relaciones y valores que pueden utilizarse para el mismo propósito (Long, 2007: 122-123), y los actores sociales son personas, grupos o redes que puede decirse que tiene agencia en tanto que poseen la capacidad de conocer, justipreciar situaciones problemáticas y organizar respuestas apropiadas.

El comedor comunitario fue especialmente útil para identificar la participación voluntaria, así como reconocer los temas, recursos y discursos implicados en determinadas situaciones particulares. Es decir, fue el campo social en el que los

actores sociales se vinculaban entre sí, desarrollando y movilizando relaciones sociales y discursos y otros medios para alcanzar ciertos propósitos. Además, la propuesta de Norman Long (2007:120), señala que

...los “actores colectivos” son una coalición de actores que, por lo menos en un momento dado, comparten alguna definición de una situación, o metas similares, intereses o valores, y que acuerdan, tácita o explícitamente, perseguir ciertos cursos de acción social. Tal actor social o entidad (por ejemplo, las redes de actores) puede ser atribuido de un modo significativo al poder de agencia; esto es la capacidad de ordenar y sistematizar la experiencia, tomar decisiones y actuar en consecuencia. Los actores colectivos de este tipo pueden ser constituidos de manera informal o formal y organizados de modo espontáneo o estratégico.

De esta manera, el comedor comunitario fue el campo social en donde se desarrollaron las prácticas solidarias de la participación voluntaria, y la perspectiva que orienta esta propuesta permite comprender la participación de las personas que cocinaban voluntariamente, como actores colectivos de un programa para la población en condición de pobreza y vulnerabilidad. La intención no es evaluar el programa gubernamental, pero se utilizó el comedor porque ofrecía un escenario (campo social) valioso para el estudio de las motivaciones y la construcción social de relaciones.

En la medida en la que las personas voluntarias se auto organizan, administran los recursos materiales, económicos y alimenticios del comedor, determinaban quién sí pagaba y quién no pagaba la comida, entonces resulta pertinente acudir a Long, que, al retomar la perspectiva de Foucault con relación al poder y las relaciones estratégicas, expone el siguiente planteamiento:

El poder no es sencillamente poseído, acumulado y ejercido sin enfrentar problemas. [...] El poder implica mucho más de cómo las jerarquías y el control hegemónico demarcan posiciones sociales y oportunidades y restringe el acceso a los recursos. Es el resultado de luchas complejas y negociaciones sobre la autoridad, estatus, reputación y recursos. [...] Tales luchas se fundan en el grado en que actores específicos se perciben a sí mismos capaces de

maniobrar dentro de situaciones particulares y desarrollar estrategias eficaces para hacerlo. Crear espacio para maniobrar implica un grado de consentimiento, un grado de negociación y, así, un grado de poder, manifestado en la posibilidad de ejercer algún control, prerrogativa, autoridad y capacidad para la acción, sea en el primer plano, o entre bastidores, en momentos fluctuantes o en periodos más sostenidos (Long, 2007: 146).

Para Long (2007:445), las configuraciones de poder se dilucidan en términos de la idea de los proyectos entrelazados de los actores, compuestos de conjuntos heterogéneos de relaciones sociales que alojan valores, significados y nociones de autoridad y control, dominación y subordinación, y se sostienen a través de patrones específicos de distribución de recursos y competencia (es decir, la construcción de poder). El poder no puede ser simplemente poseído o acumulado. Tampoco puede ser medido en términos de cantidad o cualidad. Emerge de los procesos sociales y es más adecuadamente considerado como “producto”, más que como un “supuesto”. Tener poder no implica que otros no lo tienen, no se trata de un juego de suma –cero. Sin embargo, en la vida social, el poder puede ser sobre-valorado.

De manera paralela, y por analogía con el concepto de poder referido por Long (2007:445), la solidaridad a escala humana solamente funciona si se transmite, y es la posibilidad de modificar con tus acciones, las acciones presentes o futuras del otro. La solidaridad no se puede poseer, no se puede acumular ni tampoco se puede compartir, solamente se puede practicar. La solidaridad es una relación, en ocasiones ofrecemos solidaridad, y en ocasiones la recibimos, incluso, en ocasiones estamos en posibilidad de realizar acciones solidarias y al mismo tiempo recibirlas de manera recíproca. Existen condicionantes que posibilitan el funcionamiento de la solidaridad y son el sustrato para la participación voluntaria en los comedores comunitarios.

Cabe destacar que la solidaridad entre las personas no es la “solidaridad” del Estado ni de sus instituciones, sino el conjunto de pequeños actos solidarios que se realizan de manera voluntaria, situados en un nivel más abajo, a ras de piso. En este tenor situamos al comedor comunitario, ese espacio público, aunque no estatal, ese espacio civil, que es ocupado por la administración pública las personas voluntarias y los beneficiados: fue un lugar de expectativas, motivaciones y

relaciones, que no es de nadie, y por lo mismo, es de todos. La participación voluntaria hace del interés personal algo de utilidad social, al tiempo que desarrolla formas alternativas de convivencia. En el comedor no aplica la dicotomía pública/privado para convertirse en espacio de ejercicio del poder no institucional.

Considerar a las personas voluntarias desde la perspectiva orientada a evidenciar la solidaridad y las relaciones sociales en un escenario instituido por los comedores comunitarios diseñado para la satisfacción de necesidades sociales alimentarias, la preparación de alimentos el hecho de compartirlos en un espacio comunitario, permite abordar las preguntas sobre la participación voluntaria, sus motivaciones y sus formas de articulación con los beneficiados.

Para Ramírez y Castillo (2017:70), la configuración de la prevención social de la violencia emplaza a fortalecer la cohesión social mediante el involucramiento de los miembros de la comunidad en la resolución de problemas comunes, como las necesidades sociales alimentarias, y en este contexto, la creación de nuevos vínculos y el fortalecimiento de las relaciones sociales en los comedores comunitarios incide en la disminución de la violencia y en el desarrollo colectivo.

2.2.2. Actores del Programa de Comedores Comunitarios

Para Narayán *et. al.*, (2002), lo que la gente pobre dice que quiere hacer cubre una amplia gama: mejorar en educación y conocimientos, tener movilidad y los medios para viajar y tener tiempo para el descanso, el recreo y estar con la gente, entre otras cosas. Hay una aspiración fundamental subyacente a todo esto y a las dimensiones materiales, físicas, sociales y de seguridad. Participantes en muchos contextos afirman que desean poder efectuar elecciones, decidir la realización de cosas básicas sin coerción, vivir en un entorno predecible y tener cierto control sobre lo que sucede. Para el autor, la gente pobre quiere ser capaz de considerar el asunto a largo plazo, pero no pueden. Tener que vivir “*de la mano a la boca*” no constituye una elección, sino una necesidad enormemente frustrante. La experiencia consiste en la ansiedad diaria y en tener que comer en el momento en que reciben los alimentos o dinero. Resulta apremiante y se ubican entre una necesidad biológica y de cultura alimenticia.

2.2.2.1. Grupos de población con prioridad de atención en los Comedores Comunitarios

Las personas que tuvieron prioridad de atención en los Comedores Comunitarios fueron aquellas que pertenecían a una población que sufriera contingencias o emergencias que el gobierno federal haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención excepcional. Asimismo, se contemplaba como prioritarias a las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas, personas que no contaban con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, entre otras personas, con carencia por acceso a la alimentación). Si bien es cierto que existieron grupos de población con prioridad de atención, en la cotidianidad de la operación y el funcionamiento del comedor se observaba que no había restricciones para ingresar a alimentarse en el comedor comunitario y todas las personas que ingresaban eran atendidas y no se hacían diferencias en el cobro (SEDESOL, 2017).

2.2.2.2. Integración de las Voluntarias del Comedor Comunitario

De acuerdo con los Lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL (2017), las y los voluntarios fueron personas mayores de edad que por libre determinación, coadyuvaban en la operación del comedor, y las personas que conformaban los equipos de voluntarias de preparación de alimentos, preferentemente debían integrarse en cuatro grupos de cinco personas cada uno y un responsable del comedor, y deberían ser residentes de la localidad, y ser personas reconocidas por su honestidad y responsabilidad y con presencia y capacidad de convocatoria en su comunidad. No obstante que los lineamientos del programa señalaban los criterios para ser voluntaria, en ocasiones la búsqueda de personas que participaran de manera no remunerada en la preparación de alimentos no fue una tarea sencilla y requería de la creatividad y el ingenio de la responsable del comedor comunitario.

2.2.2.3. Las Mujeres y su Participación en los Comedores Comunitarios

A lo largo de la historia, las mujeres han tenido una relación especial con la comida, la cual se puede examinar desde distintos puntos de vista: la imagen de la mujer y el cuerpo, la identidad de la mujer como fuente de alimentos de la familia, y su capacidad de decidir, entre otros. Las actividades involucradas en la preparación de la comida son especialmente importantes para las mujeres puesto que absorbe gran parte del tiempo que dedican al trabajo doméstico, por la construcción diferenciada del género en la sociedad. Planear el menú de cada día, comprar todos los ingredientes necesarios para su preparación, lavar los trastes y limpiar la cocina son actividades relacionadas con la comida que se añaden a la preparación en sí misma de los alimentos y que generalmente también se supeditan a las mujeres. Los hombres evitan la realización de ciertas tareas domésticas como una reafirmación de su masculinidad y una manera de reforzar su poder estructural y cultural. En ocasiones, el sentido de identidad de las mujeres se basa en su habilidad de alimentar a su familia, y la comida les brinda un sentido de identidad y de poder, y pueden volverse vulnerables o poderosas (Pederzini, 2009).

En el diseño del Programa de Comedores Comunitarios se planteó incorporar la perspectiva de género para reducir las circunstancias que profundizan las brechas de desigualdad que generan sobrecargas o desventajas en particular para las mujeres, potenciando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para alcanzar un desarrollo pleno (SEDESOL, 2017). Sin embargo, se construyó la idea de que los trabajos no remunerados en los comedores comunitarios fueron para las voluntarias, lo que promovió prejuicios que imponían cargas adicionales de trabajo para beneficio social, casi de manera exclusiva para las mujeres, sin la colaboración de hombres en lo que fue la operación de los comedores.

Para Reygadas (2008), desde las sociedades más antiguas que se conocen, el género ha sido uno de los factores centrales en la construcción de desigualdades. Se han estructurado distinciones sociales y culturales entre los hombres y las mujeres para convertir las diferencias biológicas entre los sexos en jerarquías de poder, estatus e ingresos. La medición y valoración de las capacidades individuales casi siempre pasa por la criba del género, lo mismo que la asignación de cargas y recompensas que se deriva de esa valoración, por lo que los comedores comunitarios no están exentos de esta condición de género.

2.2.2.4. Programas Sociales y las mujeres

De Sena (2014), plantea que uno de los efectos más perdurables de las intervenciones del Estado ha sido la feminización de algunas de las políticas sociales. Para la autora, algunas explicaciones acerca de la tendencia ascendente de la participación de las mujeres pueden ser debido al aumento de los niveles de escolarización, la disminución de las tasas de fecundidad, los cambios en los arreglos familiares, la búsqueda de independencia económica; pero en mayor medida, puede responder también al deterioro de las condiciones de trabajo del “jefe de hogar”. La autora sostiene que los requisitos para acceder a los subsidios, no hacen más que reafirmar la distribución sexual del trabajo al interior de la familia que carga a la mujer con la “doble tarea”.

Por un lado, las mujeres tienen a su cargo el cuidado de los hijos y esto se sitúa más allá del papel propiamente reproductivo y, por el otro lado, fuera del hogar, como organizadoras sociales, se han visto obligadas a asumir algunas de las funciones previamente desarrolladas por el Estado y a invertir mayor cantidad de su tiempo en la producción de estrategias que les permitan realizar tareas domésticas y comunitarias. Sin embargo, puede plantearse que dicho beneficio percibido tiene una contraparte en la que la mujer es víctima de una responsabilidad invisibilizada que se le adjudica. Es decir, recae sobre esta población una responsabilidad relativa a las estrategias de supervivencia de su familia ya que los programas generan trabajo gratuito para ellas basados en tareas similares a las que desarrollan en su casa (De Sena, 2014)

Las mujeres están saliendo de sus responsabilidades familiares para ganarse la vida y ayudar a traer comida a la mesa. Típicamente, las actividades para ganarse la vida de las mujeres incluyen el pequeño comercio, la venta, el trabajo eventual (incluyendo el trabajo agrícola), empleo en fábricas, trabajo a destajo y puestos de trabajo del sector servicios (principalmente trabajo doméstico y mal pagado). En varios lugares, la gente llama la atención sobre el hecho de que cuanto más pobre es la familia, más probable es que la mujer esté implicada en alguna forma de trabajo fuera de casa (Narayán *et al.*, 2002). Las mujeres también son objeto de violencia, como en los territorios donde se realizó el estudio de las motivaciones de la participación voluntaria en los comedores comunitarios.

2.2.2.5. Los comedores comunitarios existieron por las cocineras voluntarias

Las cocineras voluntarias no emergieron como los quelites de la milpa, emergieron de los hogares donde el Estado ha fracasado y las instituciones de desarrollo han dejado de hacer su trabajo. Para las que fueron cocineras voluntarias, el comedor comunitario se presentó como el lugar donde podían manifestar un compromiso con su localidad. Fue, además una posibilidad de ser útil y coexistir con las personas beneficiadas (vecinos, familiares, conocidos) a los que estaban ligadas por el hecho concreto de preparar, ofrecer y cobrar los alimentos, mantener limpio el lugar, y la repetición del encuentro. Las cocineras voluntarias re-presentaron una versión extrovertida de su papel como mujer en la casa, haciendo visible su trabajo no remunerado, surgieron como protagonistas inesperadas del programa.

2.3. Las motivaciones para la participación voluntaria

2.3.1. Delineando la participación

La participación de los beneficiados está contenida en la noción convenida de “corresponsabilidad”, consecuente con estrategias de desarrollo basadas en la gestión compartida donde los receptores cumplen con ciertas obligaciones a cambio de los beneficios del programa (Agudo Sanchíz, 2009). La responsabilidad social e histórica asignada a las mujeres por su género es la alimentación de la familia, y por ello deben participar en el hogar realizando diversas actividades para que todos coman todos los días. Entre esas actividades destaca la producción y preparación de alimentos para la familia.

En la literatura que trata el tema de la cooperación en el desarrollo puede identificarse como concepto central la participación. Este concepto está relacionado con distintas perspectivas teóricas, cuyos significados no siempre son claros. El término de “participación” suele ser utilizado sin hacer explícita su definición, como si se tratara de un concepto neutral y puramente descriptivo. Generalmente los discursos en torno a la participación tienen connotaciones positivas y supuestos sobre la manera en que se espera que los actores sociales se involucren en estos procesos. En este documento no se pretende hacer una revisión de los enfoques sobre la participación, sino que, simplemente, la participación se entiende como una

contribución de los actores sociales en trabajo y como una estrategia del Estado para cumplir con las metas de sus programas institucionales.

2.3.2. La participación de las personas voluntarias en el comedor comunitario

Las cocineras salieron de sus casas para volverse voluntarias y participaron en el comedor de su comunidad, para dar de comer a su familia junto a sus vecinos. De todos los temas que impone la pobreza, la participación voluntaria, en tanto acción solidaria no ha recibido suficiente atención, no obstante, la solidaridad debe ser estudiada exenta de prejuicios y egoísmo.

Se puede decir que la participación social, como prácticas organizadas que, a través de distintas modalidades de intervención pública, tiene como propósito la transformación de problemas no resueltos, considerados como no deseables para las poblaciones sujetas a estas acciones. Las motivaciones para realizar las acciones voluntarias y solidarias son de muy diversa índole, por lo que se requiere explorar y comprenderlas en sus diferentes contextos.

En los programas sociales de participación existen al menos dos actores: los que intervienen y los que son objeto de la intervención. En el caso de los que intervienen, se puede considerar al Estado y sus instituciones, las expresiones organizadas de la sociedad civil (ONG) y la participación voluntaria de la misma población intervenida. Las personas voluntarias provienen de esferas diversas de la sociedad y llevan a cabo actividades de muy variada naturaleza y con diferentes motivaciones y propósitos.

Para Zurdo (2006), el voluntariado ofrece diversas “expresiones”, pero siempre es una manifestación de la participación social, y se muestra, cada vez más, como un medio para la prestación de servicios sociales, principalmente de carácter paliativo, que se ofrecen, en la mayoría de los casos, y de manera creciente, en los márgenes del aparato estatal, lo que para el autor es clara muestra de un voluntariado funcionalmente “adosado” al Estado.

La solidaridad es natural e inmanente al ser humano, lo que no es natural es el comedor comunitario, pero al juntarlos, la participación voluntaria y solidaria en los comedores comunitarios se convierte en un fenómeno social variable y complejo,

pero de ninguna manera escaso ni extraordinario, por eso es importante estudiarlo y entender sus motivaciones en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

El estudio de las motivaciones del trabajo voluntario es un tema clave de observación, ya que en función de la o las motivaciones significativas para los voluntarios se puede comprender cómo es que adoptan distintas acciones de participación, la realización de determinadas tareas, sus intereses en la capacitación, etcétera. La idea que subyace es que la satisfacción de las motivaciones es clave para la permanencia y continuidad de la participación voluntaria (Chacón *et al.*, 2010).

En el caso de los comedores comunitarios, en los discursos se observaron muestras por parte de los gobiernos federal y estatal para tratar de identificar al trabajo de las cocineras voluntarias como forma de compromiso social, no solamente para la prestación de servicios del comedor, sino también para fomentar los valores necesarios para sustentar la cohesión social y la armonía en las comunidades.

El “trabajo gratis” que supone el voluntariado, adquiere valor social al satisfacer necesidades personales y sociales a la vez que se establece como propuesta atractiva para la localidad en su conjunto y para los individuos que la conforman. Este actor colectivo que se caracteriza, en síntesis, por la gratuidad de sus actividades, se convierte de hecho en mano de obra barata para programas públicos, necesitados de personal y de fondos económicos, para atender demandas de parte de los ciudadanos que no pueden satisfacer el Estado y sus instituciones.

Sin embargo, en la solución de la pobreza extrema alimentaria, en la que no todo es dinero, y en la que, por cierto, el dinero es insuficiente, el trabajo voluntario no remunerado en los comedores comunitarios no ha sido adecuadamente estudiado, valorado ni reconocido, con el riesgo de que las voluntarias abandonaran su participación, poniendo en duda la operación del comedor. Cada actor es único e irrepetible, y conocer sus motivaciones íntimas es una tarea compleja, pero necesaria.

2.3.3. Solidaridad

Las conductas de ayuda han sido objeto de investigación teórica y empírica en las ciencias sociales, y hay dos tendencias principales que los investigadores han seguido. La primera se concentra en situaciones imprevistas de ayuda a desconocidos que expresan la motivación altruista de quien la brinda, o al menos cierta consideración humanitaria, ya que no existe una relación anterior que la justifique, y es posible que en el futuro tampoco exista. Este tipo de ayuda es considerada “espontánea” y suele ser de corta duración, como en el caso de las emergencias ocasionadas por los huracanes o los terremotos, cuando éstos se convierten en eventos catastróficos (Villadangos, 2014), o bien, participar como voluntario en grandes eventos puede estar relacionado con el turismo deportivo –Juegos Olímpicos–, el turismo cultural –festivales culturales– y el turismo religioso –peregrinaciones y eventos religiosos– (Gallarza *et al.*, 2016).

La segunda tendencia centra sus estudios en situaciones de ayuda prolongadas y continuas, que deben ser planificadas y que suelen relacionar entre sí a personas conocidas (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003; Navarro *et al.*, 2005). Por este motivo, se le considera “obligada”. Sin embargo, existe una tercera forma de ayuda: el voluntariado, mucho menos estudiada, pero de una gran importancia social, que se caracteriza por ser una situación de ayuda prolongada y planificada que se produce entre personas que no se conocen (Chacón *et al.*, 1997; Gutiérrez, 2007; Verduzco, 2008).

Al analizar la participación diferenciada de hombres y mujeres en las conductas de ayuda, el rol de género tradicional masculino implica una participación en situaciones de emergencia, en las que puede haber riesgo para el que proporciona la ayuda. Por otra parte, el rol de género tradicional femenino implica conductas de cuidado y protección: son las mujeres las que se encargan de cubrir las necesidades de los otros, y en general son relaciones que implican una continuidad en el tiempo, por lo que en algunos casos las conductas de ayuda, entre las que se encuentra el voluntariado, pueden ser más comunes entre un género (Chacón *et al.*, 1998).

La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2014 –realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)– proporciona información

estadística sobre la forma en que las mujeres distribuyen el tiempo entre el que dedican al trabajo doméstico (cocinar, limpiar, lavar la ropa) y al apoyo y cuidado de niños y niñas, personas enfermas o discapacitadas y otros miembros del hogar. En cuanto al trabajo no remunerado para la comunidad y trabajo voluntario, mujeres y hombres dedican un poco más de cinco horas a la semana al trabajo voluntario, con poca diferencia entre ambos. En el trabajo para la comunidad, los promedios son menores: se registran casi tres horas a la semana en el caso de las mujeres, y casi cuatro horas en el de los hombres. El trabajo voluntario incluye la Cruz Roja, asilos, casas hogar, DIF, hospitales, iglesias, Alcohólicos Anónimos, partidos políticos, entre otros. El trabajo a la comunidad comprende tequio, faena, mano vuelta, mayordomía, fiestas patronales, sembrar árboles, limpiar calles, ríos, mercados, entre otros (INEGI, 2015a).

La ENUT (2014), ofrece información que hace visible el importante trabajo que realizan las mujeres y lo compara con el que desempeñan los varones, así como también señala algunas de las situaciones que caracterizan a hombres y mujeres, en los papeles que asumen cotidianamente en México.

Respecto a las actividades domésticas, el INEGI (2015b) en el Boletín de prensa, 273/15 reporta que las mujeres dedican en promedio 29.8 horas a la semana, mientras que los hombres sólo le dedican 9.7 horas a la semana; es decir, triplican el tiempo registrado por los varones. Las mayores diferencias se observan en la preparación y servicio de alimentos, limpieza de vivienda y de ropa y calzado.

De acuerdo con Verduzco (2008), tenemos la idea de que por lo general nuestras acciones las realizamos por intereses monetarios o económicos, mismos que nos proporcionan algún beneficio material; o bien, por deseos o intenciones no económicas, pero finalmente egoístas donde el beneficiado es uno mismo o los seres queridos. Para el autor, en buena medida así es, sin embargo, pocas veces recapacitamos sobre aquellas acciones que no necesariamente tienen una finalidad únicamente económica o exenta de un interés puramente egoísta, como la caridad, la colaboración o las acciones solidarias, llevadas a cabo para cubrir la necesidad de los demás, y se realizan de manera esporádica como el caso de un terremoto o una inundación, o bien de manera regular como ayudar a un vecino enfermo, sin que exista pago alguno y que la ayuda incluso puede llegar a pasar inadvertida.

Al dar su tiempo y experiencia, los voluntarios son actores sociales que prestan servicios a la comunidad para realizar labores solidarias, ya sea en atención a las vulnerabilidades de otros o a sus propias motivaciones. Por libre elección y sin recibir retribución económica, los voluntarios aportan su tiempo a una actividad que va más allá del ambiente de su familia, en el servicio a los demás, para el beneficio de terceros y de toda la comunidad. Es una acción que los individuos elijen ejercer en su cotidianidad. No se sugiere que estas personas representen un ideal de actividad ciudadana, más bien se considera que este conjunto de individuos realiza estas actividades como una forma más de expresión ciudadana y participación social. El trabajo voluntario está enfocado, por lo menos en su intencionalidad, a producir un bien social, un bien para todos, aunque la intención no es garante del resultado (Butcher, 2008: 37-39).

Bauman (2005), procura descubrir y entender la fragilidad de los vínculos humanos, el sentimiento de inseguridad que esa fragilidad infunde. Las relaciones, son ahora la trama del momento y, manifiestamente, el único juego que vale la pena jugar, a pesar de sus obvios conflictos. Su grado de dificultad es tan denso y enigmático que un individuo rara vez logra descifrarlo por sí solo. Sin embargo, esto sólo significa que hoy más que nunca es necesaria una búsqueda de la humanidad en común y de las acciones que se desprenden de ella. El parentesco, la afinidad, los vínculos casuales son características del ser y/o de la unión de los humanos.

En tanto, el mundo moderno y la globalización continúan su camino ascendente y con grandes desventajas para muchos, afectando mayormente a los países pobres. Ante esto, cabe dudar si son posibles las sociedades con alto sentido de pertenencia, cohesión y solidaridad, cuando lo que estamos viviendo es una fragmentación social generada por la pobreza, la exclusión, la inseguridad, la constante violación de los derechos humanos y la corrupción de quienes han tenido en sus manos el destino de nuestros países (Mota y Sandoval, 2006).

Para Bauman (2005), la retracción de las destrezas de sociabilidad se ve estimulada por el patrón de vida consumista preponderante, e incentiva a tratar a otros seres humanos como objetos de consumo. No obstante, la solidaridad parece resistir los embates del mercado, y no precisamente porque el mercado desista en sus intentos. Siempre que hay necesidad, existe una oportunidad de lucro, y parece

sugerir que la solidaridad en caso de necesidad se puede comprar. Sin embargo, el bienestar depende de la habilidad humana para vivir y aceptar responsablemente sus consecuencias –cuidado y ayuda mutuos–, ajustando y corrigiendo los lazos interhumanos, compartiendo solidariamente el bienestar de todos.

En cuanto a solidaridad, para Smith (2012), ésta implica sentimientos de pertenencia, interacción, empatía, conocer y relacionarse con un grupo de personas de diversas maneras, así como la permanencia de los vínculos sociales, la cooperación y el apoyo mutuo dentro de un grupo, las relaciones sociales basadas en la reciprocidad, y la cohesión grupal basada en el reconocimiento conjunto de un bien común y de intereses compartidos. Para la autora, las relaciones de cuidado y procuración de ayuda a otros miembros de la comunidad reúnen elementos claves del ejercicio de la solidaridad.

Palacio (2015), establece la vulnerabilidad humana como soporte y principio de la solidaridad porque sólo un ser de carne y hueso, animado y sensible, un ser vulnerable, puede ofrecerse y donarse para el otro. La subjetividad es expresión de sí al otro, don gratuito y desinteresado del mismo al otro; subjetividad que, en su vulnerabilidad intrínseca, está ligada al bien. Es respuesta sensible y carnal al otro, a su hambre y desnudez, a su vulnerabilidad, a su necesidad. La protección a los más vulnerables de la sociedad, cuya cualidad de “justa” no le adviene porque sea legal sino porque se apoya en un “anudamiento ético”, como principio del que brota la pura gratuidad de la solidaridad que se hace cargo sensiblemente de la vulnerabilidad, desventaja, riesgo o amenaza que ronda a la vida del otro: “Vulnerabilidad reconociendo la vulnerabilidad”.

Retomando a Emmanuel Levinas, en “De otro modo que ser o más allá de la esencia”, Palacio (2015), advierte la solidaridad como necesidad de dar respuesta al otro, “donación del propio pan que yo como”, de “sufrir por el otro”. En cierto modo, al usar las ideas de Levinas, Palacio está diciendo que antes que, por la razón, estrategia, suposición y el interés, debemos dejarnos llevar por el impulso ético de la emoción y de la propia vulnerabilidad que nos provoca el rostro desnudo del otro.

En la lógica de la solidaridad, la justificación de las acciones solidarias (ayudas, colaboración, subsidiariedad, donación), reside en la “vulnerabilidad” de la propia subjetividad, y en la responsabilidad. Del mismo modo, la propuesta de

Bourdieu de investigar el interés del desinterés cobra sentido preguntándose si un acto desinteresado es posible:

¿Son posibles los comportamientos desinteresados, y, si lo son, cómo y en qué condiciones? ¿Por qué resulta, hasta cierto punto, interesante el término de interés? ¿Por qué es importante interrogarse sobre el interés que los agentes pueden tener en hacer lo que hacen? De hecho, la noción de interés se me impuso primero como un instrumento de ruptura con una visión maravillosa, y engañosa, de los comportamientos humanos (Bourdieu, 1997:139). Indudablemente eso no quiere decir que los universos sociales en los que el desinterés es la norma oficial vayan a regirse totalmente por el desinterés: tras la apariencia de piedad, de virtud, de desinterés, hay intereses sutiles, camuflados, y el burócrata no es sólo el servidor del Estado, sino también quien pone el Estado a su servicio... Es decir, no se vive impunemente bajo la invocación permanente de la virtud, ya que se está atrapado por unos mecanismos y existen sanciones que recuerdan la obligación de ser desinteresado (Bourdieu, 1997: 154).

Cuando se olvida que quien da y quien recibe están preparados y predispuestos a través de toda una labor de socialización a entrar sin propósito ni cálculo de beneficio en el intercambio generoso, cuya lógica se les impone objetivamente, se puede concluir que el obsequio gratuito no existe, o que es imposible, puesto que sólo se es capaz de pensar en los dos agentes como calculadores que se proponen como proyecto subjetivo hacer lo que hacen objetivamente, según el modelo levi-straussiano, es decir un intercambio que obedece a la lógica de la reciprocidad (Bourdieu, 1997: 164). El intercambio de obsequios puede establecerse entre iguales, y contribuir a fortalecer la «comunidad», la solidaridad, mediante la comunicación, que crea el vínculo social (Bourdieu, 1997: 169).

Bourdieu logra asumir con precisión la cuestión de los intereses en los actos aparentemente desinteresados. Los planteamientos sobre lo que hacen los actores se vinculan claramente con la intención de comprender las motivaciones de las personas que participaron de manera voluntaria y solidaria en los comedores comunitarios, lo cual será tratado, más adelante, en el apartado de resultados.

2.3.4. El voluntariado

El voluntariado comprende todas las actividades y servicios proporcionados como trabajo no remunerado, llegando a calificarse como "la fuerza laboral oculta", y se ha estudiado concentrándose principalmente en los servicios sociales y comunitarios. La actitud positiva y la motivación hacia el voluntariado están frecuentemente vinculadas con la participación comunitaria, por lo que los prismas disciplinares más habituales para estudiar este fenómeno han sido la psicología, la sociología y la antropología (Gallarza *et al.*, 2016).

Los compromisos del voluntariado se manifiestan en los más variados propósitos: el combate para erradicar la pobreza, mejorar la salud y elevar la calidad educativa de poblaciones en condiciones de marginación son acciones que, en algunos casos, complementan las políticas públicas y los programas gubernamentales. Sin embargo, al no contar con suficiente información sobre el papel de las acciones voluntarias y solidarias, así como sus aportaciones en la construcción del tejido social, se pierde una valiosa oportunidad de comprender el rango de posibilidades de acción que este tipo de actividades persigue y consigue.

Por ello, es necesario posicionar a la acción voluntaria y solidaria en su justa dimensión y en su alcance, comprender sus limitaciones, pero también sus logros, para así hacer visible su presencia y su potencial en el desarrollo de las comunidades (Butcher y Verduzco, 2016). Lo anterior significa que identificar, valorar y validar la práctica voluntaria y a los actores involucrados es importante porque permite entender cómo se apropian de una política pública y obtienen beneficios tangibles e intangibles. Incluso, podemos aseverar que, en el caso de los comedores comunitarios, esta práctica formaba parte de las estrategias de sustento toda vez que las voluntarias –quieran o no– podían ampliar sus redes sociales, obtener alimentos para sus familias, ser reconocidas por sus vecinos, entre otras cosas.

Para Butcher y Verduzco (2016), las personas son guiadas no solamente por sus pasiones y beneficio personal, sino también por sus valores, sus normas, sus esquemas de creencias. El altruismo puede ser uno de esos valores, pero también lo son la solidaridad, la reciprocidad, la beneficencia, la justicia, la igualdad y los

valores religiosos que pueden también mencionarse en conexión con el trabajo voluntario.

De acuerdo con Lomnitz (1973), en el enfoque de redes sociales el argumento fundamental es que las agrupaciones por parentesco y vecindad constituyen la comunidad que permite a los marginados la obtención de bienes, servicios y apoyo social que permiten su supervivencia. Es común que los familiares de los emigrantes más recientes les proporcionen alojamiento y manutención, o que les suministren la información necesaria para encontrar empleo, o bien, para salir adelante en los momentos de desocupación laboral. La organización social que facilita la supervivencia consiste en redes de intercambio que basan su funcionamiento en normas de reciprocidad y confianza.

Otros investigadores sociales (Narayán *et al.*, 2002; Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003; Fortuny y Solís, 2006; Enríquez-Rosas, 2008; González de la Rocha y Villagómez, 2008; Gutiérrez, 2012) se han sumado al esfuerzo emprendido por Lomnitz y encontraron en las redes sociales de intercambio recíproco y de ayuda mutua una de las estrategias más exitosa para sobrevivir cuando se es pobre.

En cuanto a la solidaridad que se construye entre poblaciones móviles, Fortuny y Solís (2006), analizaron las redes de apoyo mutuo que se generan en forma espontánea o coyuntural y la densidad de las redes sociales que construyen, utilizando el concepto de solidaridad en el sentido de ayuda mutua y de unión entre grupos diferentes. Así, la solidaridad, en virtud de la naturaleza o carácter de la misma, depende de los grupos específicos que la conforman y de las condiciones sociales cambiantes en las que surge, de lo que se deriva su espontaneidad, fragilidad, permanencia y estructura. Estos procesos sociales representan sólo algunas nuevas combinaciones de viejas formas de solidaridad que se crean y recrean.

Uno de los productos de la asociación voluntaria, es la generación de reciprocidad y confianza. Las actividades solidarias y voluntarias tienen que ver con la formación de redes horizontales de participación, principalmente cuando existen relaciones cara a cara en el servicio voluntario a los demás. A pesar de que en México existe una conocida desconfianza a los extraños, es posible demostrar que,

entre los mexicanos, el trabajo y la actividad voluntaria ayudan a hacerse de amistades, como resultado de acercarse a desconocidos, y promueven nuevas formas de aprender cosas nuevas, contribuyendo así a resolver situaciones de inequidad y a la formación de redes sociales (Butcher *et al.*, 2008: 210).

El fenómeno participativo de la actividad voluntaria es un camino que se recorre con el esfuerzo tanto individual como grupal por medio de la acción desinteresada en lo económico, mas no en el interés por una causa, en la tarea de la resolución de problemas sociales de toda índole. El estudio del fenómeno participativo en el contexto mexicano y el esbozo del estado actual de los individuos que de manera solidaria acuden a trabajar en beneficio de otros constituye un aporte al conocimiento de los procesos sociales, de las costumbres de la sociedad y el universo de prácticas solidarias tanto formales como informales que se presentan en el país, así como los signos que las definen (Butcher, 2016: 75).

2.4. Cohesión social y solidaridad como factor de seguridad alimentaria y prevención de la violencia

2.4.1. Un repaso a los antecedentes de la cohesión social

Hace más de un siglo, Emile Durkheim afirmó: La solidaridad puede explicarse a través de la cohesión social que cada sociedad posee integrando a las personas a la sociedad, y cuando la cohesión no es fuerte, entonces el individuo puede tender a un comportamiento apartado de las normas. Existe una solidaridad social que procede de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de la misma sociedad, y cuantas más relaciones diversas haya, más lazos crea también que unan el individuo al grupo y, por consiguiente, deriva la cohesión social de esta causa (Durkheim, 2008).

En un sentido amplio, la cohesión social puede ser definida como la capacidad dinámica de una sociedad para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de sus recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel socioeconómico (bienestar), sociopolítico (derechos) y sociocultural (reconocimiento), a través de la acción combinada de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias (Tironi y Pérez, 2008).

Para Mora (2015:117), la propuesta conceptual de la cohesión social es:

El núcleo central del concepto *cohesión social* se ocupa de los factores sociales que mantienen unida a la sociedad. El problema de la construcción y reproducción del orden social constituye su nodo principal. Para ello, se propone la existencia de cuatro factores interdependientes en dicho nodo: la existencia de vínculos sociales entre los miembros de una sociedad (*lazo social*); la disposición de los individuos que conforman dicha sociedad a recrear, por medio de sus relaciones sociales, la estructura de vínculos sociales (*confianza*); la presencia de un conjunto de creencias y valores compartidos que orientan a las personas a tener comportamientos de sociabilidad que favorecen el reconocimiento de los otros y el desarrollo de acciones encaminadas a la búsqueda del bienestar común (*valores compartidos*); por último, la posibilidad que tienen los individuos de reconocerse a sí mismos como parte de la sociedad y, en consecuencia, esperar reconocimiento social por parte de otros miembros y de las instituciones sociales que regulan la vida social (*sentido de pertenencia*).

En esta perspectiva, la cohesión social es posible en tanto que existe un conjunto de individuos vinculados entre sí de manera directa o indirecta –por medio de organizaciones e instituciones sociales–, que manifiestan una clara disposición a recrear dichos vínculos sociales por medio de sus acciones cotidianas. Esto es plausible en la medida en que las relaciones sociales así establecidas suponen que las personas se identifican y reconocen como integrantes de una colectividad, y como tales comparten experiencias, metas, intereses, valores, problemas y desafíos comunes. Así, haber desarrollado un sentido de responsabilidad compartida (solidaridad social) se convierte en la razón por la cual no les resulta indiferente la situación social de los otros miembros de la colectividad (Mora 2015).

De acuerdo con lo anterior, la cohesión social puede ser definida, de manera sintética, como “*la existencia de una estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar dichos lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos*” (Mora, 2015).

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) define la cohesión social como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión

sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modelo en que ellos operan”. Esta definición se mantiene sobre el supuesto de que la cohesión social se refiere a la “eficacia de los mecanismos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad”, y que puede ser sintetizada en que la cohesión social depende de una congruencia entre elementos objetivos y subjetivos necesarios para el funcionamiento de la sociedad. Los mecanismos mencionados (elementos objetivos) serían el “empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento a la equidad, el bienestar y la protección social”, mientras que los comportamientos y valoraciones (elementos subjetivos) se refieren a ámbitos como “la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y la solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición de participar en espacios públicos y en proyectos colectivos” (CEPAL, 2007: 17-19).

Una comunidad socialmente cohesionada supone que los ciudadanos comparten un sentido de pertenencia y participan activamente en los asuntos públicos (Orduna, 2012:18). En todos estos casos, la cohesión social denota un atributo propio de los grupos, no de los individuos.

2.4.2. Dimensiones de la cohesión social

En el nivel microsociedad, la *cohesión social* se asocia a las interacciones cara-a-cara, debido a que intervienen redes o vínculos primarios, participación en asociaciones voluntarias, así como la presencia de comportamiento delincencial. Asimismo, la disminución de cohesión social significa *disolución social*, y su desarrollo conduce a la inestabilidad social (Mora, 2015).

Mora (2015) expone un compendio de situaciones y procesos que evidencian la disolución social, es decir, los problemas que afloran en ausencia o decaimiento de la cohesión social: debilitamiento de las redes o lazos con los grupos primarios (familia, amigos y vecindario), disminución de la participación en asociaciones voluntarias, reducción de comportamientos de carácter altruista e incremento del crimen “tradicional” (asaltos, robo o disturbios). En primera instancia se señala que la presencia de la cohesión social permite que los conflictos y los comportamientos

disruptivos estén ausentes o sean mínimos, por tanto, su falta provoca que la vida social se vuelva desorganizada y violenta.

Para Tironi y Pérez (2008:386), las crisis de la cohesión social son multicausales y señalan que:

Una crisis de legitimidad (cuando las diferencias y sus mecanismos de distribución se hacen intolerables) puede provocarse por cambios (generalmente por incremento) de los niveles de desigualdad, por un bloqueo de los mecanismos de movilidad social, o por una reducción en los niveles de tolerancia a la desigualdad, una frustración de las expectativas de movilidad social, o simplemente por efecto de la pérdida de confianza (natural o inducida por ciertas élites) en las instituciones, situación que conduce a una deslegitimación general del orden social.

La solidaridad representa ese sentido de unidad, y en esa perspectiva, cuanta mayor solidaridad mayor cohesión social habría, cualquiera que fuera la dimensión: familia, barrio, localidad, país, iglesia; pero también cuanta menor cohesión, menor respeto y seguimiento a las reglas morales y jurídicas se observaría (Aboites *et al.*, 2015).

Para Buvinic *et al.*, (2005), la violencia genera un círculo vicioso, puesto que la erosión de “los capitales” para el desarrollo y las instituciones genera mayor violencia futura, y Díaz y Meller (2012:24-25), lo expresan de la siguiente manera:

En síntesis, puede haber una retroalimentación positiva o negativa entre cohesión social y violencia. Un mayor grado de cohesión social ayuda a reducir la violencia y esto puede estimular un círculo virtuoso que se refuerza positivamente, mientras que, por otro lado, el incremento de la violencia debilita las bases de la cohesión social; en este caso, existe el peligro de un círculo vicioso que se autoalimenta y que resulta cada vez más complejo de erradicar. Para maximizar la probabilidad de ocurrencia del círculo virtuoso, hay que sustituir el enfoque convencional de “más represión y mayores castigos”. Esta ha fracasado como solución de fondo al problema de la violencia, reiterando que la política pública en materia de seguridad requiere adoptar una óptica multisectorial que incluya medidas de mediano y largo plazo en factores asociados a determinantes sociales y territoriales.

Para Mora (2015), la *cohesión social* se ocupa de los factores sociales que mantienen unida a la sociedad, en donde el problema de la construcción y reproducción del orden social constituye su nodo principal, y uno de los ejes fundamentales sobre los que se sustenta la reflexión sobre la cohesión es el de los *vínculos sociales* (relaciones, redes, vínculos o lazos), y de acuerdo con el autor, los vínculos sociales pueden ser entendidos como una dimensión que posibilita la incidencia de valores, normas, creencias, así como de la confianza y el sentido de pertenencia o comunidad, recuperando las capacidades activas y creativas de los individuos (la agencia humana) en la constitución de la unidad de la sociedad (Mora, 2015).

El proceso de erosión del tejido social ante las amenazas que la pobreza y la inseguridad del empleo imponen, pues limitan la reciprocidad y las relaciones sociales horizontales, propias de los sistemas de ayuda mutua, y hay cada vez más evidencias de que la pobreza está acompañada de situaciones de aislamiento y mayor segregación social. Fallas en la reciprocidad social ocasionan o se asocian con una disminución de la interacción (Aboites *et al.*, 2015).

2.4.3. Las redes de apoyo para satisfacer las necesidades sociales alimentarias

2.4.3.1. La alimentación como proceso social

De todo lo que es común a los hombres, lo más común es la necesidad de comer. Pero en la medida en que este primitivo rasgo fisiológico es un rasgo humano general absoluto, se convierte precisamente en contenido de acciones comunes y surge la figura sociológica de la comida. A través de ella se aprehenden normas y conductas sociales mediante las cuales los individuos participan y se incorporan a la vida social. Personas que no comparten ningún interés específico pueden encontrarse en las comidas comunes (Simmel, 1986).

La preparación de los alimentos y las actividades relacionadas con los mismos, como el acto mismo de comer, forman parte de los rituales del hogar, y se constituyen en un elemento primordial en la convivencia, en la formación de hábitos alimenticios y en la construcción de normas. La relevancia de los estudios sobre la comida es indiscutible si se toma en cuenta que comer es un acto indispensable

para la sobrevivencia humana. Además de esto, los estudios sobre la comida han arrojado luz sobre procesos sociales más amplios, entre los que se encuentra la construcción social de la memoria, la creación de valor político-económico y la creación de valores simbólicos (Pederzini, 2009).

La comida adquiere usos y consideraciones diversas según el contexto histórico y social; no obstante, el proceso de socialización e interacción que ocurre en torno de la alimentación es el eje fundante del acto alimentario. El estar juntos, el encuentro regularizado y pautado respecto al proceso de alimentación, permite superar el nivel instintivo y fisiológico de satisfacer el hambre, para convertirse en un proceso socializador que supera la significación personal. De esta forma, el acto alimentario se conforma de un comensal, de comida y de situaciones sociales determinadas y específicas en las que se interrelacionan contexto y estructura, significaciones subjetivas y reglas objetivas (Franco, 2010).

Para Rizo (2015), de las características generales del construccionismo social, la primera tiene que ver con la primacía de los procesos sociales; es decir, se considera que las experiencias de los sujetos en el mundo son, primeramente y antes que cualquier otra cosa, procesos sociales, y se concibe la interacción en la vida cotidiana, como ocurre al compartir los alimentos, como la determinante de los conocimientos incorporados por los sujetos. El construccionismo asume que todo conocimiento es histórica y socialmente específico. Del mundo conocido y de las experiencias compartidas, se obtienen las señales, es decir, las indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos. La intersubjetividad existe en el presente vivido, en el que los sujetos se hablan y escuchan unos a otros en un espacio y un tiempo compartidos durante la alimentación. En este sentido, se requiere estudiar las formas en que las personas y los discursos que ellos producen interactúan de acuerdo con distintos contextos culturales, económicos e históricos. Después de todo, el discurso es un producto de quienes los fabrican, no existe en el vacío (Gardner y Lewis, 2003).

Para muchos pobres, el cuerpo constituye su principal activo. Para algunos, es el único activo que poseen. Cuanto más pobre es la gente y menos educada o formada, más probable es que sus medios de vida incluyan trabajo físico, ya sea en la agricultura o en otro tipo de actividades urbanas o rurales. La escasez de

alimentos y la enfermedad no sólo causan entonces dolor y angustia, sino que también devalúan y debilitan el activo y reducen los beneficios del trabajo. El riesgo y la vulnerabilidad son altos: cuando el accidente o la enfermedad hacen imposible el trabajo de un mantenedor de la familia, el suministro de alimentos e ingresos cesa. Además, el pago del tratamiento empobrece todavía más a la familia. De un golpe, el cuerpo puede pasar a ser un costoso pasivo en lugar del principal activo.

La cohesión social, otro aspecto del bienestar social, viene determinada por la unidad dentro de una comunidad, que se manifiesta por comprensión compartida, apoyo mutuo y reciprocidad en las relaciones. Puesto que tanto individuos como familias se esfuerzan por llegar a fin de mes, disponen de poco tiempo para amistades y vecinos o bien para actividades y preocupaciones de la comunidad. No obstante, al mismo tiempo, la gente pobre se reúne para ayudarse unos a otros a hacer frente a la supervivencia, la seguridad y los problemas sociales (Narayán *et al.*, 2002).

2.4.3.2. Las Redes Sociales

El análisis de las redes sociales es una forma de análisis que busca establecer delimitaciones y patrones para comprender las relaciones sociales y cómo pueden influir en el comportamiento individual o grupal. A pesar de ser un contexto inherente y cotidiano al ser humano, se han propuesto diversos enfoques y perspectivas para entender la dinámica de las relaciones humanas, entre ellas, las redes sociales. Este enfoque incluye aspectos de agrupamiento, posicionamiento y los vínculos de intercambio y ayuda mutua que construyen el nicho social desde el cual se enfrentan las demandas cotidianas de la vida diaria (Enríquez-Rosas, 2008).

Desde los clásicos estudios de Larissa Lomnitz (1973), en una barriada mexicana, en numerosas oportunidades se han asociado de alguna manera estas nociones: recursos sociales, redes y pobreza. En este sentido, es pertinente involucrar en el análisis de las redes sociales, junto a los mecanismos de integración y de solidaridad, un análisis vincular, que consiste en el análisis de las interacciones concretas, su frecuencia, la intensidad de los lazos que pudieran crearse; el tipo y calidad de los bienes (materiales o no-materiales) y los servicios que circulan en las

redes de intercambio “clásico” (que son conformadas por un conjunto variable de familias pobres entre sí) entre parientes y vecinos más cercanos. Éstas consisten especialmente en intercambiar comida, herramientas o pequeños préstamos de dinero y ciertos servicios como el cuidado de niños pequeños o algunas tareas domésticas como limpieza, lavado y planchado de ropa, entre otros (Gutiérrez, 2012).

Además, siguiendo por analogía con los argumentos de Aguilar-Gallegos (2016), el estatus de un actor dentro de una red –y por lo tanto la influencia que tenga sobre los actores que en ella participan– no sólo dependerá de con quien esté conectado, sino también de aquellos con los que están conectados sus vínculos directos. Estos actores pueden ser de gran valía dentro de una red, pues otros actores socialmente distantes pueden verse beneficiados por sus vínculos indirectos, ya que, como indica Granovetter (1973), es mediante los vínculos indirectos o débiles que un actor puede alcanzar información y conocimiento que no es accesible para él a través de los actores con los cuales está directamente conectado.

Se ha analizado el impacto de las redes sociales sobre el comportamiento de los individuos que están imbuidos en ellas. La fuerza de un vínculo es una combinación del tiempo, la intensidad emocional, intimidad (confianza mutua) y los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo, y cuanto más fuerte es el vínculo que conecta a dos individuos, más similares serán entre ellos, de varias formas. El uso del análisis de relaciones puede vincular ese aspecto con diversos fenómenos como la difusión, la movilidad social, la organización política y la cohesión social en general (Granovetter, 1973).

Adicionalmente, de acuerdo con Toledo (2004), en la actualidad ha cobrado fuerza el tema de la exclusión social, la cual aparece caracterizada por el debilitamiento o quiebre de los vínculos que unen a los individuos con la sociedad. Los mecanismos de exclusión social se traducen en una baja tasa de integración al mercado de trabajo –particularmente en el caso de las mujeres y los jóvenes– y redundan en modos de integración que presentan altos grados de precariedad.

En definitiva, el estudio realizado por Katzman (2001) y citado por Toledo (2004) tiende a mostrar que los trabajadores pobres se mueven en un contexto de

lazos fuertes, es decir de contacto frecuente, alta confianza y compromiso personal. Por consiguiente, el autor afirma que los procesos de segmentación y segregación se traducen en una reducción de las oportunidades de interacción entre grupos socioeconómicos diferentes y, por tanto, en menores oportunidades de los pobres para incorporar activos que les permitan superar su condición.

Retomando a Espinoza y Canteros (2001), Toledo (2004) señala que la paradoja que esto plantea es que los lazos fuertes tienden a producir pequeños grupos muy unidos pero aislados entre sí, mientras que los lazos débiles son precisamente los que aseguran la integración social a una escala mayor. Se trata de círculos cerrados, cuya principal carencia son los lazos que los podrían conectar a otras dimensiones de la vida social. Los intercambios que allí se producen favorecen la cohesión grupal, pero no ayudan a mejorar las condiciones de integración social. En otros términos, la distinción entre redes con vínculos fuertes y débiles es de gran importancia, ya que puede ocurrir que las políticas orientadas a fortalecer los lazos fuertes no resulten en una mayor integración social, sino que tiendan más bien a reproducir los círculos que perpetúan la pobreza.

2.4.3.3. Disponibilidad y sostenibilidad de las redes de apoyo

González de la Rocha y Villagómez (2008), constataron que las relaciones sociales entre parientes, amigos y vecinos no forman parte de manera “natural” del equipo de sobrevivencia de los pobres. Hay vínculos fuertes que resisten los embates de la penuria, como los que se tejen en el interior del grupo familiar, aunque también pueden deteriorarse. Hay vínculos más débiles que se caracterizan por su fragilidad, como los que se construyen hacia afuera del grupo doméstico familiar y que en ocasiones se rompen y desaparecen.

Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003) señalan que el apoyo familiar continúa siendo la forma de estrategia de supervivencia que más utilizan las personas pobres, pero los cambios en el contexto económico han modificado los arreglos familiares y, por lo tanto, sus estrategias de supervivencia. La disponibilidad de personas que puedan ser parte de las redes de apoyo depende tanto de factores demográficos (baja fecundidad, migración, patrones de formación y disolución de uniones, etc.) como no demográficos (estabilidad en el empleo, nivel de bienestar

de otros miembros de la familia, etc.). Pero, no se trata solamente de una mayor disponibilidad como condición para un mayor apoyo; se trata de que todas las personas de las que potencialmente dispone el sujeto como fuente de ayuda estén en disposición o en capacidad de brindarla. Por ejemplo, se ha detectado que en los contextos más pobres la ayuda familiar está limitada porque sus miembros también pueden estar necesitados de ayuda o porque buscan ascender socialmente. Este hecho muestra que la no disponibilidad de redes de apoyo puede ser una de las facetas de la pobreza.

2.4.3.4. Complementación entre las redes de apoyo formal e informal

Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003), reportan que, en diversos estudios sobre poblaciones pobres de México, cuando los apoyos institucionales disminuyen o desaparecen, la red de apoyo informal (familia, amigos, otros) tiende a activarse y, del mismo modo, tiende a desactivarse cuando existen apoyos institucionales. Sin embargo, en contextos de crisis graves, y cuando los actores que intervienen (familiares, amigos y otros) sufren mermas extremas en sus propios recursos, las redes informales pueden verse seriamente dañadas, dejando a los grupos más vulnerables en una situación altamente precaria.

En suma, el análisis de redes sociales es una herramienta útil porque permite comprender las relaciones, interacciones e influencias de las partes interesadas a través de las redes de comunicación, y es una herramienta apropiada para identificar actores centrales de diferentes categorías para apoyar procesos participativos (Calvet-Mir, 2015). Es importante identificar las características de las redes de apoyo construidas por las personas beneficiadas del comedor comunitario y describir el funcionamiento e identificar a los actores de estas redes.

Desafortunadamente, la violencia y la inseguridad desgastan las redes de apoyo; deterioran la integración social; rompen el tejido social; impactan negativamente el desarrollo económico, ahuyentan la inversión nacional y en especial la extranjera, erosiona la legitimidad del Estado, aumenta la desconfianza, la falta de interés en la asociatividad y genera apatía (Rojas, 2008; Azaola, 2012).

La erosión del capital social y humano existente en las sociedades, tiene consecuencias negativas multiplicadoras para el desarrollo, puesto que incrementa

la desigualdad, reduce el crecimiento económico y la inversión en capital físico, afectando el crecimiento económico futuro (Banco Mundial, 2000), por lo cual, la prevención de la violencia, la reconstrucción del tejido social, la construcción de redes sociales de apoyo y la acumulación del capital social son las inversiones más importantes que los latinoamericanos podrían hacer para cimentar una convivencia ciudadana más pacífica (Londoño *et al.*, 2000).

2.5. Prevención social de la violencia

2.5.1. Violencia

La única característica común a todos los crímenes es la de que consisten en actos universalmente reprobados por los miembros de cada sociedad, y aun en el caso de que el acto criminal perjudique ciertamente a la sociedad, es preciso que el grado perjudicial que ofrezca se halle en relación con la intensidad de la represión que lo castiga, y en el derecho penal de los pueblos más civilizados, el homicidio está universalmente considerado como el más grande de los crímenes. Las treguas impuestas por la violencia siempre son provisorias y no pacifican a los espíritus, y las pasiones humanas no se contienen sino ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del más fuerte es la que reina y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico (Durkheim, 2008).

La violencia se define como “el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño” y en sus diferentes expresiones (homicidio, robo, secuestro, violencia doméstica) es uno de los mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de la población de América Latina y el Caribe, y después de África Subsahariana, registran las tasas de homicidio más altas del planeta (Londoño *et al.*, 2000; Buvinic *et al.*, 2005; Rojas, 2008; ONU-HABITAT, 2009; Díaz y Meller, 2012). El fenómeno se extiende y agrava en territorios específicos dentro de países como México, Brasil o Colombia, y en países como Argentina, Perú, Chile o Uruguay, considerados “seguros”, la seguridad ciudadana está dentro de las principales preocupaciones de los ciudadanos, incluso en esos lugares, determinados barrios al interior de las grandes ciudades presentan índices de temor

y cifras de criminalidad sensiblemente más altas que en el resto del país (Buvinic, 2008; Díaz y Meller, 2012). Además, Morán (2010: 62) detalla que:

Desde 1980, el índice de homicidios se ha duplicado, hasta alcanzar niveles que pueden calificarse de epidémicos en algunos países como Brasil y México. En Brasil el índice de homicidios en 1980 era de 11.5 por cada mil habitantes, en 2006 subió a 31. Las tasas más altas registradas son las del área andina, y los mayores aumentos se verifican especialmente en Colombia, donde la violencia es la principal causa de muerte. Las tasas más bajas se encuentran en el Cono sur y en el Caribe inglés. Durante el período 1980 a 1990 de un total de 12 países, la tasa de homicidios aumentó en nueve, y en tres de ellos lo hizo entre cuatro a seis veces (Panamá, Perú y Colombia).

En México, los homicidios explican alrededor de 1.5 por ciento del total de muertes en nuestro país. De acuerdo con las estadísticas vitales (INEGI), el número de homicidios registrados entre 2000 y 2007 no presentó grandes variaciones, pero en 2008 se registra un incremento significativo (de 60 por ciento) que ubicaría el monto de homicidios en 13 607, lo que implica alrededor de 13 homicidios por cada cien mil habitantes. Este incremento rompe la tendencia relativamente estable o a la baja que había mostrado la tasa de homicidios en años anteriores (Hernández-Bringas y Narro-Robles, 2010:245).

Aunque no es el único tipo de crimen violento, el homicidio constituye la expresión extrema y última de la violencia, sin duda la más severa e irreparable y tiene un profundo significado social en la medida en que es un reflejo no solo de los graves problemas existentes en la sociedad (desigualdad, impunidad, corrupción o la presencia del crimen organizado), sino también de aquellos propios del espacio privado y las relaciones interpersonales. No solo combatiendo con el ejército de manera frontal a los carteles de la droga se van a reducir los homicidios en una sociedad desigual y cada vez más violenta, aunque su papel -de manera precisa- pueda considerarse en ocasiones necesario (González-Pérez GJ *et al.*, 2012).

La violencia es un fenómeno complejo, multicausal y multidimensional que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales, y los fenómenos y consecuencias que abarcan y acompañan al comportamiento violento

rebasan, continuamente, las fronteras entre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, en donde la marginación y exclusión agudizan más el problema social, por lo que la categorización de la violencia es útil para su estudio y para el diseño e implementación de políticas destinadas a su prevención y control (Arteaga *et al.*, 2014; López-Santiago *et al.*, 2017), siendo la violencia un fenómeno sistémico (estructural) y no sólo individual, determinado por la especificidad de cada país (ONU-HABITAT, 2009).

La violencia se ha convertido en uno de los temas relevantes en la medida que parece perturbar las condiciones de convivencia con un incremento en la desigualdad social, así como aparatos burocráticos ineficientes, considerando que la violencia no es la expresión de un grupo o conjunto social, sino más bien una expresión de tensiones sociales no resueltas, que incluso se recrudecen con la aplicación de lógicas militares de seguridad como la única opción aparente para restablecer la cohesión y el control social (Arteaga *et al.*, 2014).

Cuantificar la violencia o construir indicadores precisos de magnitud para cada una de sus múltiples manifestaciones presenta retos importantes, y algunas fuentes de información son los organismos de seguridad, estadísticas judiciales y las estadísticas de salud. Entre las estadísticas oficiales, la más confiable y utilizada es la tasa anual de mortalidad bruta por homicidios por cada 100,000 habitantes (Buvinic *et al.*, 2005).

La violencia sobre los bienes y las personas representa una destrucción y transferencia de recursos, aproximadamente el 14.2% del PIB latinoamericano. Y en capital humano se pierde 1.9% del PIB, este porcentaje es equivalente al gasto en educación primaria de la región. En recursos de capital se pierde anualmente 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB), o sea, la mitad de la inversión privada, y las transferencias de recursos que se realizan entre las víctimas y los criminales alcanzan al 2.1% del PIB, porcentaje superior que el del efecto distributivo de todas las finanzas públicas (Londoño *et al.*, 2000).

Sin embargo, los impactos negativos de la violencia en el desarrollo económico y social no se limitan a estos “gastos incurridos” que ocupan valiosos recursos susceptibles de utilizarse en proyectos de alimentación, salud y educación, sino que incluyen la reducción de la productividad de la fuerza de trabajo, reducciones en la

acumulación de capital humano y capital social, así como reducciones en las tasas de ahorro e inversión. El crimen y la violencia generan altos costos económicos y afectan el crecimiento de la región. Los efectos del crimen y la violencia sobre el crecimiento económico son múltiples y variados, y entre los más importantes destacan el perjuicio en capital humano, la reducción de la inversión y el deterioro del tejido social. Sin duda, el crimen y la violencia dañan seriamente el entramado social, especialmente el de las comunidades más pobres (ONU-HABITAT, 2009).

Sin atacar los factores que construyen el contexto y la base para la violencia y el crimen no se lograrán progresos en el desarrollo humano sostenible en América Latina y el Caribe (Rojas, 2008), y según lo expresado anteriormente, sobran razones para considerar la reducción de los niveles de violencia como uno de los objetivos primordiales de una estrategia para el desarrollo social en América Latina (Buvinic *et al.*, 2005), y el contexto descrito lleva a reconocer la necesidad de políticas que aborden los cambios estructurales, dirigidos a la inserción juvenil, a estrategias de inclusión, a políticas de cohesión social y a reformas que apunten a erradicar la violencia de género y la violencia contra niños y jóvenes, con políticas preventivas masivas y focalizadas (ONU-HABITAT, 2009).

2.5.2. Factores institucionales protectores

Las instituciones de control social como la policía y el aparato judicial y penal en el sector público, así como las iglesias y las organizaciones sociales y comunitarias en el sector privado cumplen un papel importante en disuadir el comportamiento violento, sin embargo, la debilidad de las instituciones de control social en el sector público, y la consecuente impunidad de la conducta criminal es vista por muchos como uno de los principales factores de riesgo de las altas tasas de violencia criminal (Sanjuan, 1998; Ortega, 2010).

Para Ortega (2010) el “populismo penal lleva a que las políticas públicas en materia de seguridad se centren en las consecuencias del delito y la sanción, antes que en las causas del delito y la violencia” (Ortega 2010), lo cual es coincidente con lo planteado por Rojas (2008), y aunque hay evidencia creciente de que la severidad de las penas no tiene un efecto de disuasión significativo, la probabilidad de ser aprehendido y procesado puede tener impacto y la probabilidad de actuar en forma

violenta aumenta en la medida en que los costos o incentivos negativos disminuyen (Díaz y Meller, 2012). Las políticas de “mano dura” fracasan, pues logran sólo llenar las cárceles, sin evitar las reincidencias, y “aun cuando el castigo cuenta con una legitimación ética y moral, desde un punto de vista estrictamente empírico, no hay evidencia de efectividad preventiva general, y no hay constancia de que el rigor de la pena o el aumento de las cuotas de encarcelamiento reduzcan las tasas de criminalidad y eviten el delito. (ONU-HABITAT, 2009; SEGOB, 2014).

Por lo tanto, la seguridad no es sólo cuestión de policías o armamento, sino de una mayor integración social que permita atacar las causas fundamentales de la inseguridad y reconstruir el tejido social que posibilita la convivencia ciudadana y el desarrollo de la comunidad, y por lo tanto, la seguridad debe estar basada en la prevención y no en la represión, y para garantizar el éxito debe buscarse una sociedad más segura a partir de atender las carencias alimentarias, económicas y comunitarias que son las causas de la pobreza y exclusión, por lo tanto, de la inseguridad. Todas estas características son piezas fundamentales de la seguridad ciudadana, que incluye en sí misma la participación social (Azaola, 2012; Palacios y Sierra, 2014).

Otro factor de control social son las instituciones y grupos privados que fomentan lo que hoy se llama cohesión social, entendido como las características de la organización social, incluyendo la confianza, las normas y las redes sociales, que, al facilitar acciones coordinadas, pueden mejorar la eficiencia del funcionamiento social. Por lo cual se puede afirmar que las comunidades con poca o deficiente cohesión social pueden ser más susceptibles a la violencia, de la misma manera que las elevadas tasas de migración parecen contribuir a la reducción de la cohesión social, ya que representan debilitamiento, ruptura y pérdida de los vínculos comunitarios (Aboites *et al.*, 2015).

Cuando las personas se mueven constantemente de residencia, existen pocas oportunidades para el establecimiento de relaciones y nexos entre los vecinos de la colonia o barrio. Entre menos se reconozcan e interactúen los residentes de un lugar, la participación e interés por los problemas de la localidad tiende a disminuir. Con ello, la capacidad de defender los intereses colectivos es menor. Esto trae como consecuencia dificultades para controlar el comportamiento tanto de los

grupos juveniles al interior de la colonia, como de las personas que no residen en ese lugar; es decir, en este tipo de colonias existen las condiciones para que los jóvenes puedan hacer lo que quieran, sin temor a ser reprimidos o sancionados por la gente que los conoce y rodea (INEGI, 2015:6).

La reducción del delito puede contar con más éxito cuando las soluciones involucran la participación comunitaria, y el fortalecimiento de cohesión social, ya que la atención y prevención de la violencia puede ser más efectiva cuando existen confianza y fuertes redes sociales (SEGOB, 2014). Estudiar la relación entre cohesión social y la violencia confronta el problema de la doble causalidad existente entre ambas variables, ya que la violencia destruye la cohesión social, y la débil cohesión social y la existencia de cohesión social negativa forman una situación propicia para el comportamiento violento.

Los efectos multiplicadores sociales de la violencia incluyen la transmisión intergeneracional por medio del aprendizaje, la erosión del capital social, una calidad de vida reducida y una menor participación de la población. La baja autoestima de las personas víctimas de violencia puede mantenerlas aisladas y dificulta su participación en el mercado de trabajo, acceso al crédito, participación política y su participación en programas y proyectos comunitarios. Esta escasa participación en el plano económico, político y social constituye una barrera para el desarrollo económico y social ya que tiene impactos negativos en el mercado de trabajo, la capacidad de superar la pobreza, el funcionamiento de instituciones y el éxito de programas y proyectos sociales (Buvinic *et al.*, 2005).

De hecho, la principal amenaza que se cierne sobre la cohesión social en América Latina tiene que ver con la inseguridad ante la extensión de la delincuencia criminal en barrios donde están presentes, al menos, el tráfico de drogas, los robos y asaltos, y la violencia callejera, por lo que la principal amenaza es la delincuencia y la violencia criminal. El miedo a la delincuencia está extendido en toda la población, aunque está también desigualmente distribuido: los más pobres son los más vulnerables al temor. Hay, pues, una brecha social del temor, el cual crea un sentimiento de minusvalía e impotencia, lo que conduce al individuo a la apatía, al repliegue sobre sí mismo, lo que afecta negativamente su productividad en el

trabajo, su rendimiento en la educación, su confianza en las instituciones y su capacidad de convivencia (Tironi y Pérez, 2008).

La ineficacia del Estado ante la violencia genera que se pierda confianza en la autoridad y en las instituciones, que no se denuncien los hechos delictivos y que se genere, incluso, una tendencia a privatizar la seguridad pública, que va desde la proliferación de empresas privadas de seguridad, hasta violencia individual y grupal para “hacer justicia por propia mano” mediante formas de autodefensa armada o la poco civilizada práctica del linchamiento, la venganza, y lo que es peor, que el linchamiento se haga a personas inocentes, lo que provoca un evidente fenómeno de desintegración social que conlleva que se debilite la cohesión de la comunidad (Buvinic *et al.*, 2005; Rojas, 2008; Tironi y Pérez, 2008; Díaz y Meller, 2012).

2.5.3. La seguridad vista desde los enfoques punitivo y preventivo

Para Estrada (2014b), en México el Estado de derecho está severamente cuestionado ante la impunidad y la creciente delincuencia. De igual forma, está entredicho la capacidad del Estado de brindar seguridad, estabilidad y orden a la población, lo que resulta preocupante, por lo que, de acuerdo con este autor, hay una discusión sobre el tipo de políticas públicas que deben ejercerse en contra de quienes delinquen:

Los dos grandes paradigmas que dan sustento a las políticas de seguridad pública son el punitivo y el preventivo. El primero se basa fundamentalmente en el castigo a los delincuentes; es decir, una vez que se ha cometido un ilícito, actúa el aparato del Estado para detener a los delincuentes, en el mejor de los casos, y enviarlos a la cárcel; sin embargo, el daño ya está hecho. En tanto que el segundo enfoque se centra en las causas que originan la delincuencia y promueve el entendimiento de las fuentes de violencia y el incentivo de las acciones de prevención, como políticas públicas y programas de atención a grupos vulnerables, entre otras (Ramos, 2006: 58).

He aquí por qué hay razón en decir que el criminal debe sufrir en proporción a su crimen, y la pena no deja de desempeñar un papel útil, sólo que ese papel no sirve, o no sirve sino muy secundariamente, para corregir al culpable o para intimidar a sus posibles imitadores; desde este doble punto de vista su eficacia es justamente dudosa, y, en todo caso, mediocre. Su verdadera función es mantener intacta la cohesión social (Durkheim, 2008).

2.5.4. La prevención social de la violencia y la criminalidad

La prevención social, -es decir aquella que apunta a las causas de la violencia y criminalidad- es necesaria para facilitar la inclusión, la creación de redes y la cohesión social, ya que es una intervención dinámica de distintos actores, y fuerzas comunitarias para abordar solidariamente la criminalidad, considerando sus causas, en la cual se coordinen las distintas políticas sociales, y se dirige al conjunto de la población con programas focalizados por edad, género o grupos sociales, que “se orientan a las causas mismas, a la raíz, del conflicto criminal, para neutralizar éste antes de que el propio problema se manifieste y se dirige en forma amplia -sin apuntar solo al problema de la violencia y criminalidad- a los niños, desde el nacimiento hasta la pubertad, y a sus familias (ONU-HABITAT, 2009).

La prevención social de la violencia es una acción que desarrolla el Estado con la cooperación de la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, eliminar la violencia y utilizar de manera pacífica las vías y espacios públicos, con la intención de prevenir la comisión de delitos, y ubica a la convivencia ciudadana como el motor de la reconstrucción del tejido social al considerarla como un elemento ineludible en la prevención de los delitos y para generar entornos más seguros y libres de violencia, a partir de programas y políticas no policíacos. En este contexto, el objetivo central de la prevención social es reducir la incidencia de la violencia en espacios territoriales definidos, por medio de intervenciones públicas (gubernamentales, privadas y comunitarias) de carácter preventivo que permitan recuperar la seguridad, generar bienestar común, estimular la participación social para, de esta manera, vigorizar la cohesión social (Nateras y Tinoco, 2014).

Las experiencias en América Latina, y principalmente en Brasil, muestran que incorporar a los ciudadanos en las tareas de prevención y rescate de los barrios es

el mejor ejemplo de gobernanza y de control por parte de las autoridades con el apoyo de los propios pobladores, incorporando a la prevención el rescate de la cohesión social, como un elemento preventivo, ya que, sin duda este es el enfoque de las políticas de prevención social (Estrada, 2014b). A partir del año 2006, la violencia y la delincuencia se han incrementado en México. De ahí la importancia de diseñar políticas públicas que se dirigen a atender los factores y causas de la violencia y la delincuencia y que permitan disminuir la frecuencia, gravedad y consecuencia de estas situaciones (SEGOB, 2014).

La prevención se puede ejecutar en tres distintos niveles de intervención. En la prevención primaria se atiende a la población y territorio en general; con esto se busca atender factores que aumenten la probabilidad de que se cometa algún delito. En la prevención secundaria se trabaja con personas y lugares identificados en situación de riesgo, es decir, que ya cuentan con elementos que pueden aumentar su probabilidad de caer en situaciones de delincuencia. Por último, la prevención terciaria se dirige específicamente a personas ya identificadas como delincuentes, víctimas y a lugares en los que frecuentemente se cometen delitos (INEGI, 2015a:2).

La prevención comunitaria son todas aquellas acciones que intentan cambiar las condiciones sociales que sostienen los índices de criminalidad en colonias residenciales, y en general, esta perspectiva subraya cómo factores asociados al contexto y lugar de residencia de una persona pueden afectar su comportamiento. De acuerdo con esta lógica, la comunidad es un medio de control social. Dicho de otra forma, una comunidad podrá inhibir y contener eficazmente comportamientos delictivos y antisociales cuando cuente con relaciones y lazos sociales sólidos (principalmente entre amigos, conocidos y vecinos de la colonia). En este sentido, en esta estrategia se analizan esencialmente dos cuestiones: La primera es qué factores de la colonia (en este caso, estructurales de riesgo) están asociados con mayores índices de delincuencia. La segunda cuestión es cómo dichos factores afectan el comportamiento y socialización de las personas que residen en esas comunidades. (INEGI, 2015a:5).

2.5.5. Abandono de los espacios públicos

El espacio público, incluye la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el mercado y el comedor comunitario. Para Carrión (2013), el embate neoliberal hizo que la ciudad se administrara más por el peso del mercado que por efecto de las políticas públicas, lo que llevó a que el espacio público, disipara su funcionalidad original de organizador de la ciudad. Sin embargo, a su vez, con la democratización del gobierno municipal, la tendencia de la sociedad es a expresarse no sólo como reivindicación, sino también con la posibilidad de influir en las políticas. Por ello, el espacio público termina siendo el ámbito más significativo del conflicto urbano, sea como asedio por parte del capital o como expresión e integración de la sociedad.

El autor reflexiona ¿Hasta qué punto se trata de una suerte de *abandono* de los sectores acomodados del espacio público, que conlleva una virtual renuncia de su función de actores importantes en el conjunto de la sociedad? ¿Y hasta qué punto se trata más bien de una “retirada estratégica”, desde la cual se estarían gestando nuevas formas, de reconstrucción del vínculo social? (Carrión, 2016:15).

Falú (2009), que trabaja la cuestión del espacio público desde la inseguridad y la construcción social de la misma, plantea que, en el contexto de la construcción social de la inseguridad, el abandono del espacio público y el retraimiento a los espacios “protegidos” finalmente generan más inseguridad, perdiéndose los espacios de interacción social, esos lugares en los cuales se debería propiciar la construcción del sentido de pertenencia colectivo, y ya se piensa más en la seguridad para ubicar el domicilio, el lugar de trabajo o estudio que en otros factores, y los ciudadanos se encierran en sus domicilios o negocios porque los delincuentes siguen sueltos (Estrada, 2014a).

Para Falú (2009), lo que inquieta es, la pérdida del valor de socialización. El espacio público, las calles, las plazas, los lugares de recreación, particularmente en algunas horas, pierden la vitalidad potenciadora de las interrelaciones, de la socialización, del tejido social y del ejercicio de ciudadanía. Estas vicisitudes y abandono de los espacios públicos afectan de manera especial a las mujeres, que viven el temor, independientemente de su condición social o su situación residencial o laboral, porque en ellas el miedo antecede o acompaña a las violencias. Aun así, las mujeres salen a trabajar, incluso recorriendo territorios que se tornan en trampas reales para su seguridad, o percibidas como tales.

2.5.6. El Programa nacional de prevención social de la violencia y la delincuencia

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 (PNPSVD), tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia en México, y su implementación fue coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). La prevención social es un proceso que demanda acciones orientadas a lograr cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia, bajo los principios de integralidad, territorialidad o focalización, participación, trabajo conjunto, e incorpora la perspectiva de cohesión social (SEGOB, 2014). Su fundamento descansa en el enfoque de seguridad ciudadana, el cual privilegia la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención, además de entender la seguridad como un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado pero que, a su vez, debe ser coproducido por todos los actores sociales.

El PNPSVD parte de un diagnóstico de la violencia y la delincuencia que se han experimentado en México en los últimos años, y plantea el problema de la criminalidad como algo colectivo en lo que influye el contexto de desarrollo de las personas por lo que busca propiciar comunidades más organizadas, con mayor nivel de solidaridad y confianza, más cohesionadas y, por tanto, comunidades más seguras. Se identifican factores de riesgo, territorios y poblaciones de atención prioritaria para las que se plantean acciones específicas en los ámbitos individual, familiar, y comunitario, y para el logro de sus objetivos requiere de la contribución de otros programas de la Administración Pública Federal que también se dirigen a las poblaciones de atención prioritaria.

Es conveniente precisar que en el PNPSVD se entiende por violencia, una acción en la que existe el uso deliberado de la fuerza física o el poder, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La delincuencia es entendida como un fenómeno social, multicausal y multifactorial, el cual se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado; es decir, un delito para obtener, principalmente, un beneficio económico, gratificación sexual o poder (SEGOB, 2014).

3. Planteamiento del problema

De acuerdo con la identificación de la Problemática del Sector Agropecuario y Pesquero de México, realizado por FAO-SAGARPA en 2012, los cinco problemas destacados que impiden el desarrollo del Sector Rural y Pesquero son: (i) Actividades agropecuarias y pesqueras con bajo crecimiento; (ii) Pobreza de las familias rurales; (iii) Degradación de los recursos naturales; (iv) Entorno económico desfavorable; y (v) Marco institucional débil. Las medidas de política adoptadas en el país han sido generalizadas, sin diferenciar los diversos estratos de productores, provocando impactos diversos según las desiguales realidades que éstos presentan (FAO-SAGARPA, 2012).

En conjunto, se ha avanzado con mayor rapidez en el alivio de la pobreza que en la lucha contra el hambre. Esto se debe a que las personas que padecen hambre son las más pobres de los pobres y no tienen, o tienen muy poco, acceso a activos físicos y financieros, cuentan con una educación escasa (o carecen de ella) y, a menudo, tienen problemas de salud. Los hogares pobres que se dedican a la agricultura no tienen acceso a tierras y otros recursos naturales suficientes y de buena calidad ni a fuentes de ingresos remunerativas (como el trabajo autónomo o asalariado). Al mismo tiempo, el hambre genera una trampa de la que es difícil escapar. El hambre menoscaba la productividad de las personas, que están más expuestas a enfermedades y, por tanto, a menudo no tienen la capacidad de ganar más y mejorar sus medios de vida. Esto, a su vez, obstaculiza los avances para aliviar la pobreza extrema y luchar contra el hambre, en particular debido a que el activo principal que poseen los pobres es su trabajo (FAO, 2015).

Por convención de la práctica del desarrollo, el diseño de las intervenciones lo realizan asesores “expertos”, pero esto no necesariamente debe ser así; los participantes, activistas, y trabajadores no gubernamentales locales, por nombrar algunos, pueden colaborar (Gardner y Lewis, 2003). De esta manera, la participación social en la gestión del desarrollo aparece como condición para el éxito de la implementación de los programas públicos, y la SEDESOL mediante diversos procedimientos y estructuras articulaba la intervención de personas de la localidad en la operación de los comedores comunitarios y su control.

De acuerdo con la SEDESOL, en la instrumentación del Programa de Comedores Comunitarios, DICONSA tenía una importancia estratégica ya que fue la única entidad responsable de la adquisición y abasto del equipamiento y de los insumos no preceberos, y con el objetivo de promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre, se contaba con la participación de voluntarios y voluntarias, que fueron el vínculo directo y constante con la gente de las comunidades que asistía a los comedores comunitarios. Las personas voluntarias eran habitantes de la localidad, en la que realizaban tareas de preparación y ministración de alimentos a las personas que asistían a los comedores comunitarios, sin discriminación de ningún tipo; razón por la cual se pretendía que se identifiquen más con cada acción decidida y realizada, impulsando el desarrollo social local.

En tal contexto hay una mayor argumentación de que las persona beneficiadas de los programas de desarrollo social en localidades pobres y marginadas deben dejar de ser simples receptores de los programas para convertirse en protagonistas de su auto desarrollo. Entonces la participación adquiere relevancia en estas iniciativas, sin embargo, en los esquemas de intervención que retoman la autogestión existen diversos propósitos de la participación, que no siempre se establecen con claridad.

Se ha vinculado la participación con familiarizar a las personas beneficiadas con el proyecto desde el principio para invitarles a expresar sus ideas y sugerencias, adaptando el diseño del programa a sus necesidades y también con un incremento de las capacidades en la toma de decisiones y la administración de los recursos, pero en ocasiones se busca la participación como una estrategia para supervisar la entrega de los insumos y los materiales, para disminuir los costos de operación, para lograr legitimar la intervención, o para mantener el control del “grupo objetivo”.

Muchos de los encuentros de grupos que se dan frecuentemente en el campo social están orientados hacia el entrenamiento, logro de metas y adquisición de técnicas que sean efectivas para alcanzar determinados intereses y control social, y, así, no tienen como mira el crecimiento personal y, menos aún la emancipación de los participantes, ya sea como individuos o como comunidad (Martínez, 2006).

La participación de las personas beneficiadas está contenida en la noción convenida de “corresponsabilidad”, consecuente con estrategias de desarrollo

basadas en la gestión compartida donde los receptores cumplen con ciertas obligaciones a cambio de los beneficios del programa (Agudo Sanchíz, 2009). La responsabilidad social e histórica asignada a las mujeres por su género es la alimentación de la familia, y por ello deben realizar diversas actividades para que todos coman todos los días de la semana. Entre esas actividades destaca la producción y preparación de alimentos para la familia, y en su momento, requirieron de más tiempo para participar como cocineras voluntarias en los comedores comunitarios, para administrar y preparar más alimentos y alimentar a otros miembros de la localidad. De esta manera, la participación ciudadana contribuye a corresponsabilizar a las mismas mujeres beneficiadas del fracaso o éxito del programa (Vizcarra, 2009).

Algunos estudios con evidencia teórica-empírica para analizar y explicar los avances o retrocesos a partir de la implementación de los programas sociales, argumentan que el bienestar es usado como herramienta de legitimación hacia los grupos más vulnerables de la sociedad en un nivel individual, familiar y comunitario, y que la falta de resultados y la escasa participación de otros actores locales se debe a una visión limitada y parcial acerca de por qué no se han generado las sinergias entre los distintos actores vinculados a la pobreza y los problemas alimentarios, pasando por alto las contradicciones y conflictos sociales acumulados en las localidades, generando la conveniencia de estudiar a los diferentes actores sociales en el desarrollo y poner atención a las relaciones sociales, la solidaridad y la cohesión social en el marco del Programa de Comedores Comunitarios.

El Programa de Comedores Comunitarios fue una estrategia de la política social que llevó a cabo la administración federal 2012-2018, y para el logro de una cobertura focalizada sobre el hambre (pobreza alimentaria) y la violencia (tasa de homicidios por cien mil habitantes), incorporó, como eje primordial, la participación de las personas voluntarias, la cual posibilitó la operación del programa público para mejorar el efecto de las políticas públicas en las personas beneficiadas y promoviendo la solidaridad y la cohesión social que se deriva de ésta (ver Figura 1).

De esa forma, la inserción formal de la participación voluntaria y solidaria (reconocida institucionalmente en las reglas de operación del programa), en el ámbito de las políticas públicas señala una pauta con poco antecedente, por lo que

fue necesario indagar su marco de creación como eje de política de combate contra el hambre y de prevención social de la violencia, y su quehacer en los municipios donde se focalizaron los comedores comunitarios, y en donde intervino localmente el gobierno federal, para resolver dos problemas que se yuxtaponen.

Figura 1. Conceptos y actores principales de los comedores comunitarios



Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva orientada al actor propuesta por Long (2007), al estudiar los comedores comunitarios como campo social para la participación voluntaria, esta investigación resulta relevante para comprender el funcionamiento de los esquemas que incorporan la participación de los actores sociales en las iniciativas de intervención para el desarrollo, para identificar los criterios de focalización de los comedores comunitarios en México, y cuáles pudieron ser las motivaciones para que los actores se involucraran en tales espacios públicos diseñados para atender la carencia por acceso a la alimentación, en contextos marcados por la pobreza y la violencia. En consecuencia, la perspectiva centrada en el actor permite analizar por qué participaron en la solución de sus problemas, y fueron tan importantes como las instituciones del Estado, cómo se complementaron, y, por lo tanto, requiere estudiarse.

3.1. Justificación

En el México moderno ha existido la voluntad política, expresada en asignaciones presupuestales, de reducir los niveles de pobreza y subdesarrollo del campo mexicano, destinando para ello cuantiosos recursos a través de diferentes programas, los cuales no solamente no han disminuido la pobreza, sino creada dependencia en la gente al privilegiar el gasto más que la inversión (FAO.SAGARPA s/f; Aguilar-Estrada, *et al.*, 2018).

Reducir la pobreza y asegurar un uso sostenible de los recursos naturales, es un reto complejo para los países pobres. Desde 1945 los gobiernos, las agencias multilaterales de inversión, las agencias bilaterales de cooperación y las organizaciones de la sociedad civil, han promovido el desarrollo económico y social bajo diferentes premisas y con diferentes enfoques. En términos estructurales, la pobreza y la pobreza extrema son problemas que tienen una mayor incidencia en las zonas rurales donde las oportunidades de generar ingresos son limitadas; el acceso a servicios básicos, salud y educación es limitado; la infraestructura es deficiente; la vulnerabilidad a las enfermedades y los desastres naturales es alta; y hay un alto crecimiento poblacional (Gottret, 2011).

La medición multidimensional de la pobreza ha permitido no perder de vista que en todos los municipios de México se encuentra algún número de personas en tal situación, por lo que podría considerarse válida la estrategia de extremar la focalización para intentar llegar a cada uno de los pobres que forman parte de la estadística, ya sea en zonas rurales o urbanas, tal como lo propone la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Desde hace más de 25 años que el gobierno asumió como obligación el “combate a la pobreza”, la mitad de la población en México permanece pobre, reflejo de la insuficiencia e ineficiencia de las políticas públicas implementadas (Aguilar-Estrada, *et al.*, 2018).

Por otra parte, González y Villagómez (2008), estudiaron los vínculos sociales y las relaciones de ayuda mutua en la sobrevivencia de los más pobres, documentando una diversidad de escenarios en donde los sujetos construyen relaciones sociales de distinto tipo y densidad, y dentro de los cuales es posible hallar a algunos aislados sociales y a otros que, por el contrario, tejen día con día lazos que son imprescindibles para su diario vivir. Pudieron ver que las relaciones

sociales, que pueden ser interpretadas como redes de seguridad, requieren de dosis importantes de recursos. Y constataron que las relaciones sociales entre parientes, amigos y vecinos no forman parte de manera “natural” y automática del *equipo de sobrevivencia* de los pobres. Hay vínculos *fuertes* que resisten los embates de la escasez, como los que se tejen en el interior del grupo familiar, aunque también pueden deteriorarse. Hay vínculos más *débiles* que se caracterizan por su fragilidad, como los que se construyen hacia afuera del grupo doméstico familiar y que en ocasiones se rompen y desaparecen.

Entender de manera apropiada qué es la pobreza extrema alimentaria ha sido objeto de numerosos estudios realizados. A pesar de una cantidad importante de literatura sobre el tema, y de diferentes ópticas y metodologías para su medición, la realidad es que no ha habido una respuesta satisfactoria para erradicarla.

Debido a su incipiente incorporación, y la corta duración del programa, no se conocía a fondo el papel que las cocineras voluntarias desempeñaban, en interacción con otros actores, en aspectos decisivos para la construcción de esquemas de planeación, implementación, articulación y acción efectivos para la consecución de los fines que se pretenden alcanzar a través de los comedores comunitarios. Trabajar sólo con datos generados con información estadística, con variables alimentario-demográficas, no hace sino encubrir el verdadero rostro humano de la pobreza. Por ello, la propuesta es dar voz a las diversas formas en que la inseguridad alimentaria es vivida por el actor en sus propias condiciones, y que en términos de conocimiento se complementa con las estadísticas generadas por el INEGI y por el CONEVAL, y con el trabajo cuantitativo.

Por ello, se busca comprender los problemas alimentarios, en voz de los diferentes actores implicados, y sobre todo la interacción de las cocineras voluntarias con las personas beneficiadas de los Comedores Comunitarios. Una perspectiva orientada al actor propuesta por Long (2007), ofrece valiosas pistas en estos procesos de construcción y reconstrucción social. En ese sentido, este trabajo busca aportar elementos al conocimiento sobre la problemática alimentaria en México, a partir de un trabajo cualitativo y complementado con un trabajo cuantitativo en el contexto del Programa de Comedores Comunitarios en México.

Otra de las razones que motivaron a la realización del presente trabajo lo constituyó la poca información disponible relacionada con el tema de la violencia expresada en términos de la tasa de homicidios, particularmente en los municipios de México. Del mismo modo, comprender los contextos bajo los cuales se manifiesta la cohesión social en torno a los comedores comunitarios. Al efectuar la revisión bibliográfica de los trabajos de prevención social de la violencia no encontramos evaluaciones de programas sociales asociados a las condiciones de violencia en México y menos asociados a los principios que promuevió el PNPSVD 2014-2018. La inquietud giraba en torno a determinar el contexto o escenario que daba lugar a la promoción de prácticas con contenido solidario.

Estudiar las particularidades de los comedores comunitarios y los retos que enfrentaron es necesario para poder entenderlos, ya que, como parte de un componente social de los territorios, constituyeron un elemento esencial en los alcances y efectos que las políticas públicas tienen sobre las condiciones de pobreza y violencia que se viven en México.

3.2. Hipótesis

- a. Las condiciones socioeconómicas y las circunstancias de violencia determinan la distribución espacial de los comedores comunitarios, la construcción de relaciones sociales, la cohesión social y las motivaciones de los actores para participar en el programa.
- b. A mayor pobreza alimentaria y mayor tasa de homicidios, las entidades federativas y sus municipios tuvieron más comedores comunitarios.

3.3. Preguntas de investigación

- 1.- ¿Cuáles son las motivaciones de las personas voluntarias para participar en el comedor comunitario?
- 2.- ¿Cómo se construyen las relaciones sociales entre las personas voluntarias y los comensales en comedores comunitarios?

3.- ¿Cuál es la lógica y los criterios que explican la distribución de los comedores comunitarios en las entidades federativas?

4.- ¿La cobertura y focalización del programa responde a las condiciones o circunstancias de pobreza alimentaria y violencia expresada en términos de la tasa de homicidios en un municipio, establecidas en las reglas de operación, para que el Programa de Comedores Comunitarios funcione como estrategia de intervención en el territorio?

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Analizar y comprender las condiciones de pobreza alimentaria y las circunstancias de violencia, en términos de la tasa de homicidios, que determinan la distribución espacial de los comedores comunitarios, la construcción de relaciones sociales, la cohesión social y las motivaciones de los actores para participar en el programa.

3.4.2. Objetivos específicos

1.-Identificar las motivaciones de las personas que participan como voluntarias en los comedores comunitarios.

2.-Analizar la construcción de vínculos y relaciones sociales entre las personas involucradas en los comedores comunitarios.

3.-Identificar la lógica y los criterios de asignación de los comedores comunitarios a los municipios de México.

4.- Analizar si la cobertura y focalización del programa responde a las condiciones de pobreza alimentaria o circunstancias de violencia expresada en términos de la tasa de homicidios en un municipio, establecidas en las reglas de operación, para que el Programa de Comedores Comunitarios funcione como estrategia de intervención en el territorio.

4. Material y Método

En este trabajo se utilizó un enfoque con metodología mixta ya que pueden ser a veces superiores a las investigaciones con métodos individuales. Los métodos que se deben utilizar dependen de la naturaleza de las preguntas planteadas. Para Pole (2009), algunas preguntas no pueden responderse con metodologías cuantitativas, mientras otras no pueden responderse mediante estudios cualitativos. Las investigaciones pueden combinar enfoques de modo que los enfoques puedan complementarse para explorar distintos aspectos de la misma pregunta.

Hernández-Sampieri (2014) define los métodos mixtos como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias. Cada método (cuantitativo y cualitativo) proporciona una visión, “fotografía” o “trozo” de la realidad.

La investigación con metodologías mixtas puede proveer inferencias más sólidas porque los datos son observados desde múltiples perspectivas. Un método puede proveer mayor profundidad, el otro mayor aliento, y juntos confirmarse o complementarse. Por ejemplo, los datos cuantitativos se pueden utilizar para medir el éxito de una intervención y los datos cualitativos para explicar el proceso de esta. Las metodologías mixtas son útiles cuando ofrecen mejores oportunidades para responder a las preguntas de interés de la investigación y cuando ayudan al investigador a evaluar qué tan correctas son sus ideas (Pole, 2009).

Si bien la investigación con metodologías mixtas se apoya en la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con frecuencia se llevan a cabo de forma paralela sin que haya una combinación, así como las preguntas que plantean y las inferencias que realizan son muchas veces cualitativas o cuantitativas en su naturaleza sin llegar a combinarse entre sí (Hernández-Sampieri, 2014).

4.1. Trabajo cualitativo de las motivaciones de las personas voluntarias

Para estudiar y comprender las experiencias de vida cotidiana de las cocineras voluntarias y los demás actores involucrados en los comedores comunitarios, se propone como sustento teórico, por un lado, los planteamientos de la perspectiva centrada en el actor propuesta por Long (2007), y por el otro lado, como elementos de corte metodológico las técnicas de la etnografía, para la descripción de lo que las personas hacen desde la perspectiva de la misma gente (Restrepo, 2018: 25).

Con una perspectiva centrada en el actor, este trabajo contempla la comprensión de la interacción de las cocineras voluntarias con las distintas personas beneficiadas, en los comedores comunitarios. Long (2007: 108-109), establece las características que debe asumir un enfoque orientado al actor, auxiliándonos de la teoría de la agencia basada en la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros, y actuar sobre ellas.

La noción de red ha sido utilizada en diferentes estudios sociológicos y de la antropología social, agregando que estas redes pueden ser descubiertas por diferentes vías, en particular mediante el trabajo etnográfico. La red entonces, es el resultado de la relación de los grupos humanos que sostienen dos o más personas con el propósito de ayudarse, realizar negocios o llevar a cabo cualquier actividad articulada con sus intereses. Las características de la red que más destacan son la flexibilidad, forma de organización y la reciprocidad (González, 2007). Por lo que, para comprender el papel de los actores vinculados a los comedores comunitarios, se utiliza el enfoque de redes sociales, y en consecuencia son de interés para esta investigación las relaciones específicas entre una serie de elementos relacionados (personas, familias, grupos, organizaciones, etc.).

La metodología propuesta consideró el proceso de asistir en los espacios de los comedores comunitarios como un actor más y de manera inversa, recibir la influencia de los otros actores ya sean cocineras voluntarias o comensales. Lo anterior proyecta una perspectiva y un trabajo etnográfico y abre la posibilidad de que a través del método etnográfico explicar, en parte, la complejidad de las realidades en los comedores comunitarios, no sólo con la interacción con los comensales y las cocineras voluntarias, sino agregando la variedad y flexibilidad de respuestas que los actores dan expresando su punto de vista.

Las intervenciones externas, como en el caso de los comedores comunitarios, entran en la vida de los individuos y grupos en cuestión, y así llegan a formar parte de los recursos sociales y los marcos interpretativos que desarrollan. A menudo, los factores externos significan cosas muy diferentes para los grupos de interés, sean éstos las cocineras voluntarias o los comensales del comedor comunitario. “Desde esta perspectiva, las ‘intervenciones planeadas’ son un proceso en movimiento, socialmente construido, negociado, experiencial y creador de significados, no simplemente la ejecución de un plan de acción ya especificado con resultados de comportamiento esperados” (Long, 2007: 65). Es decir, que adquieren forma a través de las experiencias de la vida diaria y las percepciones desde la perspectiva de los actores.

Para explorar las motivaciones que conducen a la participación voluntaria se generó información de carácter cualitativo a partir de herramientas como la observación participante que consiste en observar a la vez que, inevitablemente, se participa en las actividades del grupo estudiado, buscando trozos de vida y sus razones, que exigen ser reconocidos, a través de sus protagonistas; éstos son simples actores del contexto compartido en el comedor comunitario, como campo social en el que hay actores, y en el que el investigador es un observador. Como lo plantea Bourdieu (2007: 48): la relación subjetiva del científico con el mundo social y la relación (social) objetiva que supone esa relación subjetiva.

Para obtener información y opinión, se utilizaron entrevistas semiestructuradas sobre la participación y las motivaciones, a través de personas que han trabajado como voluntarios en los comedores comunitarios. Con la técnica de la Entrevista semiestructurada se trata de conocer a través de informantes clave, representativos y privilegiados discursos relacionados con nuestro objetivo de trabajo. Es una metodología cualitativa para aproximarnos a la posible validación de la pregunta inicial de la investigación. Se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a personas voluntarias. Las entrevistas se realizaron de manera presencial, y fueron grabadas para su posterior análisis. Dependiendo del contexto, las circunstancias y la situación, son más o menos en profundidad, dirigidas a contrastar el objeto de estudio.

Los criterios básicos que utilizamos para la selección de los entrevistados

son los siguientes: disponibilidad de la persona a entrevistar para la realización de la entrevista; conocimiento de la persona entrevistada del tema de estudio, es decir que sea un informante privilegiado o informante clave para nuestra investigación.

La técnica del cuestionario, supone una herramienta de valor en sí mismo que nos permite aproximarnos a nuestro objeto de estudio para conocer los hechos significativos que nos permitirán alcanzar los resultados pretendidos. El cuestionario utilizado es una investigación realizada sobre personas voluntarias y sus motivaciones, que se llevó a cabo en el contexto de las actividades cotidianas en los comedores comunitarios, utilizando el procedimiento estándar de solicitarles que de manera individual llenen el cuestionario, con el fin posterior de obtener una variedad de características objetivas y subjetivas de las personas voluntarias.

El análisis pretende desplazar el foco de atención del programa público, a las prácticas que hacen posible la expresión solidaria de las voluntarias en ese contexto. Para ello, durante la primera fase del trabajo de campo realizado en el Estado de México, se contactó tanto a comensales como a voluntarias de los comedores comunitarios El Seminario, San Mateo Oxtotitlán, San Cayetano Morelos y San Marcos Yachihuacaltepec en el municipio de Toluca, y en el comedor de San Francisco Tlalcilalcalpan en el municipio de Almoloya de Juárez, realizándoles entrevistas abiertas enfocadas a conocer las circunstancias particulares de convergencia en el comedor.

4.2. Trabajo cuantitativo para la identificación de la cobertura y focalización

Se realizó un estudio basado en fuentes secundarias de información y la pregunta que se busca responder es: ¿qué explica la distribución de los comedores comunitarios 2013-2018 de la SEDESOL? De ésta se deriva: ¿La tasa de comedores comunitarios por cada mil habitantes aumenta cuando la población con carencia por acceso a la alimentación se incrementa? De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, se podría concluir que el PCC contribuyó a mejorar las oportunidades de acceder a alimentos a la población en condiciones de pobreza, y, a eliminar la carencia por acceso a la alimentación. Además, ¿La tasa de comedores comunitarios por cada cien mil habitantes aumenta cuando la tasa de homicidios por cien mil habitantes, como manifestación extrema de la violencia, se

incrementa? Uno de los factores que está relacionado a los obstáculos del desarrollo es la violencia, sin embargo, esta variable no ha sido incorporada en los estudios que se hacen sobre los programas de desarrollo social.

Análisis estadístico

Se realizó un análisis descriptivo de los datos, en las variables continuas se mostraron la media, desviación típica, mediana, mínimo y máximo. Posteriormente se realizó a comprobación del supuesto de normalidad presenta una importancia destacada, ya que como indican Pedrosa *et al.*, (2015:247), muchos procedimientos estadísticos requieren, o funcionan mejor, cuando el supuesto de normalidad se cumple, lo que influye directamente sobre las inferencias y estimaciones de los resultados obtenidos. Los datos se analizaron con las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk Los datos no provienen de una curva normal.

Para la comparación de las variables se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann Whitney para determinar entre qué municipios había más pobreza alimentaria y mayor tasa de homicidios, determinando si se daba esa diferencia entre los municipios que tuvieron comedores comunitarios y los municipios que no tuvieron comedores comunitarios. En la segunda etapa se utilizó la prueba Kruskal-Wallis para la determinación de diferencias entre los 711 municipios que sí tuvieron comedores comunitarios y que se agruparon de acuerdo al grado de violencia de las entidades federativas.

En cuanto a las hipótesis en las pruebas estadísticas, la hipótesis de nulidad (H_0) plantea la ausencia de diferencias significativas, en tanto que la hipótesis alterna (H_1) afirma que hay diferencias en las variables de estudio. Es así como las pruebas de significancia estadística conducen a conocer la magnitud de las diferencias y la significancia de los resultados, considerando un nivel significativo cuando la $p < 0.05$, que se interpreta como rechazo de la hipótesis de nulidad y aceptación de la hipótesis alterna y de no existir diferencias estadísticas, la $p \geq 0.05$ (Gómez-Gómez *et al.*, 2013).

Las variables utilizadas para probar la distribución del PCC son la población con carencia por acceso a la alimentación y la tasa de homicidios por cien mil

habitantes (THCMH). Ésta se determina según los datos sobre estadísticas vitales que publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2016) y que provienen de las actas de defunción. En el presente estudio se utilizó las estadísticas de mortalidad en las que reporta las defunciones por homicidio por entidad federativa, y con la información de la población se transformó en tasa de homicidios por cien mil habitantes para el año 2015. Los datos sobre población para la construcción de la tasa de homicidios por cien mil habitantes se obtuvieron de la proyección de población elaborada por el CONEVAL (2015).

La base de datos utilizada para la carencia por acceso a la alimentación y la población por entidad proviene de la información generada por el CONEVAL, que toma como fuente de información los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI, que mide las carencias y condiciones de pobreza (CONEVAL, 2015). La información de los comedores comunitarios, y de las personas voluntarias por su parte, proviene del padrón de beneficiarios del PCC en 2018 que se encuentra disponible en el sitio electrónico de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del INAI, y que fue subido a la PNT por la Unidad de Transparencia de la SEDESOL.

En México, este programa tuvo presencia en 32 entidades federativas, y, aunque se consideraron hipótesis alternativas intuitivas como que la distribución de los comedores no dependió tanto de la pobreza o la violencia como de la extensión de las redes clientelares de los partidos y la distribución geográfica del voto, los objetivos del presente trabajo no fueron analizar el clientelismo político.

El programa utilizado para el tratamiento estadístico de los datos es el IBM SPSS v 25 para Windows, el cual es un programa estadístico con gran variedad de procedimientos que permiten un sencillo manejo de los datos.

El uso de una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas puede contribuir a los puntos fuertes y neutralizar las limitaciones de cada metodología utilizada de forma independiente. Hay ventajas y desventajas de cada metodología, pero al combinarlas, se pueden construir estudios más sólidos, que conduzcan a mejores inferencias, al utilizar diseños de investigación con metodologías mixtas. La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales (Hernández-Sampieri, 2014). La comprensión de que los fenómenos sociales son complejos conduce a una conciencia con respecto a que utilizar múltiples métodos al estudiar estos fenómenos respalda el uso de metodologías mixtas para la investigación.

Hernández-Sampieri (2014) señala que los métodos mixtos “capitalizan” la naturaleza complementaria de las aproximaciones cuantitativa y cualitativa. La primera representa los fenómenos mediante el uso de números y transformaciones de números, como variables numéricas y constantes, gráficas, funciones, fórmulas y modelos analíticos; mientras que la segunda a través de textos, narrativas, símbolos y elementos visuales. Así, los métodos mixtos caracterizan a los objetos de estudio mediante números y lenguaje e intentan recabar un rango amplio de evidencia para robustecer y expandir nuestro entendimiento de ellos. La triangulación, la expansión o ampliación, la profundización y el incremento de evidencia mediante la utilización de diferentes enfoques metodológicos nos proporcionan mayor seguridad y certeza sobre las conclusiones científica.

5. Resultados

5.1. Las motivaciones para la participación voluntaria en comedores comunitarios del Estado de México.

Zamudio Nieto, A., Herrera Tapia, F., Moctezuma Pérez, S. y Zarur Osorio, A. (2018), "Las motivaciones para la participación voluntaria en comedores comunitarios del Estado de México". *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. 52(28), julio-diciembre 2018. Revista electrónica. ISSN: 2395-9169.



Estudios Sociales
Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional
Número 52, volumen 28. Julio - Diciembre 2018
Revista electrónica. ISSN: 2395-9169

Las motivaciones para la participación voluntaria en comedores comunitarios del Estado de México

Motivations for voluntary participation in community dining rooms in the State of Mexico

DOI: <http://dx.doi.org/10.24836/es.v28i52.576>

Aureliano Zamudio Nieto*
Francisco Herrera Tapia**
Sergio Moctezuma Pérez**
Alejandro Zarur Osorio

Fecha de recepción: 13 de diciembre de 2017.
Fecha de envío a evaluación: 18 de diciembre de 2017.
Fecha de aceptación: 22 de enero de 2018.

*Universidad Autónoma del Estado de México.
**Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR).
Autor para correspondencia: Francisco Herrera Tapia.
Dirección: fherrera@uaemex.mx
Cerro Piedras Blancas, C.P. 50200 Toluca de Lerdo
Estado de México, México.
01-722-1806124. Ext. 138
***Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacional

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Hermosillo, Sonora, México

Las motivaciones para la participación voluntaria en comedores comunitarios del Estado de México

Motivations for voluntary participation in community dining rooms in the State of Mexico

Zamudio Nieto Aureliano¹, Herrera Tapia Fransisco², Moctezuma Pérez Sergio², Zarur Osorio Alejandro³

¹Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales - Universidad Autónoma del Estado de México.

²Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR). Cerrillo Piedras Blancas, C.P. 50200 Toluca de Lerdo, Estado de México, México. Correo de correspondencia: fherrerat@uaemex.mx

³Centro de Investigación y Estudios en Movilidades y Migraciones Internacionales (ClyEMMI) "Edificio Ex Planetario s/n, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria. Toluca, Estado de México, C.P. 50100"

Resumen

Objetivo. El presente trabajo se enfoca en estudiar las motivaciones de las personas que participan como voluntarias en comedores comunitarios de dos municipios del Estado de México y, a partir de la acción solidaria y de cooperación, se analiza cómo se construyen redes y relaciones sociales entre las personas involucradas en los comedores, tanto voluntarias como comensales. **Metodología.** Desde el construccionismo social y la perspectiva centrada en el actor se estudió la participación voluntaria en los comedores, considerando las categorías de las motivaciones del voluntariado y utilizando herramientas cualitativas como las entrevistas semiestructuradas y un cuestionario con preguntas abiertas con la finalidad de conocer las motivaciones de las personas que participan voluntariamente, así como las relaciones sociales solidarias para la construcción y reconstrucción social, desde una perspectiva centrada en el actor. **Limitaciones.** Las

motivaciones de participación compiten con las necesidades alimenticias que enfrentan las familias en pobreza y las dificultades de la participación no remunerada en los comedores comunitarios pueden promover su dependencia y eventualmente incrementar su vulnerabilidad. Resultados. El presente trabajo permite identificar con claridad una participación voluntaria proactiva y pro-social de personas que requieren alimentar a su familia, pero que, al mismo tiempo, es una participación solidaria y generosa porque se interesa por el bien de su comunidad o la alimentación de la gente que lo necesita. Conclusiones. Una perspectiva orientada al actor brinda los indicios pertinentes para entender los motivos por los que la participación voluntaria en los comedores comunitarios surge y se afianza en las vidas cotidianas de las personas involucradas. Además, permite analizar las prácticas sociales y discursivas que son realizadas e interpretadas por los actores sociales, así como considerar los escenarios de interacción a pequeña escala como campos de recursos y redes de relaciones.

Palabras clave: solidaridad, acción solidaria, motivaciones, voluntariado, participación; comedor comunitario

Abstract

Objective. The focus of this investigation is to study the motivations of people who participate as volunteers in the community dining rooms of the State of Mexico, and based on solidary actions and cooperation, how social relationships between people involved in community dining rooms are built, as volunteers or dinners is analyzed. Methodology. The study takes place in several community dining rooms in the State of Mexico. Voluntary participation in community dining rooms was studied from the social constructionism perspective, considering the categories of volunteer motivation and using qualitative tools such as semi-structured interviews and a questionnaire with open-ended questions with the objective of ascertaining what motivates people who participate voluntarily and as well as the relationships of social solidarity for social construction and reconstruction, from an actor centered perspective. Limitations. Motivations compete with the alimentary needs that families

have to face and the difficulties of participation without pay in community dining rooms may promote their dependence and increase their vulnerability. Results. The present work clearly identifies a proactive and pro-social voluntary participation of people who need to feed their family, but, at the same time, this is an act of solidarity and generosity because of the interest in social welfare and feeding of people who need it. Conclusions. An actor-oriented perspective indicates the need to understand the motives of voluntary participation in community dining rooms and how volunteering becomes a part of everyday life of the people involved. Furthermore, this perspective allows analysis of social practice and discourse carried out and interpreted by social actors, therefore enabling the consideration of small-scale social interaction scenarios as a pool of resources and relationship networks.

Keywords: solidarity, solidary action, motivations, volunteer, participation, community dining room

Introducción

En este trabajo presentamos los resultados de una investigación que tiene como objetivo estudiar las motivaciones de la participación voluntaria en los comedores comunitarios y, cómo la cooperación, la participación y la solidaridad están presentes en ese espacio social. Asimismo, el estudio analiza las manifestaciones de la búsqueda de redes y relaciones sociales de las personas que asisten por diferentes razones a los comedores comunitarios de Toluca y Almoloya de Juárez en el Estado de México.

Analizamos las motivaciones de participación y su vinculación con la búsqueda de resolver problemas económicos, pero también de realizar acciones solidarias en beneficio de la comunidad y de las personas que necesitan ir a comer. Por otro lado, al estudiar las motivaciones de las personas voluntarias y la participación voluntaria enmarcada en un programa público, encontramos que la construcción de relaciones sociales influye en la cooperación y en la realización de acciones solidarias.

Actualmente en el Estado de México, las personas que viven en situación de pobreza también tienen situaciones continuas de insuficiente ingesta de alimentos,

tanto en volumen como en calidad, que restringen el desarrollo de las capacidades de los individuos y su inclusión al desarrollo. En este sentido, la Cruzada Nacional Contra el Hambre – que inició formalmente en enero de 2013– tiene como propósito que poco más de 7 millones de personas superen su condición de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación. Es decir, la Cruzada tiene como población objetivo sólo a un subconjunto de la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2015).

En este tenor, para Agudo (2009) existe el argumento de que los beneficiarios de los programas de desarrollo social deben dejar de ser simples receptores de los programas para convertirse en actores de su auto desarrollo. Es de esta manera que gran parte de la participación de personas y grupos que se da frecuentemente en el campo social está orientada hacia el entrenamiento, logro de metas y adquisición de técnicas que sean efectivas para alcanzar determinados intereses y control social, por lo que no tiene como mira el crecimiento personal y, menos aún la emancipación y el empoderamiento de los participantes, ya sea como individuos o como comunidad (Martínez, 2006). Además, los programas públicos a menudo pasan por alto los intereses, las contradicciones y los conflictos sociales acumulados en las localidades, generando la conveniencia de estudiar a los diferentes actores sociales y poner atención a las relaciones sociales en el marco del Programa de Comedores Comunitarios.

En este sentido recurrimos a Gvion (2006), quien considera que la alimentación y la preocupación por los alimentos no pueden considerarse independientes de la economía doméstica y de la división del trabajo en el hogar, en donde las mujeres son agentes centrales para la formación y preservación de las prácticas gastronómicas que desarrollan y sostienen las cocinas de la pobreza. El autor señala que se requiere entender la comida no sólo como un bien económico, sino también como un bien cultural y social, por lo que las cocinas de pobreza proporcionan estudios de casos interesantes para entender la relación entre pobreza, cultura y poder. El hambre es el signo absoluto de los vulnerables, y puede convertirse en un medio para que los desamparados formen lazos sociales dentro de la comunidad. En este contexto, en el presente trabajo se analizó, desde el construccionismo social y la perspectiva centrada en el actor, la participación

voluntaria en los comedores comunitarios, considerando las categorías de las motivaciones del voluntariado propuestas por Chacón, F., Pérez, T., Flores J. y Vecina, M. L. (2010).

En el presente estudio se utilizan herramientas cualitativas como las entrevistas semiestructuradas y un cuestionario con preguntas abiertas, con la finalidad de conocer las motivaciones de las personas que participan voluntariamente y las relaciones sociales solidarias para la construcción y reconstrucción social, desde una perspectiva centrada en el actor. El trabajo de campo se realizó en el Estado de México, del 6 de septiembre al 6 de octubre de 2017, en los comedores comunitarios El Seminario, San Mateo Oxtotitlán, San Cayetano Morelos y San Marcos Yachihuacaltepec, del municipio de Toluca, y en el comedor de San Francisco Tlalcilcalpan en el municipio de Almoloya de Juárez. A lo largo de este artículo presentaremos los resultados recabados de las entrevistas realizadas a las personas voluntarias que participan en los comedores. El comedor comunitario no es el interés de este estudio, sino que es el pretexto para entender la cultura y las relaciones sociales, por lo que no importa si los comedores están en un determinado municipio o localidad, porque lo que sí nos interesa son las experiencias, las manifestaciones de solidaridad, la participación, la cooperación y los vínculos de las personas voluntarias con los comensales.

En el estudio primero describimos de manera somera el contexto de la investigación, en cuanto a los programas alimentarios y la corresponsabilidad de los involucrados en la obtención de resultados; después se plantea la participación voluntaria como acciones solidarias; enseguida se analiza el comedor comunitario como espacio social para la participación voluntaria y solidaria; posteriormente se presentan los resultados del trabajo de campo realizado a través de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas y se discuten las motivaciones de las personas voluntarias y la formación de relaciones sociales de los actores sociales en el marco de los comedores comunitarios; por último, se presentan las conclusiones.

Las acciones voluntarias y solidarias

Las conductas de ayuda han sido objeto de investigación teórica y empírica en las ciencias sociales, y hay dos tendencias principales que los investigadores han seguido. La primera se concentra en situaciones imprevistas de ayuda a desconocidos que expresan la motivación altruista de quien la brinda o, al menos cierta consideración humanitaria, ya que no existe una relación anterior que la justifique, y es posible que en el futuro tampoco exista. Este tipo de ayuda es considerada “espontánea” y suele ser de corta duración, como en el caso de las emergencias ocasionadas por los huracanes o los terremotos, cuando éstos se convierten en eventos catastróficos (Villadangos, 2014), o bien, participar como voluntario en grandes eventos como el turismo deportivo –Juegos Olímpicos–, el turismo cultural –festivales culturales– y el turismo religioso –peregrinaciones y eventos religiosos– (Gallarza, M., G., Arteaga-Moreno, F., Servera-Francés, D. y Fayos, T., 2016).

La segunda tendencia centra sus estudios en situaciones de ayuda prolongadas y continuas, que deben ser planificadas y que suelen relacionar entre sí a personas conocidas (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003). Por este motivo, se le considera “obligada”. Sin embargo, existe una tercera forma de ayuda: el voluntariado, mucho menos estudiada, pero de una gran importancia social, que se caracteriza por ser una situación de ayuda prolongada y planificada que se produce entre personas que no se conocen (Chacón, F., Menard, M., Sanz, M. y Vecina, M.L., 1997; Verduzco 2008).

Dentro de esta tercera forma de ayuda se encuentran los comedores comunitarios: aquí la organización y participación solidaria de las y los voluntarios es la que hace posible sostener un lugar constante al que los comensales acudan a alimentarse y, entonces, se tejen relaciones sociales entre las personas que por diferentes motivos o circunstancias se congregan en el comedor. Las personas voluntarias pueden tener diversas motivaciones de participación que han de ser entendidas en su relación con las acciones solidarias. De acuerdo con Verduzco (2008), por lo general nuestras acciones las realizamos por intereses monetarios o económicos, mismos que nos proporcionan algún beneficio material; o bien, por

deseos o intenciones no económicas, pero finalmente egoístas donde el beneficiado es uno mismo o los seres queridos. Sin embargo, existe la contraparte de los voluntarios, quienes, al dar su tiempo y experiencia, son actores sociales que prestan servicios a la comunidad para realizar labores solidarias, ya sea en atención a las vulnerabilidades de otros o a sus propias motivaciones. Por libre elección y sin recibir retribución económica, los voluntarios aportan su tiempo a una actividad que va más allá del ambiente de su familia, en el servicio a los demás, para el beneficio de terceros y de toda la comunidad (Butcher, J., Verduzco, G., Serna, M. G. y Benavides, E., 2008).

Por otro lado, retomando a Emmanuel Levinas en *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, Palacio (2015) advierte la solidaridad como necesidad de dar respuesta al otro, “donación del propio pan que yo como”, de “sufrir por el otro”. En cierto modo, al usar las ideas de Levinas, Palacio apunta a que antes que, por la razón, estrategia, suposición y el interés, debemos dejarnos llevar por el impulso ético de la emoción y de la propia vulnerabilidad que nos provoca el rostro desnudo del otro.

En este estudio se comparte la perspectiva de “solidaridad” que propone Smith (2012), la cual implica sentimientos de pertenencia, interacción, empatía, conocer y relacionarse con un grupo de personas de diversas maneras, así como la permanencia de los vínculos sociales, la cooperación y el apoyo mutuo dentro de un grupo, las relaciones sociales basadas en la reciprocidad y, la cohesión grupal basada en el reconocimiento conjunto de un bien común y de intereses compartidos (Smith, 2012).

En esa necesidad de dar respuesta al otro subyace la idea de sociabilidad, la cual, de acuerdo con Orduna (2012), es cuando el individuo se constituye desde la interacción, y entonces, la sociabilidad que es inherente a la naturaleza humana permite la construcción de relaciones con *otras personas*. Para la autora, “en un sentido amplio, la sociabilidad distingue la potencialidad que tienen los seres humanos para integrarse a la vida del grupo o para la participación y la cooperación” (Orduna 2012:26).

En este sentido, la propuesta de Bourdieu (1997) de investigar el interés del desinterés cobra sentido preguntándose si un acto desinteresado es posible: “¿Son

posibles los comportamientos desinteresados, y, si lo son, ¿cómo y en qué condiciones? ¿Por qué resulta, hasta cierto punto, interesante el término de interés? ¿Por qué es importante interrogarse sobre el interés que los agentes pueden tener en hacer lo que hacen?” (Bourdieu, 1997: 139).

Estas preguntas sobre el desinterés de *los agentes en hacer lo que hacen* se vinculan directamente con la intención de la presente investigación de comprender las motivaciones de las personas que de manera voluntaria y solidaria participan en los comedores comunitarios. De igual forma, Bourdieu logra perfilar el asunto de los intereses sutiles en esos actos aparentemente desinteresados, el cual también será tratado más adelante.

Las características del voluntariado

Los compromisos del voluntariado se manifiestan en los más variados propósitos: el combate para erradicar la pobreza, mejorar la salud y elevar la calidad educativa de poblaciones en condiciones de marginación son acciones que, en algunos casos, complementan las políticas públicas y los programas gubernamentales. Sin embargo, al no contar con suficiente información sobre el papel de las acciones voluntarias y solidarias, así como sus aportaciones en la construcción del tejido social, se pierde una valiosa oportunidad de comprender el rango de posibilidades de acción que este tipo de actividades persigue y consigue.

Por ello, es necesario posicionar a la acción voluntaria y solidaria en su justa dimensión y en su alcance, comprender sus limitaciones, pero también sus logros, para así hacer visible su presencia y su potencial en el desarrollo de las comunidades (Butcher y Verduzco, 2016). Lo anterior significa que identificar, valorar y validar la práctica voluntaria y a los actores involucrados es importante porque permite entender cómo los actores se apropian de una política pública y obtienen beneficios tangibles e intangibles. Incluso, se puede aseverar que, en el caso de los comedores comunitarios, esta práctica forma parte de las estrategias de sustento toda vez que las voluntarias –quieran o no– pueden ampliar sus redes sociales, obtener alimentos para sus familias, ser reconocidas por sus vecinos, entre otras cosas.

Uno de los productos de la asociación voluntaria, es la generación de reciprocidad y confianza. Las actividades solidarias y voluntarias tienen que ver con la formación de redes de participación, principalmente cuando existen relaciones cara a cara en el servicio voluntario a los demás. Por ello, el estudio del fenómeno participativo en el contexto mexicano y el esbozo del estado actual de los individuos que de manera solidaria acuden a trabajar en beneficio de otros y constituye un aporte al conocimiento de los procesos sociales, de las costumbres de la sociedad y el universo de prácticas solidarias tanto formales como informales que se presentan en el país, así como los signos que las definen (Butcher, 2016).

Descripción del campo social para la solidaridad: el Comedor Comunitario

En México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) involucra a la comunidad en la operación de los comedores comunitarios y, con el apoyo de personas voluntarias, se brinda un desayuno y una comida a cada uno de los beneficiarios. El 85% del costo lo absorbe el gobierno federal. Mensualmente el gobierno federal abastece una parte importante de los productos no perecederos, que se complementan con productos perecederos que se abastecen localmente con las cuotas de recuperación.

De acuerdo con los Lineamientos del Programa, los Comedores Comunitarios se constituyen en el espacio físico y social del quehacer comunitario para la preparación y el consumo de alimentos entre la población. Con ello, las personas que asisten a los comedores cuentan con soluciones a sus necesidades prioritarias tales como el acceso al consumo de alimentos y la transformación de hábitos alimentarios (SEDESOL, 2017). En el Estado de México operan más de 2 mil comedores comunitarios que atienden diariamente a 176 mil personas con el apoyo de 20 mil voluntarias y voluntarios.

Las personas que tienen prioridad de atención en los Comedores Comunitarios son aquellas que pertenecen a una población que sufra contingencias o emergencias que el gobierno federal haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención excepcional. Asimismo, se contempla como prioritarias a las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas,

personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, entre otras personas, con carencia por acceso a la alimentación). Si bien es cierto que existen grupos de población con prioridad de atención, en la cotidianidad de la operación se observa que no hay restricciones para ingresar a alimentarse en el comedor comunitario y todas las personas que ingresan son atendidas y no se hacen diferencias en el cobro.

En cuanto a la integración de personas voluntarias al Comedor Comunitario, de acuerdo con los Lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL en 2017, las personas voluntarias son mayores de edad que por libre determinación coadyuvan en la operación del comedor. Además, las personas que conforman los equipos de preparación de alimentos preferentemente deberán integrarse en cuatro grupos de cinco personas cada uno más un responsable del comedor, que deberán ser residentes de la localidad, así como ser personas reconocidas por su honestidad, responsabilidad, con presencia y capacidad de convocatoria en su comunidad.

Sin duda, las relaciones sociales que se tejen en los comedores involucran tanto a las personas que voluntariamente trabajan en ellos como los comensales que acuden con necesidad de alimentarse. Por ello, el comedor comunitario es especialmente útil para identificar la participación voluntaria, así como reconocer los temas, recursos y discursos implicados en situaciones donde los actores se vinculan entre sí, desarrollando y movilizandorelaciones sociales. Además, la propuesta de Norman Long, señala que

...los “actores colectivos” son una coalición de actores que, por lo menos en un momento dado, comparten alguna definición de una situación, o metas similares, intereses o valores, y que acuerdan, tácita o explícitamente, perseguir ciertos cursos de acción social. Tal actor social o entidad (por ejemplo, las redes de actores) puede ser atribuido de un modo significativo al poder de agencia; esto es la capacidad de ordenar y sistematizar la experiencia, tomar decisiones y actuar en consecuencia (Long, 2007: 120).

De esta manera, el comedor comunitario es el campo social en donde se desarrollan las prácticas solidarias de la participación voluntaria, y la perspectiva que orienta esta propuesta permite comprender la participación de las cocineras

voluntarias como actores colectivos de un programa para la población en condición de pobreza y vulnerabilidad. Considerar a las personas voluntarias desde la perspectiva orientada a evidenciar la solidaridad y las relaciones sociales en un escenario instituido por los comedores comunitarios diseñado para la satisfacción de necesidades sociales alimentarias, la preparación de alimentos el hecho de compartirlos en un espacio comunitario, permite abordar las preguntas sobre la participación voluntaria, sus motivaciones y sus formas de articulación con los beneficiados.

La participación voluntaria en el comedor comunitario

Se puede decir que la participación social, como prácticas organizadas que, a través de distintas modalidades de intervención pública, tiene como propósito la transformación de problemas no resueltos, considerados como no deseables para las poblaciones sujetas a estas acciones. Las motivaciones para realizar las acciones voluntarias y solidarias son de muy diversa índole, por lo que se requiere explorar y comprenderlas en sus diferentes contextos.

Para Zurdo (2006), el voluntariado ofrece diversas “expresiones”, pero siempre es una manifestación de la participación social, y se muestra, cada vez más, como un medio para la prestación de servicios sociales, principalmente de carácter paliativo, que se ofrecen, en la mayoría de los casos, y de manera creciente, en los márgenes del aparato estatal, lo que para el autor es clara muestra de un voluntariado funcionalmente “adosado” al Estado.

El estudio de las motivaciones del trabajo voluntario es un tema de estudio clave, ya que en función de la o las motivaciones significativas para los voluntarios se puede comprender cómo es que adoptan distintas acciones de participación, la realización de determinadas tareas, sus intereses en la capacitación, entre otras. La idea que subyace es que la satisfacción de las motivaciones es clave para la permanencia y continuidad de la participación voluntaria (Chacón *et. al.*, 2010). De acuerdo con Chacón, F., Gutiérrez, G., Sauto, V., Vecina, M. L. y Pérez, A. (2017), para el estudio de las motivaciones, entre los métodos utilizados, destaca el

“Inventario de Funciones Voluntarias” (IFV) a partir de las dimensiones de la motivación de los voluntarios elaboradas en 1998 por Clary *et. al.*

Este actor colectivo que se caracteriza, en síntesis, por la gratuidad de sus actividades, se convierte de hecho en mano de obra barata para programas públicos, necesitados de personal y de fondos económicos, para atender demandas de parte de los ciudadanos que no pueden satisfacer el Estado y sus instituciones. Sin embargo, en la solución de la pobreza extrema alimentaria, en la que no todo es dinero, y en la que, por cierto, el dinero es insuficiente, el trabajo voluntario no remunerado en los comedores comunitarios no ha sido adecuadamente estudiado, valorado ni reconocido, con el riesgo de que las voluntarias abandonen su participación, poniendo en duda la operación del comedor.

Metodología

El presente trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo de investigación, en el que el interés residió en conocer las motivaciones de las personas que participan voluntariamente en comedores comunitarios, captando la realidad social a través de las personas que son sujetos de estudio. Con un carácter cualitativo, se buscan las características, los perfiles de las personas o grupos de personas, desde la perspectiva de los participantes en relación con un contexto determinado, y que son sometidos al análisis para explorar sus puntos de vista (Hernández, S., R., Fernández, C., C., y Baptista L., P. 2014). El análisis pretende desplazar el foco de atención del programa público, a las prácticas que hacen posible la expresión solidaria de las voluntarias en ese contexto. Para ello, durante la primera fase del trabajo de campo realizado en el Estado de México, se contactó tanto a comensales como a voluntarias de los comedores comunitarios El Seminario, San Mateo Oxtotitlán, San Cayetano Morelos y San Marcos Yachihuacaltepec en el municipio de Toluca, y en el comedor de San Francisco Tlalcilcalpan en el municipio de Almoloya de Juárez, realizándoles entrevistas abiertas enfocadas a conocer las circunstancias particulares de convergencia en el comedor. El trabajo de campo se realizó en el Estado de México, del 6 de septiembre al 6 de octubre de 2017. Se utilizaron herramientas cualitativas como las entrevistas y un cuestionario con

preguntas abiertas, con la finalidad de conocer las motivaciones de las personas que participan voluntariamente y las relaciones sociales solidarias para la construcción y reconstrucción social, desde una perspectiva centrada en el actor.

Precisamente de esa interacción, surge la pregunta “¿cuáles son las motivaciones de las cocineras voluntarias para participar en el comedor?” para comenzar la reflexión sobre cómo se articulan las motivaciones de las voluntarias y las percepciones de los beneficiados en los comedores comunitarios. Posteriormente, como segunda fase del trabajo de campo, se realizaron entrevistas seis semiestructuradas y 19 cuestionarios con preguntas abiertas a informantes clave para conocer las motivaciones de las personas voluntarias.

El cuestionario utilizado es una investigación realizada sobre 19 personas voluntarias y sus motivaciones, que se llevó a cabo en el contexto de las actividades cotidianas en los comedores comunitarios, utilizando el procedimiento estándar de solicitarles que de manera individual llenen el cuestionario, con el fin posterior de obtener una variedad de características objetivas y subjetivas de las personas voluntarias. El cuestionario, a la par que nos proporciona la obtención de información, nos permite medir la participación por sexo, la variedad de tipologías de voluntariados y la multiplicidad de motivaciones del mismo. Así, además de los datos sociodemográficos, se integró con las siguientes preguntas abiertas: “*¿Considera su participación en el comedor comunitario como trabajo voluntario?*”, la cual permite a las personas autodenominarse voluntarias, y “*Enumera por orden de importancia la o las razones por las que decidiste participar como voluntario/a en el comedor.* Para clasificar las motivaciones, se utilizó la Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios, realizada por Chacón *et al* (2010). Se aplicaron 19 cuestionarios con preguntas abiertas a informantes clave para conocer las motivaciones de las personas voluntarias, de las cuales uno se aplicó en el comedor comunitario El Seminario; siete en San Mateo Oxtotitlán; seis en San Marcos Yachihuacaltepec; y tres en San Cayetano de Morelos en el municipio de Toluca; y finalmente en el comedor de San Francisco Tlalcilcalpan en el municipio de Almoloya de Juárez se aplicaron dos cuestionarios. Los criterios básicos que se utilizaron para la selección de las personas voluntarias que contestaron el cuestionario son los siguientes: se aplicó el cuestionario a todas las voluntarias

presentes en los cinco comedores comunitarios, de acuerdo a su asistencia al comedor el día de la aplicación de los cuestionarios, ya que no todas las voluntarias asisten los mismos días, porque forman equipos para turnarse la atención del comedor. Asimismo, se tomó en cuenta la disposición de la persona voluntaria para contestar el cuestionario.

Resultados y discusión

Con el trabajo de campo realizado, se pudo advertir que la motivación de la participación voluntaria, si bien es variada, la solidaridad está presente, aunque no se encuentra exenta de una falta de recursos para sobrevivir. Es decir, la participación voluntaria responde a una actitud solidaria, pero la vulnerabilidad económica de los hogares de los participantes los hace más proclives a buscar alternativas para ser más resistentes a las dificultades cotidianas, lo que en términos de Long (2007), son los procesos “*sociovitales*” o formas de sostén económico que disponen de prácticas por las que los actores se esfuerzan para obtener los alimentos, cubrir sus necesidades, participar en nuevas actividades y cumplir con sus compromisos sociales.

Los datos sociodemográficos de las 19 voluntarias de 5 comedores comunitarios a las que se les aplicó el cuestionario muestran que tienen una edad promedio de 47 años. En cuanto a escolaridad, una voluntaria no fue a la escuela, siete tienen estudios de primaria, cinco de secundaria, cuatro de preparatoria y dos de licenciatura. En relación al estado civil once están casadas y tres viven en unión libre, una es soltera, una está separada, dos son viudas y una madre soltera. Dieciocho tienen hijos y el número promedio es 3. El tiempo que llevan participando en el comedor es de 22 meses en promedio, con un rango de uno a 48 meses. Todas se consideran voluntarias, y las respuestas dadas a la pregunta abierta por las 19 voluntarias fueron un total de 75, con un promedio de cuatro y con un rango de una a seis.

La motivación para la participación permite explicar las acciones solidarias que realizan las personas voluntarias, y los resultados del presente estudio muestran que las personas realizan actividades aparentemente parecidas, por

razones diferentes, y de esta manera, la participación voluntaria, que puede parecer ser muy similar en los distintos comedores comunitarios donde se realizó el estudio, refleja diferentes motivaciones individuales, es decir, las voluntarias pueden estar sirviendo a diferentes propósitos personales, y los resultados del presente estudio concuerdan con los reportado por Dávila y Díaz-Morales (2009).

El estudio no tuvo como propósito conocer por qué permanecen las voluntarias determinado tiempo, sin embargo, algunos datos muestran las razones del mantenimiento del compromiso a lo largo del tiempo.

Con la información obtenida en los cuestionarios, al menos las siguientes motivaciones de la participación voluntaria fueron detectadas: *servir a la comunidad, me gusta cocinar, necesidad económica, para darle de comer a mi familia, conocer, aprender, participar y convivir*. De estas motivaciones, sólo dos no corresponden en exclusiva a una intervención solidaria, y una es exclusivamente económica, sin embargo, todas están dentro de la participación voluntaria y las asumen como tal. Los resultados ponen de manifiesto que no parece que la edad, como otros factores asociados a la misma (estado civil, tener hijos, entre otros), o la escolaridad, dificulten el desarrollo de la participación voluntaria. En este caso, tener hijos incentiva la participación de las mujeres en el comedor.

Tabla 1.- Categorías de las motivaciones a partir del cuestionario a las voluntarias de los comedores comunitarios

Categoría *	Descripción de la categoría	Porcentaje **
Motivación de valores de reciprocidad, ayuda a un territorio específico y ayuda a un colectivo específico	Incluye cualquier expresión que haga explícito algún tipo de valor social de interés altruista por ayudar a otras personas. Se incluyen respuestas basadas en la norma social de reciprocidad. Las respuestas incluidas reflejan algún tipo de colaboración con una zona geográfica concreta conocida y de interés para el voluntario (como la comunidad). En este caso el interés de ayudar también se centra en un segmento específico de la sociedad o grupo concreto (la gente que lo necesita).	39%
Beneficio personal	Se consideran aquellas motivaciones, que convergen con la necesidad económica.	19%

Disfrutar	En esta categoría se han incluido las respuestas que hacen referencia directa a que a la persona le gusta y se divierte realizando el voluntariado.	16%
Relaciones Sociales	Esta subcategoría refleja una necesidad de establecer relaciones sociales nuevas y el voluntariado sería el medio para conseguirlo.	9%
Mejora de la Estima	Esta categoría motivacional incluye significados en la que se incluyen expresiones como “el voluntariado incrementa mi autoestima”, “hace que me sienta importante o necesario”, “que me sienta mejor conmigo mismo” o “es una forma de hacer nuevos amigos”.	8%
Condiciones	En esta categoría se incluyeron respuestas que no eran propiamente motivos sino condiciones o requisitos necesarios que facilitan o favorecen el poder realizar el voluntariado	5%
Motivación de <i>Conocimiento-Comprensión</i>	Esta categoría refleja el interés por aprender y comprender el mundo, el desarrollo de nuevas perspectivas e interpretaciones, así como el aprendizaje y potenciación de habilidades.	3%
Crecimiento Personal	La persona manifiesta que realiza el voluntariado como una forma de evolucionar de manera positiva, de desarrollarse y potenciarse personalmente	1%
		100%

* Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios, realizada por Chacón *et. al.* (2010).

** Se refiere al porcentaje de las motivaciones que se obtuvieron en los 19 cuestionarios aplicados a las voluntarias

De acuerdo con la información de la tabla 1, el 83% de las respuestas se ubicaron en cuatro categorías: *-Motivación de valores:* incluye expresiones que haga explícito algún tipo de valor social de interés altruista por ayudar a otras personas como “ayudar a la gente que no tiene lo necesario para comer”; “me gusta servir a mi comunidad”; “participo por el bien de mi pueblo”; “atender a nuestra gente que de verdad lo necesita”, y representa el 39%. *-Disfrutar:* en esta categoría se han incluido las respuestas que hacen referencia directa a que a la persona le gusta realizar el voluntariado, motivaciones como “me gusta cocinar”, “me gusta participar en el comedor”, y “me gusta apoyar a quien lo necesite”, y representa el 16% de las motivaciones. *-Relaciones sociales:* refleja una necesidad de establecer relaciones sociales nuevas y el voluntariado sería el medio para conseguirlo, respuestas como

“hacer un buen equipo de convivencia con amigas”, “para tener una mejor relación con la gente” y “convivir con personas que no tienen familia” son propias de la categoría y representa el 9%. -*Beneficio personal*: se consideran motivaciones que convergen con la necesidad económica, por ejemplo “Por necesidad”, “Para darle de comer a mi familia” y “Ayudarme pues podemos alimentar a nuestra familia sin pago”, y representa 19%.

Es indudable que las motivaciones de las personas que participan voluntariamente ofrecen pistas del complejo mecanismo de cooperación que vemos reflejado en la construcción social de redes y relaciones. Las personas voluntarias cuentan con razones múltiples, variadas y combinadas para participar en los comedores comunitarios, que incluyen la necesidad económica y su propia vulnerabilidad, el valor social de apoyar a la comunidad y a otras personas, disfrutar de participar, mejorar la autoestima, el crecimiento personal y la construcción de relaciones sociales, por lo que su estudio ayuda a comprender mejor los mecanismos de cooperación de los actores sociales.

Para Bourdieu (1997) los agentes sociales no hacen cualquier cosa, no actúan sin razón. Lo que significa que tienen razón al actuar como actúan o incluso, más claramente, que tienen sus propias razones para actuar, que se trata de razones que rigen, orientan y guían sus acciones. Pueden comportarse de tal modo que, a partir de una valoración racional, resulta evidente que han tenido razón para hacer lo que han querido hacer. En este sentido, los agentes sociales no llevan a cabo actos inmotivados, actos de los que no se puede dar razón, y existen intereses socialmente establecidos que simplemente existen en relación con un determinado espacio social en el cual algunas cosas resultan importantes y otras indiferentes.

En sus respuestas, las personas dan cuenta de necesidad de alimentarse, pero también de vincularse, establecer nuevos contactos o mejorar sus relaciones sociales y la participación voluntaria en el comedor comunitario puede ser el medio para conseguirlo. En adelante, en el trabajo no se identificará con el nombre verdadero de las personas voluntarias o comensales para no revelar su identidad real. Así, en San Marcos Yachihuacaltepec, la señora Alejandra de 60 años y con tres años de participación en el comedor comunitario, al responder el cuestionario sobre sus motivos para ser voluntaria, nos hace ver lo siguiente:

Porque estoy sola me gusta apoyar aquí en el comedor, y porque tengo un plato de comida que no me cuesta, trabajo con gusto para atender a la gente que viene al comedor. También para salir de la rutina y porque aquí vemos diferentes caras y eso nos hace bien darle una sonrisa a la gente.

Justo aquí resulta pertinente evocar a Berger y Luckmann (2011) y reflexionar acerca de su planteamiento de la interacción social, en el cual, la realidad de la vida cotidiana es algo que se comparte con otros. En la situación “cara a cara”, el aquí y el ahora de uno y de otro gravitan continuamente, en tanto dure el encuentro. Es un intercambio continuo de expresividad, en donde los dos se ven sonreír, en una continua reciprocidad de actos expresivos.

Las narraciones de los actores: la voz de los que tienen su propia voz y su discurso

En las entrevistas, las personas voluntarias expresaron que la familia se encuentra involucrada directamente y aceptan que ésta participe en el comedor comunitario. Aunque las personas entrevistadas no utilizan el término “redes sociales”, sí mencionan que conocer personas es una consecuencia y un beneficio de participar como voluntarios en el comedor comunitario. En este sentido, la participación en los comedores comunitarios responde a la necesidad, pero entendida ésta en un sentido más amplio que la sola necesidad de alimentación, así como la necesidad de conocer personas, sentirse reconocidos al recibir el agradecimiento de los vecinos, y también forjar relaciones y participar en actividades de beneficio a la comunidad, aprender y sentirse útil. Así, en palabras de la voluntaria Ofelia de 37 años en su respuesta a la entrevista:

En un inicio me invitó una señora que ya tiene aquí tiempo, y al participar en el comedor, reconozco que, en primera se benefician mis hijos y mi esposo también. Sí, he conocido más personas [refiriéndose a las relaciones sociales en el comedor comunitario] y he aprendido más como persona y sí, sí he conocido más vecinos y pues las necesidades de cada persona.

Me gusta la solidaridad que hay entre las personas que participan en la cocina [del comedor comunitario] y pues las personas que vienen a comer, el gusto de verlas comer y de satisfacer esa necesidad que es primordial.

Sí, me considero voluntaria porque no hay ningún pago y hay ocasiones que ni una misma alcanza comida y pues te llevas la satisfacción de haber cumplido como ciudadano, como ciudadana. (Ofelia, entrevistada el 6 de septiembre).

También lo expresa el voluntario Javier al decir:

Creo que apporto a las personas que no tienen quien las vea, con quien convivan, aquí hacerles un poco agradable, que les doy un poco de alegría, cuando vienen les contamos un chiste, bromeamos con ellos sanamente y a ellos les agrada eso, aparte de su alimentación.

Cuando nosotros entramos a este Comedor Comunitario toda la gente se sentaba separada, ahora, incluso ya tienen sus grupitos, y ya se empiezan a sentar juntos, empiezan a convivir más entre ellos, a la gente nueva por igual tratan de integrarla en su comunidad que están haciendo aquí.

...las personas de la tercera edad, las mayores, muchas veces buscan cariño que no tienen en sus casas y que vienen aquí y se desahogan con las demás personas, incluso los comensales pueden saber más que sus familiares tanto de enfermedades, salud, como de alegrías, que sus mismos familiares; las personas de aquí se comunican a tal grado que ya saben cuándo van a operar a alguien, cuándo se van de viaje, cuándo los visitan sus hijos y todo eso, a ese grado llegan.

...lo que más me gusta... ver a la gente contenta, ver cómo nos agradecen, las personas se van contentas, se van felices de cómo las atendemos.....nuestro pago en sí es ver a la gente contenta como se va de aquí (Javier, entrevistado el 14 de septiembre).

Ofelia y Javier no son ricos ni influyentes; solamente son personas que participan como voluntarios en un comedor comunitario, y, junto con otros voluntarios, ayudan a preparar la comida y a mantener limpio el lugar. A ellos les gusta apoyar solidariamente para darle de comer a otros, a veces a personas desconocidas que posiblemente no habrían ni saludado en la calle, pues, incluso, algunos de los comensales ni siquiera son de la localidad y sólo están de paso. Ofelia y Javier con sus testimonios nos enseñan que la participación voluntaria

produce satisfacción, genera vínculos y relaciones, y que la solidaridad está vigente en su comunidad.

Cuando el hambre de otros, sobre todo de desconocidos, se convierte en el motivo de la participación en el comedor, las personas voluntarias nos dan una señal del significado de la solidaridad. Y así lo expresa el comensal y beneficiado Don Luis de 78 años al decir:

Es una cosa social que hacen muy bien las señoras... Claro, claro que sí me beneficia porque mi esposa ya está grande, ya no puede hacer de comer, ya no hace nada, me vengo a comer, yo no le llevo de comer a su casa porque ella quiere hacer las cosas, pero ya no puede.

Las voluntarias me tratan muy bien, ya me conocen por mi nombre, ya saben que no me gusta comer mucho, me gusta que me sirvan poquito y cuando son cosas grandes pues me como la mitad y la otra mitad me la llevo a mi casa, asimismo las tortillas.

Pues que esto no se acabe y que dicen que el año que viene se acaba y que ya no va a haber, no se sabe por qué, pero yo digo que está muy bien y que ayudan mucho a la gente (Don Luis, entrevistado el 13 de septiembre).

Y la Sra. Margarita, de 37 años, beneficiada del comedor comunitario lo expone así:

¿Qué se siente la pobreza?, ¿Cómo se siente, dígame usted?

¡Ay!, mira... si eres feliz... si están sano tus hijos, ¿qué le puedes pedir a la vida, a Dios?, pos que seas feliz y estar sano, y que no te falte lo necesario. Pero sí se siente feo, de... de no tener dinero. O sea, yo un día, a mí me pasó, mis hijos todos tenían hambre y mi esposo esa vez se había accidentado en su carro y... dice: "ahora no tengo", no me dijo, pero prácticamente su actitud me lo dijo todo, "hazlo cómo puedas y come lo que puedas", y yo dije: "de dónde, si no tengo ni un peso, cómo le hago". Se siente feo cuando de plano, cuando de plano no tienes nada en la bolsa...

Tengo como un año [refiriéndose a desde cuándo conoce el comedor comunitario], pero, yo ahorita créame que sí pasé a comer porque tenía

hambre, porque de estar pensando... no sé vine para pensar, cómo apoyar a mi esposo.

Los testimonios de Ofelia y Javier, son apenas dos testimonios de las muchas personas voluntarias que participan, que acuden diariamente a los comedores comunitarios a apoyar a personas que, como Don Luis o la Sra. Margarita, que necesitan comida. A su vez, los testimonios de los beneficiados como el de Don Luis o la Sra. Margarita no existirían sin el esfuerzo cotidiano de personas voluntarias como Ofelia y Javier.

La información recabada a través de las entrevistas y los cuestionarios, al darle voz a los actores, muestra que la solidaridad y el compromiso con la comunidad son evidentes, así como los beneficios que genera la participación voluntaria en el “*campo social*” de los comedores comunitarios, y que con la construcción social de vínculos entre las personas voluntarias y los beneficiados, más que ofrecer y recibir una comida, intercambian experiencias y comparten compañía, se reconoce y valora el trabajo realizado por hombres y mujeres voluntarios, y se puede decir que son los “*actores colectivos*” estratégicos del comedor comunitario. De acuerdo a lo observado, las voluntarias y los beneficiados se alimentan y socializan a la vez, y a la luz de la teoría, la alimentación es un acto social.

El voluntariado es una de las perspectivas más activas y profundas de participación ciudadana en la sociedad contemporánea y emerge de la libre responsabilidad personal para la mejora y el desarrollo comunitario. Específicamente, el voluntariado es una estrategia de participación, que, ejecutado libremente, organizado y no remunerado, se desarrolla a través de actividades y programas que causan un beneficio para la comunidad. Las motivaciones de la actividad voluntaria pueden ser múltiples y no solamente ser una acción altruista pues, en efecto “una persona puede decidir prestar servicios gratuitos a los demás porque le sobra tiempo o porque le falta trabajo, para ganar experiencia o, como se suele afirmar, para 'sentirse realizado'; o por otras buenas razones; o por una mezcla de motivos de diversa índole moral” (Giner y Montagut, 2005: 47). Así, sobre el carácter voluntario no remunerado de la participación, coincidimos con los autores pues, si bien es pertinente reconocer la complejidad de las motivaciones para prestar trabajo voluntario y organizarlo dentro de un grupo, las motivaciones no

interfieren con el propósito solidario de prestar ayuda en beneficio de la comunidad. De esta forma, al querer saber si la virtud es posible y los ciudadanos tienen interés en la virtud, Bourdieu (1997) señala que esta característica no es concebible si no es dotándose de ese motor que es el reconocimiento de la ventaja del grupo y de sus intereses sobre el individuo.

Reflexiones sobre la participación voluntaria y el comportamiento solidario

Desde una perspectiva orientada al actor propuesta por Long (2007), al reflexionar sobre los comedores comunitarios como campo social para la participación voluntaria de los actores, este tipo de investigación resulta relevante para comprender cómo funcionan los esquemas que incorporan la participación de los actores sociales en las iniciativas de desarrollo social, y cuáles pueden ser las motivaciones para que los actores se involucren en estos espacios.

El diseño del Programa de Comedores Comunitarios supone una perspectiva sobre la participación voluntaria de los actores sociales que busca involucrarlos en la operación del programa, según sus propias motivaciones. Sin embargo, esta perspectiva no considera que los espacios de participación toman forma a través de la agencia de los actores involucrados, que tienen sus propios conocimientos, motivaciones e intereses, y buscan hacerse de un espacio para seguir sus propias estrategias, acentuando el carácter activo de los actores sociales, resultando relevante en este caso, pues muestra que su participación voluntaria depende de las motivaciones que guían su participación, y que los comedores comunitarios necesariamente siguen los esquemas propuestos por estos, y en buena medida es el resultado de la apropiación de los recursos materiales e inmateriales que el programa hace disponibles para los actores, según sus lógicas, sus razones y sus necesidades.

El análisis del funcionamiento de los comedores comunitarios evidencia que los recursos provenientes de este tipo de programas se integran a la lógica de la economía familiar, donde las motivaciones compiten con las necesidades cotidianas de los hogares y muchas veces son utilizados para mejorar el consumo de alimentos de la familia. Además, tanto las necesidades alimenticias que enfrentan las familias

en pobreza como las dificultades de que la participación en los comedores comunitarios no sea remunerada pueden promover la dependencia de las personas involucradas y eventualmente incrementar su vulnerabilidad.

Situaciones similares a las encontradas en este estudio han sido reportadas en otros trabajos. Para Castro (2002) las razones por las que la gente participa como voluntaria son tan numerosas y muchos voluntarios tienen más de una razón u objetivo, y diferentes personas pueden plantear diferentes necesidades motivacionales para su participación voluntaria.

La participación voluntaria en los comedores comunitarios es una muestra cotidiana de solidaridad, sin reflectores ni cámaras para atestiguar su presencia diaria. Mujeres y hombres, pero mayoritariamente mujeres, con la responsabilidad que les marca su necesidad, su conciencia y su voluntad, participan lavando trastes, barriendo y trapeando, preparando la comida con sus manos, repartiendo el agua, sirviendo platos para dar de comer a quien lo necesita, incluyendo a su propia familia, organizándose para recibir a sus vecinos y algunos desconocidos, para ofrecer un alimento acompañado de un saludo amable. Esta investigación da cuenta de la alta participación femenina en el voluntariado, promovida por la conducta de ayuda propia del género femenino, en especial cuando se trata de temas socio asistenciales y coincide con lo reportado por Chacón, Vecina y Dávila (1998).

La participación en su mejor versión es voluntaria, solidaria y generosa, y a pesar de que las personas voluntarias y sus familias también se benefician en los comedores comunitarios, el comedor se convierte en un impulso de la vida social logrando canalizar la voluntad de servicio para el bienestar de la comunidad. Situaciones similares han sido reportadas en el trabajo de Valencia y Velandia (2013), en donde la solidaridad identificada en el voluntariado da cuenta de una labor altruista que genera alegría, sin esperar ninguna retribución económica. Como lo enuncia una persona voluntaria, "es un acto de solidaridad". La solidaridad cuando busca la vulnerabilidad hace un viaje que suele ser de ida y de regreso. Smith (2009) argumenta que las redes sociales, ayudan a los actores sociales a coordinar las tareas de cooperación y de acción colectiva, y a mejorar el desempeño individual y colectivo a través del intercambio de información y recursos.

Conclusiones

Los resultados del presente trabajo de investigación permiten identificar con claridad una participación voluntaria proactiva y pro-social de personas que requieren alimentar a su familia, pero que, al mismo tiempo, es una participación solidaria y generosa porque se interesa por el bien de su comunidad o la alimentación de la gente que lo necesita. Las personas voluntarias realizan sus acciones a la vez que crean vínculos, mejoran sus relaciones y disfrutan su trabajo –voluntario–, y, en este sentido, apunta, sin la menor duda, a un avance en la corresponsabilidad para lograr el bienestar social, y nos muestran que la participación de las personas voluntarias, de manera yuxtapuesta, complementa y enriquece grandemente, la responsabilidad que se deriva del Estado y sus instituciones.

El estudio de la participación voluntaria en los comedores comunitarios nos permite entender con mayor precisión las motivaciones, como diversidad de discursos, que tienen las personas voluntarias, y junto con los objetivos del programa público, obtener resultados constantes de la intervención social que requiere de la motivación a largo plazo. La solidaridad es el lenguaje que une al que ayuda voluntariamente con el beneficiado de esa acción, por lo que no hay nadie en el comedor sin una buena razón. El valor de la participación voluntaria en los comedores comunitarios no debe verse desde lo económico sino desde lo social.

Una perspectiva orientada al actor brinda los indicios pertinentes para entender los motivos por los que la participación voluntaria en los comedores comunitarios surge y se afianza en las vidas cotidianas de las personas involucradas. Además, permite analizar las prácticas sociales y discursivas que son realizadas e interpretadas por los actores sociales, así como posibilita considerar los escenarios de interacción a pequeña escala como campos de recursos y redes de relaciones. El eje subyacente de las redes está en el concepto de sustento y expresa el propósito de individuos que perseveran para ganarse la vida, eligiendo entre diferentes posibilidades de participación. Por todas las razones mencionadas, el estudio de las motivaciones de la participación voluntaria requiere una

comprensión de los discursos, los significados, las prácticas organizativas y los procesos sociovitales de los actores sociales.

El tema de los comedores comunitarios es tan amplio que aún falta por investigar la percepción de los comensales, el tema de la agencia y el empoderamiento, el comedor como espacio alimentario, la violencia hacia los comedores y los conflictos entre las voluntarias, así como la comida, los alimentos locales, su vínculo con el territorio, su sabor, entre otros. Estos aspectos –por nombrar solamente algunos– si han sido identificados durante la presente investigación, se han dejado de lado, privilegiando el enfoque sobre las motivaciones de participación solidaria, pero sin ignorar que forman parte de un objeto de estudio complejo como es el de los Comedores Comunitarios y los actores sociales que en ellos se encuentran.

Bibliografía

- Agudo, A. (2009) "Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas" en Estudios Sociológicos. Vol. 27, núm. 79, pp. 63-110.
- Berger, P. L. y T. Luckmann (2011) La construcción social de la realidad. (Trad. S. Zuleta). Buenos Aires, Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1997) Razones prácticas Sobre la teoría de la acción. (Trad. T. Kauf). Barcelona, Anagrama.
- Butcher, J., Verduzco, G., Serna, M. G. y Benavides, E. (2008) "Hallazgos, retos e implicaciones" en Butcher, J. (ed.) México solidario. Participación solidaria y voluntariado. México. Cemefi-Limusa-ITESM-Instituto Mora.
- Butcher, J. (2016) "Marco conceptual" en Butcher, J., García-Colín, J. y G. Verduzco (comp.), Acción voluntaria y voluntariado en México. México, Ediciones Culturales Paidós.
- Butcher, J. y G. Verduzco (2016), "Introducción" en Butcher, J., García-Colín, J. y G. Verduzco (comp.) Acción voluntaria y voluntariado en México. México, Ediciones Culturales Paidós.

- Castro, R. de (2002) "Voluntariado, altruismo y participación activa en la conservación del medio ambiente" en *Psychosocial Intervention*, sin mes. pp. 317-331.
- Chacón, F., Menard, M., Sanz, M. y Vecina, M.L. (1997) "Factores psicosociales que influyen en el voluntariado: un estudio piloto" en *Intervención Psicosocial: Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida*. Vol. 6, núm. 1, pp. 105-116.
- Chacón F., Vecina, M. L. y M. C. Dávila (1998), "Mujer y voluntariado: motivaciones para la participación" en *Intervención Psicosocial*. Vol. 7, núm. 1 pp. 169-179.
- Chacón, F., Pérez, T., Flores J. y Vecina, M. L. (2010), "Motivos del Voluntariado: Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios Mediante Pregunta Abierta" en *Intervención Psicosocial*. Vol. 19, núm. 3, pp. 213-222.
- Chacón, F., Gutiérrez, G., Sauto, V., Vecina, M. L. y Pérez, A. (2017) Volunteer Functions Inventory: A systematic review. *Psicothema*. Vol. 29, No. 3, 306-316.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). Resultados Intermedios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. México: CONEVAL.
- Dávila de León, M. C. y J. F. Díaz-Morales (2009) "Voluntariado y tercera edad" en *Anales de Psicología*. Vol. 25, núm. 2, pp. 375-389.
- Gallarza, M., G., Arteaga-Moreno, F., Servera-Francés, D. y Fayos, T. (2016) "Participar como voluntario en eventos especiales: comparación entre el valor esperado y percibido" en *Innovar*. Vol. 26, núm. 59, pp. 47-60.
- Giner, S. y T. Montagut (2005) "Cosa pública, cosa privada: hacia una teoría del Tercer Sector" en. Fernández-Otheo, C. M. y R. Marín Sánchez (coords.) *Economía Social en España*. Vol. III Criterios y propuestas. Madrid, Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de personas con discapacidad.
- Guzmán, J. M., Huenchuan, S. y V. Montes de Oca (2003) "Marco teórico conceptual sobre redes de apoyo social de las personas mayores" en *Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Gvion, L. (2006) "Cuisines of poverty as means of empowerment: Arab food in Israel, en *Agriculture and Human Values*. Vol. 23, núm. 3, pp. 299–312.

- Hernández, S., R., Fernández, C., C., y Baptista L., P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). Mc Graw Hill.
- Long, N. (2007) Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. México, CIESAS / El Colegio de San Luis.
- Martínez Miguélez, M. (2006) "Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona" en Polis. Revista de la Universidad Bolivariana. Vol. 5, núm. 15, s/p.
- Orduna Allegrini, M. G. (2012) Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial. Barcelona, Urb-al III.
- Palacio, M. (2015) "La vulnerabilidad fundando la ética de la solidaridad y la justicia" en Análisis. Revista de Investigación filosófica. Vol. 2, núm. 1, pp. 29-47.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2017) Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL. 18 de enero de 2017. Diario Oficial de la Federación.
- Smith, A. B. (2012) "Recognizing Children as Citizens: Can this Enhance Solidarity?" en Johansson, E. y D. Berthelsen (eds.) Spaces for Solidarity and Individualism in Educational Contexts. Gotemburgo, ACTA Universitatis Gothoburgensis, pp. 15-31.
- Smith, J. (2009) "Solidarity networks: what are they? And why should we care?" en The Learning Organization. Vol. 16, núm. 6, pp. 460-468.
- Valencia Rodríguez, L. y A. Velandia Morales (2013) "Percepciones y motivaciones sobre el voluntariado" en Eleuthera. Vol. 9, núm. 2, pp. 116-131.
- Verduzco G. (2008) "Las acciones solidarias en México (análisis de la Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria)" en Butcher, J. (ed.) México solidario. Participación solidaria y voluntariado. México, Cemefi-Limusa-ITESM-Instituto Mora.
- Villadangos Fernández, J. M. (2014) El papel del voluntariado en los desastres: una revisión sistemática de la literatura. Tesis de Maestría. Universidad de Oviedo.
- Zurdo Alaguero, A. (2006) "Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado" en Política y Sociedad. Vol. 43, núm. 1, pp. 169-188.

5.2. Los comedores comunitarios en los municipios de México: un espacio para la alimentación, la cohesión social y la política de prevención de la violencia.


Zamudio Nieto, Aureliano y Herrera Tapia, Francisco (2019), Los comedores comunitarios en los municipios de México: un espacio para la alimentación, la cohesión social y la política de prevención de la violencia. CLAD Reforma y Democracia.

La Revista del CLAD Reforma y Democracia ha sido seleccionada para ser indizada y resumida en EBSCO, Redalyc y los índices de Thomson Reuters siguientes: Social Sciences Citation Index, Social Scisearch, Journal Citation Reports / Social Sciences Edition.

El artículo se envió el 20 de octubre de 2019

Acuse de recibo de Formulario con la Colaboración para la Revista del CLAD

CLAD <noreply@clad.org>
Dom 20/10/2019 02:44 PM
Usted; Francisco Herrera Tapia; Francisco Herrera Tapia



De nuestra consideración,

Le comunicamos que hemos recibido exitosamente el Formulario que nos ha remitido, con su colaboración para la Revista del CLAD Reforma y Democracia.

Le saluda cordialmente,

Centro de Documentación y Análisis de Información (CEDAI)

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)
Av. Principal de Los Chorros con Av. 6 (Corao), Casa CLAD, Urb. Los Chorros
Caracas 1071. Apartado Postal 4181. Caracas 1010-A Venezuela
Tel.: (58-212) 2709211 / Fax: (58-212) 2709214
clad@clad.org www.clad.org

Los comedores comunitarios en los municipios de México: un espacio para la alimentación, la cohesión social y la política de prevención de la violencia

Community dining rooms in the municipalities of Mexico: a space for food, social cohesion and violence prevention policy

Resumen. Los comedores comunitarios 2013-2018 tuvieron como propósito proveer alimentos a la población en condición de pobreza, fomentar la cohesión social y formaron parte de la estrategia de prevención social de la violencia en México. El objetivo de este trabajo es identificar la cobertura de los comedores comunitarios en los municipios de México y analizar si su distribución estuvo asociada con la carencia por acceso a la alimentación, así como con la tasa de homicidios por cien mil habitantes. Este es un estudio basado en fuentes secundarias de información, en el cual, a partir de anuarios estadísticos y bases de datos públicas del gobierno mexicano, se realizó un análisis de U de Mann Whitney para determinar si en los municipios que tuvieron comedores comunitarios había más pobreza alimentaria y mayor tasa de homicidios en contraste con los municipios que no tuvieron comedores, y posteriormente, la prueba Kruskal-Wallis para la determinación de diferencias entre los 711 municipios que sí tuvieron comedores comunitarios y que se agruparon de acuerdo al grado de violencia de las entidades federativas. Los resultados corroboran que la focalización de los comedores comunitarios está relacionada con la pobreza alimentaria y la tasa de homicidios en los municipios de México. Se concluye que existió una imbricación de las políticas de combate a la pobreza alimentaria y de prevención social de la violencia, dando forma al hecho de que la cohesión social fue el eje articulador de esta sinergia.

Palabras clave: México, Cohesión social, desarrollo social, pobreza, política gubernamental, violencia.

Abstract. The community dining rooms 2013-2018 was intended to provide food for the population living in poverty, thus implementing actions dedicated to preventing violence within the framework of the strategy of the National Program for the Social Prevention of Violence and Crime 2014-2018. The objective of this work is to identify if the coverage of the program responds to the characteristics of the target population, as well as to analyse, on one hand, the characteristics of limited access to food and, on the other, the homicide rate per hundred thousand inhabitants, that are associated with the distribution of community dining rooms. This is a study based on secondary sources of information, in which, based on statistical yearbooks and public databases of the Mexican government. For the study, a Mann Whitney U analysis was performed to determine between which municipalities had more food poverty and higher homicide rates, and the Kruskal-Wallis test for the determination of differences between the 711 municipalities that did have community dining rooms and that grouped according to the degree of violence of the federative entities. The

results indicate that the largest number of community dining rooms is related, mainly, with the homicide rate per one hundred thousand inhabitants. It is concluded that there was an overlapping of policies to combat food poverty and the social prevention of violence, shaping the fact that social cohesion was the articulating axis of this synergy.

Keywords: Mexico, Social cohesion, social development, poverty, government policy, violence.

INTRODUCCIÓN

En México, las diferencias en el nivel de vida de las entidades federativas son significativas; por ejemplo, el municipio con mayor proporción de población en situación de pobreza³ se encuentra en Oaxaca y corresponde a San Juan Tepeuxila y el que tiene menos se localiza en la Ciudad de México y corresponde a la alcaldía de Benito Juárez. La desigual distribución del ingreso origina también inequidad en el acceso a servicios básicos. Más aún, la condición de pobreza se refleja en los niveles de alimentación y alta propensión a enfermedades de los individuos, lo que a su vez genera en el contexto educativo menor rendimiento y deserción escolar. Todo ello repercute en las posibilidades futuras de empleo y en acceder a actividades mejor remuneradas que posibiliten la superación de las condiciones de pobreza (Narro-Robles *et al.*, 2013).

Los programas y estrategias para combatir la pobreza y la marginación social han tenido diversos enfoques y alcances y las cifras oficiales sobre pobreza revelan que las políticas de desarrollo social y superación de la pobreza han sido capaces de revertir su crecimiento debido principalmente a la diversidad de programas y los cuantiosos recursos destinados en México a combatir la pobreza por lo que las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2017) señalan los avances en los resultados de la pobreza y no obstante, aún ubican al país entre las naciones con esta problemática, en donde la

³ En la estimación del Coneval una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Véase el Comunicado de prensa No. 013 del CONEVAL del 07 de diciembre de 2017.

pobreza también tiene una expresión territorial. Un factor que está estrechamente relacionado con los obstáculos del desarrollo es la violencia y produce estigmas sociales (Rebolledo 2015; Alvarado y Muggah 2018), sin embargo, esta variable no ha sido incorporada en los estudios que se hacen sobre los programas institucionales de desarrollo social.

La reducción de la violencia y la delincuencia puede contar con más éxito cuando las soluciones involucran la participación comunitaria y fortalecen la cohesión social, ya que la atención y prevención de la violencia pueden ser más efectivas cuando existe confianza y fuertes redes sociales (SEGOB, 2014). Estudiar la relación entre cohesión social y violencia confronta el problema de la doble causalidad existente entre ambas variables, ya que la violencia trastoca la cohesión social, lo que supone una situación propicia para el comportamiento violento (Díaz y Meller, 2012: 24-25).

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 (PNPSVD) tuvo por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia en México, y su implementación fue coordinada por la Secretaría de Gobernación. En el marco del PNPSVD, la prevención social es un proceso que demanda acciones orientadas a lograr cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia, bajo los principios de integralidad, territorialidad o focalización, participación, trabajo conjunto, e incorpora la perspectiva de cohesión social (SEGOB, 2014). Este tipo de modelo es particularmente relevante en un contexto como el mexicano, donde los homicidios presentan tasas alarmantes que se multiplican cotidianamente.

El PNPSVD 2014-2018 define la violencia como una acción en la que existe el uso deliberado de la fuerza física o el poder, que cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Por su parte, la delincuencia es entendida como un fenómeno social, multicausal y multifactorial, el cual se expresa mediante una conducta que quebranta un orden social o legal determinado; es decir, un delito para obtener, principalmente, un beneficio económico, gratificación sexual o poder (SEGOB, 2014). Para el logro de sus objetivos requirió de la contribución de otros programas de la Administración Pública Federal que

también abordaban los factores asociados a la violencia y la delincuencia, o bien, que se dirigen a las poblaciones de atención prioritaria.

Los Comedores Comunitarios en México (2013-2018), ya no forman parte del andamiaje institucional en el país, pero tuvieron como propósito constituirse en el espacio físico y social del quehacer comunitario para la preparación y consumo de alimentos entre la población en condición de pobreza. En ellos se podían implementar además acciones dedicadas a prevenir la violencia y la delincuencia, por lo que es necesario observar la política social y sus programas, en este caso el Programa de Comedores Comunitarios (PCC) en el marco de lo que fue la estrategia del PNPSVD 2014-2018. Los objetivos de este trabajo son identificar los criterios de asignación de los comedores comunitarios a los municipios de México y analizar si la cobertura del programa responde a las características de la población objetivo, en términos de lo establecido en las reglas de operación del PCC.

En este artículo también se analizan las características de carencia por acceso a la alimentación y la exposición a la violencia, expresada en términos de homicidios por cada cien mil habitantes, al poder estar asociadas con la distribución de los comedores comunitarios en los municipios de México. Con las estadísticas generadas por el CONEVAL, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la información de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se realizó un análisis que permitiera identificar la focalización del programa e inferir sobre la relación de la pobreza alimentaria, la violencia y los comedores comunitarios en los municipios de México.

El presente estudio, permite percibir algunas de las lecciones que arroja la implementación por el gobierno mexicano de políticas en materia de prevención social de la violencia. El análisis de este tipo de experiencias resalta la importancia del papel de los gobiernos en materia de seguridad, y especialmente en materia de prevención social, a partir del fomento y la creación de vínculos y relaciones que incrementen la cohesión social en las comunidades afectadas por la violencia, buscando ciertos consensos que promuevan la necesidad de conocer mejor los programas sociales y sus motivaciones e implicaciones.

La Violencia como limitante del desarrollo

La violencia se define como una acción en la que existe el uso deliberado de la fuerza física o el poder, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (SEGOB 2014). Asimismo, es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo y bienestar de la población de América Latina y el Caribe ya que, después de África Subsahariana, en esta región se registran las tasas de homicidio más altas del planeta (Buvinic *et al.*, 2005; ONU-HABITAT, 2009; Díaz y Meller, 2012; Alvarado y Muggah, 2018: CEPAL 2018), en las que el fenómeno se extiende y agrava en territorios específicos dentro de países como México, Brasil o Colombia.

La violencia se ha convertido en un tema relevante en la medida que parece perturbar las condiciones de convivencia con un incremento en la desigualdad social, y evidencia la existencia de aparatos burocráticos ineficientes, considerando que la violencia no es la expresión de un grupo social, sino más bien una expresión de tensiones sociales no resueltas, que incluso se recrudecen con la aplicación de lógicas militares de seguridad como la única opción aparente para restablecer la cohesión y el control social (Arteaga *et al.*, 2014). Aunque no es el único tipo de crimen violento, el homicidio constituye la expresión extrema y última de la violencia, sin duda la más severa, irreparable y de mayor costo social. Entre las estadísticas oficiales, la más confiable y utilizada es la tasa anual de mortalidad bruta por homicidios por cada 100,000 habitantes (Buvinic *et al.*, 2005).

Sobran razones para considerar la reducción de los niveles de violencia como uno de los objetivos primordiales de una estrategia para el desarrollo social en América Latina (Buvinic *et al.*, 2005), pues sin atacar los factores que promueven la violencia y el crimen no se lograrán progresos en el desarrollo humano sostenible en la región latinoamericana (Rojas, 2008). Así, el contexto descrito lleva a reconocer la necesidad de políticas que aborden los cambios, dirigidos a la inserción juvenil, a estrategias de inclusión, a políticas de cohesión social y a reformas que apunten a erradicar la violencia con políticas preventivas masivas y focalizadas (ONU-HABITAT, 2009).

La prevención social de la violencia

La prevención social, –es decir aquella que apunta a las causas de la violencia y criminalidad– es necesaria para facilitar la inclusión y la cohesión social, ya que es una intervención dinámica de distintos actores y fuerzas comunitarias para abordar solidariamente la criminalidad, considerando sus causas, en la cual se coordinen las distintas políticas sociales. Además, se dirige al conjunto de la población con programas focalizados a grupos sociales, que se orientan a la raíz del conflicto criminal, para neutralizar éste antes de que el propio problema se manifieste y se dirige en forma amplia –sin apuntar solo al problema de la violencia y criminalidad– a los niños, y a sus familias (ONU-HABITAT, 2009).

La prevención social de la violencia es una acción integrada que desarrolla el Estado con la participación de la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, erradicar la violencia y utilizar las vías y espacios públicos, a fin de prevenir la comisión de delitos. Este modelo ubica la convivencia ciudadana como el motor de la reconstrucción del tejido social al considerarla como un elemento indispensable en la prevención de los delitos, ya que genera entornos más seguros y libres de violencia, a partir de programas y políticas de carácter no policíacos. En este sentido, el objetivo central de la prevención social es disminuir la incidencia de la violencia en espacios públicos definidos, por medio de intervenciones públicas gubernamentales de carácter preventivo e integral que permitan recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, impulsar la participación social para fortalecer la cohesión social (Nateras y Tinoco, 2014).

Habrá quien diga que, para eliminar el impacto de la violencia, primero hay que reducir la violencia física, es decir los homicidios, sin embargo, dejar para después la prevención social de la violencia es ignorar que vivir en paz incluye afrontar y promover la prevención social de la violencia de manera simultánea a cualquier estrategia que se tome para abatir la violencia material. De no hacer nada frente a las altas tasas de homicidios, en México se corre el riesgo de ser socialmente indiferentes ante la muerte y tolerantes ante la violencia y los delitos.

Las experiencias en América Latina, y principalmente en Brasil, muestran que incorporar a los ciudadanos en las tareas de prevención y rescate de los barrios es el mejor ejemplo de gobernanza y de control por parte de las autoridades con el apoyo de los propios habitantes, recuperando la cohesión social como un

componente preventivo ya que, sin duda, este es el enfoque de las políticas de prevención social (Estrada, 2014). En el caso de México, a partir del aumento de los índices de violencia del 2006, ha sido urgente diseñar políticas públicas dirigidas a atender los factores y causas de la violencia, que permitan disminuir su gravedad y consecuencias (SEGOB, 2014).

Con el objetivo de atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia en México, se creó el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, cuya implementación fue coordinada por la Secretaría de Gobernación. La prevención social es un proceso que demanda acciones orientadas a lograr cambios socioculturales que permitieran la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia, bajo los principios de integralidad, territorialidad o focalización, participación, trabajo conjunto, e incorpora la perspectiva de cohesión social (SEGOB, 2014). Para el gobierno, su fundamento descansaba en el enfoque de seguridad ciudadana, el cual privilegiaba la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención, además de entender la seguridad como un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado que debe ser coproducido por todos los actores sociales.

El PNPSVD articulaba en una Comisión Intersecretarial los esfuerzos de nueve Secretarías del Gobierno Federal. En este contexto, la ex Secretaría de Desarrollo Social junto a los gobiernos locales y a las comunidades focalizaba programas para la población afectada por la pobreza y la violencia, contribuyendo con programas de gran alcance, como la Cruzada Nacional Contra el Hambre (Presidencia de la República, 2013).

La cohesión social como elemento de prevención de la violencia

En relación a la cohesión social como atributo de la sociedad, Emile Durkheim afirmó:

...la solidaridad puede explicarse a través de la cohesión social que cada sociedad posee integrando a las personas a la sociedad, y cuando la cohesión no es fuerte, entonces el individuo puede tender a un comportamiento apartado de las normas. Existe una solidaridad social que procede de que un cierto

número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de la misma sociedad, y cuantas más relaciones diversas haya, más lazos crea también que unan el individuo al grupo y, por consiguiente, deriva la cohesión social de esta causa (Durkheim, 2008: 80).

Para Simmel (2014:593-594), es un hecho de la mayor relevancia sociológica, uno de los pocos que pueden aplicarse a los grupos de todo género, que la hostilidad usual contra un tercero produce en todas las situaciones un efecto de cohesión. Por otra parte, la aspiración de frenar la hostilidad y de disminuir sus consecuencias, conduce a unificaciones, que, aunque hayan surgido gracias a una oposición existente o potencial, fomentan de un modo positivo la cohesión del todo.

En un sentido amplio, la cohesión social puede ser definida como la capacidad de una sociedad para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de sus recursos materiales y simbólicos tanto a nivel socioeconómico (bienestar) así como sociopolítico (derechos) y sociocultural (reconocimiento), a través de la acción combinada de los mecanismos de asignación del Estado y del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias (Tironi y Pérez, 2008).

En esta perspectiva, la cohesión social es posible en tanto que existe un conjunto de individuos vinculados entre sí de manera directa o indirecta –por medio de organizaciones e instituciones sociales–, que manifiestan una clara disposición a recrear dichos vínculos sociales por medio de sus acciones cotidianas. Esto es favorable en la medida en que las relaciones sociales así establecidas suponen que las personas se identifican y reconocen como integrantes de una colectividad. Así, haber desarrollado un sentido de responsabilidad compartida (solidaridad social) se convierte en la razón por la cual no les resulta indiferente la situación social de los otros miembros de la colectividad (Mora, 2015).

De acuerdo con lo anterior, la cohesión social puede ser definida como *“la existencia de una estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar dichos lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos”* (Mora, 2015: 117).

Un mayor grado de cohesión social ayuda a reducir la violencia y esto puede estimular un círculo virtuoso que se refuerza positivamente, mientras que, por otro lado, el incremento de la violencia debilita las bases de la cohesión social; en este caso, existe el peligro de un círculo vicioso que se autoalimenta y que resulta cada vez más complejo de erradicar. Para maximizar la probabilidad de ocurrencia del círculo virtuoso, hay que sustituir el enfoque convencional de “más represión y mayores castigos”. Esta ha fracasado como solución de fondo al problema de la violencia, reiterando que la política pública en materia de seguridad requiere adoptar una óptica multisectorial en factores asociados a determinantes sociales y territoriales (Díaz y Meller, 2012: 24-25).

Por otra parte, para Mora (2015), la *cohesión social* se ocupa de factores sociales que mantienen unida a la sociedad en donde el problema de la construcción y reproducción del orden social constituye su nodo principal, y uno de los ejes fundamentales sobre los que se sustenta la reflexión sobre la cohesión es el de los *vínculos sociales* (relaciones, redes, vínculos). De acuerdo con el autor, los vínculos sociales pueden ser entendidos como una dimensión que posibilita la incidencia de valores y normas, así como de confianza y sentido de pertenencia o comunidad que permiten recuperar las capacidades activas y creativas de los individuos (la agencia humana) en la constitución de la unidad de la sociedad.

Ramírez y Castillo (2017:70), señalan que la prevención de la violencia se puede realizar a través de acciones focalizadas a responder a los efectos más inmediatos de la violencia, es decir, son aquellas acciones que intentan atenuar los perjuicios ocasionados por la violencia. Esta perspectiva de prevención se orienta a fortalecer la cohesión social mediante el involucramiento de los miembros de la comunidad en la resolución de problemas comunes, y a crear nuevos vínculos e instituciones que contribuyan al desarrollo colectivo. Para los autores, desde este punto de vista, el empoderamiento de la comunidad contribuye a reducir la violencia, y la prevención comunitaria intenta evitar la desorganización social que, además de incentivar la violencia y el delito, produce desapego por el entorno en que se vive y provoca la carencia de redes de solidaridad entre los habitantes de la localidad.

El Comedor Comunitario como programa social para promover la cohesión social y prevenir la violencia

En México, la ex Secretaría de Desarrollo Social en el marco de lo que fue la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) involucró a la comunidad en la operación de los comedores comunitarios y, con el apoyo de personas voluntarias, se brindaba un desayuno y una comida a cada uno de los beneficiarios. Los comedores comunitarios se constituyeron en el espacio físico y social del quehacer comunitario para la preparación y el consumo de alimentos entre la población. Así, los comedores se consideraban lugares incluyentes en donde se fomenta la relación familiar y social, la sana convivencia, la igualdad de género, la comunicación, el encuentro, la participación, la cohesión e inclusión social (SEDESOL, 2018).

El objetivo del Programa de Comedores Comunitarios (PCC) fue contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidieran positivamente en la alimentación, por medio de la reducción de la inseguridad alimentaria, en territorios con alta incidencia de pobreza alimentaria, sin embargo, en cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa, podría implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a los hogares y sus integrantes que se encuentren en los polígonos ubicados en los municipios de atención de la Política Pública para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (SEDESOL, 2018).

De acuerdo con las Reglas de Operación del PCC (SEDESOL, 2018), las solicitudes para la instalación de comedores se consideraban de manera cronológica y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del Programa priorizando lo siguiente: en primer lugar, la localidad con el mayor número de personas que presenten pobreza alimentaria; y, segundo, que el espacio propuesto se encuentre en los polígonos ubicados en los municipios de atención de la Política Pública para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

De acuerdo con Téllez *et al.*, (2018: 177) el funcionamiento del comedor comunitario fue en cogestión, ya que concurría el esfuerzo de beneficiarios, promotores y comité para abasto, operación y mantenimiento del comedor, así como

el de los promotores institucionales del programa, quienes se coordinan al esfuerzo comunitario para abastecer de insumos al comedor. Las contribuciones que los beneficiarios hacían al programa fue de participación voluntaria activa, insumos complementarios (ingredientes perecederos no incluidos en los suministros) y una recuperación monetaria por cada beneficiario del comedor.

Entre las personas que acudían a los comedores existía prioridad de atención a aquellas que pertenecen a una población que sufra emergencias que el gobierno federal mexicano haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención excepcional, a las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas, personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, personas con carencia por acceso a la alimentación). Respecto a los voluntarios, se trataba de personas mayores de edad que por libre determinación coadyuvan en la operación del comedor. Además, las personas que conformaban los equipos de preparación de alimentos debían ser residentes de la localidad, así como ser personas responsables y con capacidad de convocatoria en su comunidad (SEDESOL, 2018).

Referente al Programa de Comedores Comunitarios en México, Zamudio *et al.* (2018: 21), identificaron una participación voluntaria pro-social de las personas que requieren alimentar a su familia, pero que, al mismo tiempo, es una participación solidaria porque se interesa por el bien de su comunidad o la alimentación de la gente que lo necesita. De esta manera, las personas voluntarias crean vínculos, mejoran sus relaciones, y, en este sentido, apunta, sin la menor duda, a un avance para lograr el bienestar social. Además, el estudio de los comedores comunitarios permite analizar las prácticas sociales que son realizadas e interpretadas por los actores sociales, así como posibilita considerar los escenarios de interacción a pequeña escala como campos de recursos y redes de relaciones.

Información recabada a través de entrevistas y cuestionarios, por Zamudio *et al.*, (2018: 18), al darle voz a los actores, muestra que la solidaridad y el compromiso con la comunidad están presentes, así como los beneficios que genera la participación voluntaria en el “*campo social*” de los comedores comunitarios, y que con la construcción social de vínculos entre las personas voluntarias y los beneficiados, más que ofrecer y recibir una comida, intercambian experiencias y

comparten compañía, los comensales reconocen y valoran el trabajo realizado por hombres y mujeres voluntarios. De acuerdo a lo observado por los autores, las voluntarias y los beneficiados se alimentan y socializan a la vez, y a la luz de la teoría, la alimentación es un acto social. Lo que sin duda fortalece la cohesión social.

Para Santarsiero (2013a:5), en contextos de vulnerabilidad se puede comprender la variedad de proyectos colectivos y la organización comunitaria en el “barrio pobre” de Argentina y en el mismo contexto la emergencia de los comedores. Es decir, que, para el autor, los comedores comunitarios en Argentina, expresan configuraciones particulares de actividad comunitaria, organización territorial y de intervención e implementación de políticas sociales del Estado, o más precisamente de cohesión y solidaridad social (Santarsiero 2013a:10). Se vincula la experiencia individual del hambre con el surgimiento de los comedores comunitarios como una respuesta colectiva (Sordini, 2014).

En este punto, podemos coincidir con Santarsiero (2013b:5), y decir entonces que, en el caso de México, el programa de los comedores comunitarios fue, por un lado, político, dado que evidencia un espacio vinculado con la política de combate a la pobreza alimentaria y de prevención social de la violencia. Fue, a su vez, social, porque refiere a lazos de solidaridad, de interacción cotidiana y de cohesión social en el espacio comunitario, surgidos de los beneficios y acciones de los comedores, y fue, también, alimentario porque, en su operación conservaron la especificidad de brindar alimentos diariamente en un espacio público, en localidades pobres, con violencia y, en consecuencia, doblemente vulnerables.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Este es un estudio basado en fuentes secundarias de información y la pregunta que se busca responder es: ¿qué explica la distribución de los comedores comunitarios 2013-2018 de la SEDESOL? De ésta se deriva: ¿La tasa de comedores comunitarios por cada mil habitantes aumenta cuando la población con carencia por acceso a la alimentación se incrementa? De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, se podría concluir que el PCC contribuyó a mejorar las oportunidades de acceder a alimentos a la población en condiciones de pobreza, y,

a eliminar la carencia por acceso a la alimentación. Además, se plantea, ¿La tasa de comedores comunitarios por cada cien mil habitantes aumenta cuando la tasa de homicidios por cien mil habitantes se incrementa? Uno de los factores que está relacionado a los obstáculos del desarrollo es la violencia, sin embargo, esta variable no ha sido incorporada en los estudios que se hacen sobre los programas de desarrollo social.

El PNPSVD y las reglas de operación del Programa de comedores comunitarios revelan que los recursos se asignan con base en la necesidad de gestionar el desarrollo y el fortalecimiento de la cohesión social de los actores locales, como un mecanismo social para prevenir la violencia y la delincuencia. Lo que se pretende explicar con la realización de esta investigación es la lógica de la distribución de los comedores comunitarios en los municipios de México, pues no existen estudios del PCC que analicen si la cobertura del programa está orientada por las necesidades de cohesión social de la población objetivo.

El análisis de la información se realizó en dos etapas

En la primera etapa se analiza la información de pobreza alimentaria y de homicidios de los 2,457 municipios de México y la distribución de los comedores comunitarios. Se comparan los 711 municipios que tuvieron comedores comunitarios en comparación con los 1,746 municipios que no tuvieron comedores comunitarios.

En la primera etapa, la investigación parte de dos hipótesis. La primera hipótesis establece que el porcentaje de la población con pobreza alimentaria en los 711 municipios en los que operó el PCC es mayor al porcentaje de la población con pobreza alimentaria en los 1746 municipios en los que no operó el PCC. La segunda hipótesis supone que la tasa de homicidios en los 711 municipios que tuvieron comedores comunitarios es mayor que en los 1746 municipios que no tuvieron comedores comunitarios.

En la segunda etapa se plantearon nuevas preguntas ¿Qué explica la distribución de los comedores comunitarios en los 711 municipios en los que operó el programa?, de la cual se desprenden ¿La carencia por acceso a la alimentación

ayuda a explicar la distribución de los comedores comunitarios?, ¿La violencia expresada en homicidios ayuda a explicar la distribución de los comedores comunitarios?, y ¿La violencia ayuda a explicar la participación de las personas voluntarias en los comedores comunitarios?

Para responder las nuevas preguntas, las 32 entidades federativas de México se estratificaron en 4 grupos, con el método de cuantiles (INEGI 2010), de acuerdo con la tasa de homicidios de cada entidad como criterio de agrupación, quedando de la siguiente manera: Grupo 1 MBV = Muy baja violencia; Grupo 2 BV = Baja violencia; Grupo 3 AV = Alta violencia; y Grupo 4 MAV = Muy alta violencia. La categorización de las entidades según su nivel de violencia permite ilustrar las diferencias entre ellas. Estas pueden pertenecer a las categorías de tasa de homicidios (THCMH) muy alto, alto, bajo y muy bajo, dependiendo del cuartil en el que se ubiquen. Los cuantiles son grupos de igual tamaño y cada uno concentra a 25% de las entidades. La estandarización de la tasa de homicidios permite comparar los niveles del país y las entidades federativas con los observados en otros países.

En la segunda etapa, la investigación parte de tres hipótesis. La primera hipótesis establece que la tasa de comedores comunitarios es mayor en los municipios de las entidades federativas del grupo con más homicidios que en los municipios de las entidades federativas del grupo con menos homicidios. La segunda hipótesis supone que la pobreza alimentaria es mayor en los municipios de las entidades federativas del grupo con más homicidios que en los municipios de las entidades federativas del grupo con menos homicidios. Y la tercera hipótesis es que la cantidad de personas voluntarias en promedio por comedor comunitario es mayor en los municipios de las entidades federativas del grupo con más homicidios que en los municipios de las entidades federativas del grupo con menos homicidios. En este trabajo las hipótesis se plantearon como respuesta a la pregunta de investigación, y siguiendo el argumento de Sáez (2008:226).

Análisis estadístico

Se realizó un análisis descriptivo de los datos, en las variables continuas se mostraron la media, desviación típica, mediana, mínimo y máximo. Se realizó a comprobación del supuesto de normalidad presenta una importancia destacada, ya

que como indican Pedrosa et al, (2015:247), muchos procedimientos estadísticos requieren, o funcionan mejor, cuando el supuesto de normalidad se cumple, lo que influye directamente sobre las inferencias y estimaciones de los resultados obtenidos. Los datos se analizaron con las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk Los datos analizados no provienen de una curva normal.

Primera etapa

Para la comparación de las variables se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann Whitney para determinar entre qué municipios había más pobreza alimentaria y mayor tasa de homicidios, determinando si se daba esa diferencia entre los municipios que tuvieron comedores comunitarios y los municipios que no tuvieron comedores comunitarios.

Segunda etapa

En la segunda etapa se utilizó la prueba Kruskal-Wallis para la determinación de diferencias entre los 711 municipios que sí tuvieron comedores comunitarios y que se agruparon de acuerdo al grado de violencia de las entidades federativas.

Se realizaron gráficos de barras para las variables significativas. Se consideró estadísticamente significativos aquellos “ p-valores” menores a 0.05.

En cuanto a las hipótesis en las pruebas estadísticas, la hipótesis de nulidad (H_0) plantea la ausencia de diferencias significativas, en tanto que la hipótesis alterna (H_1) afirma que hay diferencias en las variables de estudio. Es así como las pruebas de significancia estadística conducen a conocer la magnitud de las diferencias y la significancia de los resultados, considerando un nivel significativo cuando la $p < 0.05$, que se interpreta como rechazo de la hipótesis de nulidad y aceptación de la hipótesis alterna y de no existir diferencias estadísticas, la $p \geq 0.05$ (Gómez-Gómez *et al.*, 2013).

Las variables utilizadas para probar la distribución del PCC son la población con carencia por acceso a la alimentación y la tasa de homicidios por cien mil habitantes (THCMH). Ésta se determina según los datos sobre estadísticas vitales que publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2016) y que provienen de las actas de defunción. En el presente estudio se utilizó las estadísticas de mortalidad en las que reporta las defunciones por homicidio por

entidad federativa y municipios, y con la información de la población se transformó en tasa de homicidios por cien mil habitantes para el año 2015. Los datos sobre población para la construcción de la tasa de homicidios por cien mil habitantes se obtuvieron de la proyección de población elaborada por el CONEVAL (2015).

La base de datos utilizada para la carencia por acceso a la alimentación y la población por entidad proviene de la información generada por el CONEVAL, que toma como fuente de información los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI, que mide las carencias y condiciones de pobreza (CONEVAL, 2015). La información de los comedores comunitarios, y de las personas voluntarias por su parte, proviene del padrón de beneficiarios del PCC en 2018 que se encuentra disponible en el sitio electrónico de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del INAI, y que fue subido a la PNT por la Unidad de Transparencia de la SEDESOL al atender la solicitud de información con número de folio 0002000025618.

En México, este programa tuvo presencia en 32 entidades federativas, y, aunque se consideraron hipótesis alternativas intuitivas como que la distribución de los comedores no dependió tanto de la pobreza o la violencia como de la extensión de las redes clientelares de los partidos y la distribución geográfica del voto, los objetivos del presente trabajo no fueron analizar el clientelismo político.

El programa utilizado para el tratamiento estadístico de los datos fue el IBM SPSS v 25 para Windows, el cual es un programa estadístico con gran variedad de procedimientos que permiten un manejo adecuado de los datos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

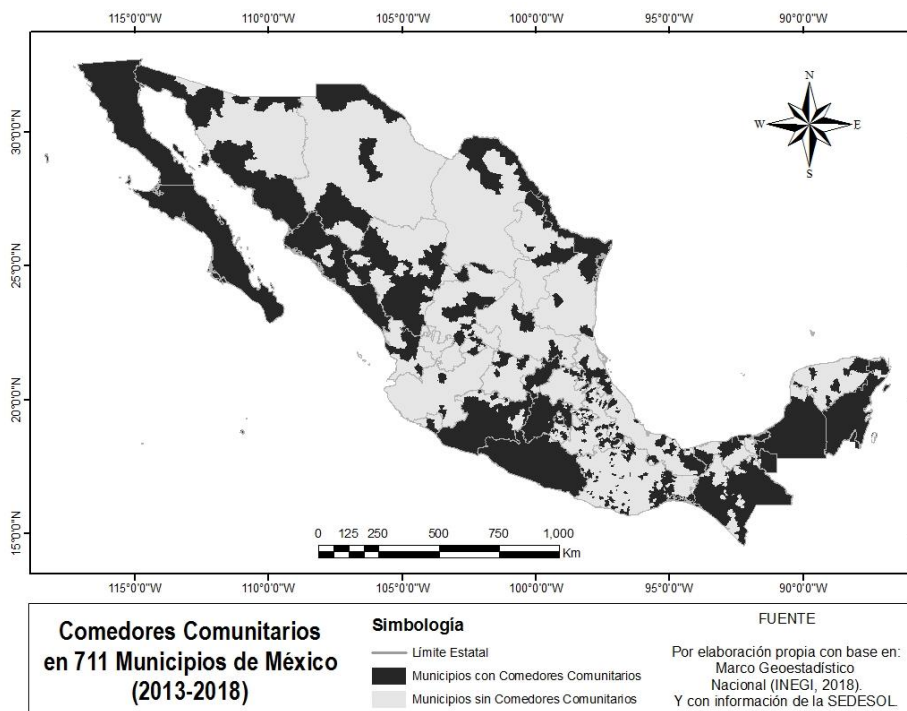
Resultados de la primera etapa

En la distribución geográfica de los 5,560 comedores comunitarios en México, su ubicación fue selectiva o focalizada hacia una población o municipio definidos, como una táctica que utilizó la SEDESOL con el propósito de hacer más eficiente la administración de los recursos públicos. Esta orientación considera las peculiaridades de la población y los municipios, para cumplir con los objetivos establecidos en el programa. Debido a la limitación de recursos para atender a todos los municipios y todas las necesidades de la población, es necesario asegurar

que se beneficien quienes más lo requieren y, al mismo tiempo, no dedicar los pocos recursos disponibles a quienes no se encuentren en una situación vulnerable lo cual concuerda con lo reportado por Hernández *et al.*, (2008).

Hernández *et al.*, (2008), señalan que, los apoyos focalizados son aquellos que se orientan a grupos de población que presentan determinadas características o que se encuentran ubicadas en zonas delimitadas territorialmente, y se parte de la condición de que no existe un acceso equitativo a los bienes o servicios para toda la población, y que sólo una direccionalidad intencionada ayuda a que quienes menos tienen puedan superar las dificultades con el aprovechamiento de los apoyos.

Mapa 1.- Distribución de los comedores comunitarios en los municipios de México.



El mapa 1, muestra la localización geográfica de los comedores comunitarios y tiene por propósito identificar los 711 municipios donde se concentraron las acciones del programa de comedores comunitarios, y su ubicación focalizada, en solamente un tercio de los municipios de México. Pese a no contar con reportes oficiales de la imbricación de los programas sociales de combate a la pobreza y la violencia, los resultados permiten relacionar a los municipios con altos niveles de homicidios con la ubicación de comedores comunitarios (ver cuadro 1).

La focalización que se observa en el mapa 1, expone una derrama selectiva de los recursos públicos del programa de comedores comunitarios, y se utilizó como criterio para la asignación del gasto público a los municipios, ya que procura que la población más vulnerable tenga acceso a los limitados subsidios públicos. De esta manera, la focalización contribuye a ampliar el efecto compensatorio que corresponde a un país que tiene condiciones de gran desigualdad social señalada por Narro-Robles *et al.*, (2013).

Comparación de municipios con y sin comedores comunitarios

Cuadro 1: Comparación de municipios con y sin comedores comunitarios

	Municipios en México			U de Mann-Whitney P valor *
	Municipios sin comedor	Municipios con comedor	TODOS	
Número	1746	711	2457	
%	71%	29%	100%	
TCCMH	0	20.78	n.a	
THCMH	16.47	21.12	17.82	0.000
Pobreza alimentaria %	23.24	27.33	24.42	0.000

TCCMH=Tasa de comedores comunitarios por cien mil habitantes;

THCMH= Tasa de homicidios por cien mil habitantes

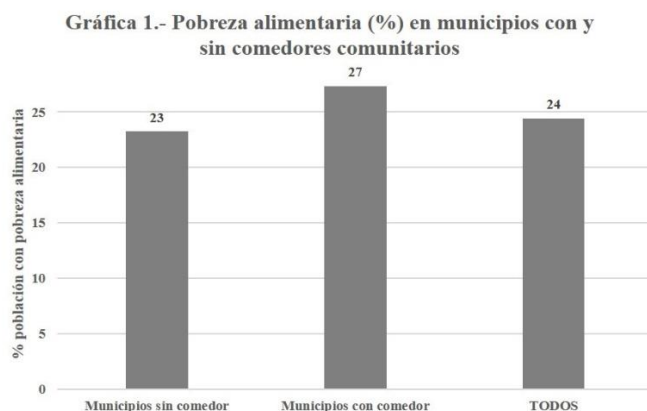
* Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de 0.05.

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDESOL y CONEVAL e INEGI

En la prueba Mann-Whitney, si la significancia es menor o igual a 0.05 se debe rechazar la hipótesis nula, en este caso (ver cuadro 1) tenemos una significancia de 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y debemos concluir que: la Tasa de homicidios por cien mil habitantes y el nivel de la pobreza alimentaria es diferente entre municipios con y sin comedores comunitarios.

Los resultados del cuadro 1 muestran que los comedores comunitarios se ubicaron en 711 municipios en donde hay mayor pobreza alimentaria. A mayor pobreza alimentaria, los municipios tienen mayor probabilidad de participar en el PCC y tener comedores comunitarios. Por otra parte, los comedores comunitarios se focalizaron en los municipios de México donde hay mayor criminalidad, ya que, a mayor tasa de homicidios por cien mil habitantes, los municipios tuvieron mayor probabilidad de participar en el PCC y tener los comedores comunitarios, personas voluntarias y personas beneficiadas.

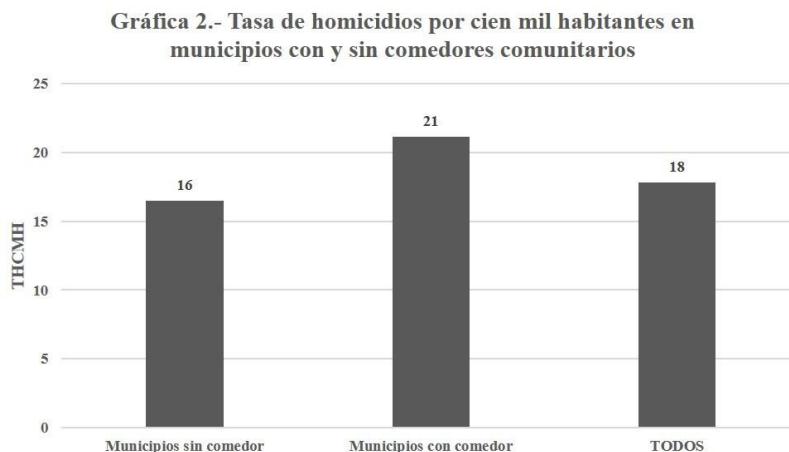
La noción de lo local es una de las dimensiones distintivas de la proliferación actual de la prevención del delito, y en este marco aparece la importancia del requerimiento a la comunidad en estas políticas. La prevención comunitaria como un tipo diferente de estrategia preventiva estaría dada por la forma en que estas políticas construyen a la comunidad como sujeto activo de la intervención y no sólo como su “lugar” u objeto de ejecución. Estas estrategias son intentos de desarrollar participación comunitaria y formas de solidaridad social (Ayo y Dallorso 2011).



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL y CONEVAL

La gráfica 1 muestra que el porcentaje de la población con pobreza alimentaria en los 711 municipios en los que operó el PCC es mayor al porcentaje de la población con pobreza alimentaria en los 1,746 municipios en los que no operó el PCC. La focalización observada en la gráfica, nos remite a las reglas de operación del programa de comedores comunitarios, y permite confirmar lo que se establece en dicho ordenamiento respecto a identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza y vulnerabilidad, como beneficiarios del programa, a ser provistas de alimentos y, en consecuencia, recibir los subsidios del Estado.

Aunque existen declaraciones en contra, el argumento a favor de la focalización de los programas podría ser resumido, de acuerdo con Amartya Sen (1995), en que mientras más exacto sea un subsidio en llegar a los pobres, habrá menor pérdida de recursos y un menor costo para alcanzar al objetivo deseado. Se trata de maximizar los beneficios de erradicar la pobreza a partir del menor costo posible. Si el propósito de una política contra la pobreza es reducir ésta de la manera más eficaz, entonces, desde esta perspectiva, es sensato tratar que los subsidios lleguen solamente a los pobres.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL e INEGI

Los resultados de la gráfica 2 muestran que la tasa de homicidios en los 711 municipios que tuvieron comedores comunitarios es mayor que en los 1,746 municipios que no tuvieron comedores comunitarios. Los resultados exponen con claridad que, para la ubicación de los comedores comunitarios, se requería la existencia de ciertas características específicas de la población de los municipios, relacionadas con los objetivos de la intervención. De acuerdo a su población objetivo, el programa y sus subsidios se establecieron con criterios de focalización asociados a la pobreza alimentaria y a la tasa de homicidios, en atención a los objetivos de combate a la pobreza alimentaria, y de prevención social de la violencia que marcan las reglas de operación del programa de comedores comunitarios.

De acuerdo con Frühling y Gallardo (2012), se sabe que la distribución espacial de la violencia y el delito no es arbitraria y que tiende a concentrarse de manera relativamente estable en determinadas áreas. Esta línea de pensamiento ha dado origen al análisis de procesos sociales que podrían ser explicativos de la variación espacial del delito en las ciudades, en donde una concentración de la pobreza, unida a bajos niveles de cohesión social en determinados barrios, son predictivos de desorganización social y conductas antisociales. Para estos autores, desde la perspectiva de las políticas públicas, se sugiere entre diversas líneas de acción posibles para reducir el delito, primero, focalizar recursos en áreas geográficas limitadas de intervención.

En un estudio realizado por Ramírez y Castillo (2017:78-79), cuyo propósito fue analizar la política de prevención social de la violencia en México a la luz de la

literatura y experiencias internacionales en la materia, los autores señalan que la evidencia revisada apoya, en general, el argumento de que la prevención puede tener algún efecto en la reducción de comportamientos violentos, y destacan que el enfoque comunitario de prevención parece funcionar mejor cuando se vincula con la prevención basada en el desarrollo social. Sobre la prevención de la violencia desde el enfoque de desarrollo social los autores destacan, que es el tipo de intervención que promete mayores efectos contra el desarrollo de conductas violentas. Los autores señalan que una amplia experiencia internacional en este enfoque preventivo respalda esta afirmación, aunque su evaluación no deja de ser complicada y onerosa.

En Chile (Frühling Hugo y Gallardo 2012:172), se han diseñado programas de control del delito enfocados en barrios que reúnen a la vez condiciones de alta incidencia delictiva y de características de desorganización social. Desde esa perspectiva el caso chileno es interesante, porque en respuesta al incremento del delito, se han realizado programas desde el gobierno central que focalizan recursos y capacidad técnica en municipios, con fines de prevención que se dirigen a reducir la manifestación de hechos criminales. La cobertura de estos programas ha sido considerable, llegando a abarcar a alrededor de un tercio de los municipios de Chile en el caso de Comuna Segura.

Si bien los alcances de estrategias de focalización pueden variar positiva y negativamente, durante los últimos treinta años, en América Latina ha habido una propagación de programas sociales, con distintos objetivos y con diferentes tipos de beneficiarios apoyados, empleando distintos tipos de estrategias de focalización. Sin embargo, los programas al no ser instituciones que materializan derechos sociales, han sido recortados en momentos críticos o eliminados por cuestiones políticas, prácticamente sin ninguna explicación, en un contexto donde los niveles mínimos de bienestar son una cuestión no exigible al Estado (Barba 2007). Como el caso en México del Programa de Comedores Comunitarios, que dejó de operar en la presente administración, sin el debido esclarecimiento de las causas.

Resultados de la segunda etapa

La delincuencia organizada ha logrado hacerse de algunos espacios importantes en la configuración de la distribución de la violencia y los homicidios, y el gobierno ha establecido una relación diferente con las entidades y los municipios, implementado de manera diferenciada los comedores comunitarios para la recuperación de los espacios públicos. Así, a partir de estos resultados, se puede afirmar que, a pesar de las diferencias en las capacidades gubernamentales locales, las cuales implican diferentes posibilidades de implementación de las políticas y programas sociales, el PCC funcionó con relación a las diversas necesidades de la población, como la necesidad de alimentos y cohesión social.

Cuadro 2.- Entidades federativas según el grado de violencia

MBV	THCMH	BV	THCMH	AV	THCMH	MAV	THCMH
Yucatán	3	San Luis Potosí	10	Tabasco	15	Zacatecas	21
Aguascalientes	4	Puebla	10	Jalisco	15	Baja California Sur	24
Tlaxcala	6	Chiapas	10	México	16	Morelos	24
Querétaro	7	Coahuila	11	Guanajuato	17	Baja California	24
Campeche	7	Durango	12	Michoacán	19	Colima	31
Hidalgo	8	Nayarit	12	Tamaulipas	19	Sinaloa	36
Quintana Roo	9	Ciudad de México	12	Sonora	20	Chihuahua	41
Nuevo León	9	Veracruz	12	Oaxaca	20	Guerrero	68
Promedio	7	Promedio	11	Promedio	18	Promedio	34

MVB=Muy baja violencia; BV= Baja violencia; AV=Alta violencia; MAV= Muy alta violencia

THCMH= Tasa de homicidios por cien mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

El cuadro 2, muestra la agrupación de las entidades federativas de acuerdo con el grado de violencia, expresada en la tasa de homicidios por cien mil habitantes y que sirvió para agrupar a los municipios, según el grado de violencia de las entidades federativas en las que se ubican. Estos datos nos remiten a Schmidt et al. (2017), quienes señalan que los homicidios tienen un profundo componente regional, y son resultado de severos problemas presentes en México como el tráfico de drogas, desconfianza en las instituciones, impunidad y corrupción y un sistema de justicia precario o las desigualdades sociales.

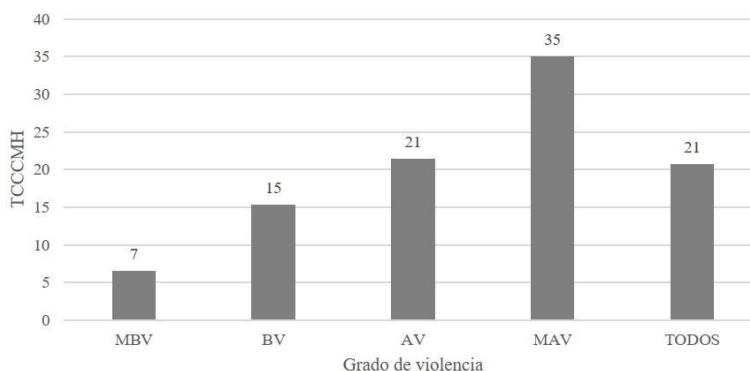
Cuadro 3.- Municipios con comedores comunitarios agrupados de acuerdo al nivel de violencia de las entidades federativas.

711 municipios con comedores comunitarios						
	Municipios en 8 estados con muy baja violencia	Municipios en 8 estados con baja violencia	Municipios en 8 estados con alta violencia	Municipios en 8 estados con muy alta violencia	TOTAL	Kruskal Wallis P valor *
NUM.	79	185	313	134	711	
%	11%	26%	44%	19%	100%	
TCCMH	6.58 a	15.38 b	21.43 c	35.01 d	20.78	0.000
VOLPROM	10.05 a	13.08 b	10.4 ac	14.62 bd	11.94	0.000

* Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de 0.05. Letras iguales no hay diferencias significativas entre grupos para cada variable. Los valores de significación se han ajustado mediante la corrección de Bonferroni. Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL, INEGI Y CONEVAL

El cuadro 3 muestra los resultados de la prueba de Kruskal Wallis. Si la significancia es menor o igual a 0.05 se debe rechazar la hipótesis nula, en este caso tenemos una significancia de 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y debemos concluir que: la tasa de comedores comunitarios (TCCMH) es diferente entre los municipios de entidades federativas agrupadas según el grado de violencia en MBV, BV, AV y MAV. Para las personas voluntarias (VOLPROM), se encontraron diferencias entre los municipios de las entidades federativas de MBV y MAV.

Gráfica 3.- Tasa de comedores por cien mil habitantes en los 711 municipios según el grado de violencia de las entidades federativas



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL e INEGI

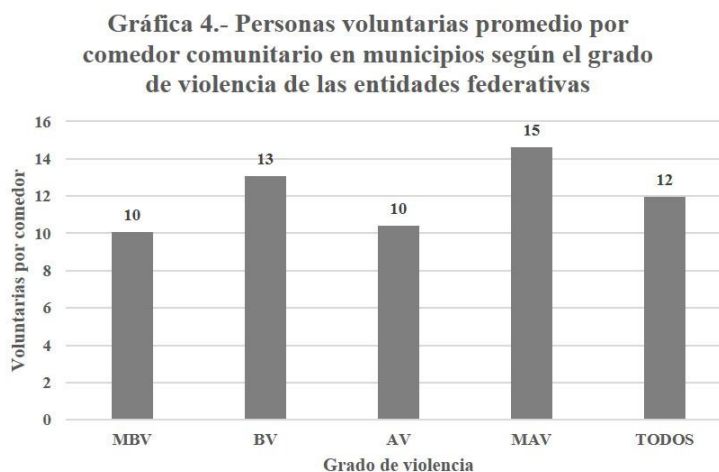
Los resultados de la gráfica 3 muestran que la tasa de comedores comunitarios es mayor en los municipios de las entidades federativas del grupo con más violencia que en los municipios de las entidades federativas del grupo con menos violencia. Claramente se observa que a medida que aumenta el grado de violencia de las entidades federativas, aumenta significativamente la tasa de comedores comunitarios, pasando de una tasa de 7 comedores por cien mil habitantes en el grupo de muy baja violencia (MBV) a una tasa de 35 comedores por cien mil habitantes en el grupo de muy alta violencia (MAV). Ante la limitada disponibilidad de recursos públicos, la asignación de esa derrama es restringida y selectiva, y los datos muestran que se trató de introducir criterios de focalización de las acciones públicas, que conduzcan a una mejor asignación de los recursos de políticas públicas, combinando así la necesidad de alimentos y de cohesión social.

Estos resultados nos remiten a lo reportado por Castellanos (2017), que señala que, hasta enero de 2015, en los 100 municipios urbanos con mayores índices de violencia a nivel de calle en 2014, la Cruzada Nacional contra el Hambre instaló 1,041 comedores comunitarios, sin embargo, el autor no señala en cuáles municipios de México se instalaron los comedores comunitarios.

La violencia en México afecta de manera particular a ciertas regiones, lo cual dificulta la realización de acciones homogéneas en todo el país. En este contexto, se requiere un diseño de políticas que permita articular las diferentes herramientas de manera coherente y complementaria con base en las especificidades y contextos regionales y poblacionales. La intervención tendría que ser acompañada de políticas que atiendan las causas estructurales de la violencia --pobreza, corrupción, impunidad, debilidad institucional, política de drogas (López *et al.*, 2018: 11-13).

La focalización utiliza criterios de selectividad que actúan de una doble manera. Por un lado, permitiendo que la población ubicada en municipios con más niveles de pobreza y violencia reciba los beneficios del programa. Por otro lado, excluyendo del grupo beneficiario del programa, a la población de los municipios que no vive en condiciones extremas de pobreza y violencia. Para Ramírez y Castillo (2017), es muy importante recuperar o construir lazos de confianza y de coordinación, tanto entre vecinos como con las autoridades, y un punto que

sobresale en los programas de prevención comunitaria es la necesidad de generar confianza y coordinación entre vecinos y autoridades.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESOL e INEGI

La gráfica 4 muestra que la cantidad de personas voluntarias en promedio por comedor comunitario es mayor en los municipios de las entidades federativas del grupo con muy alta violencia (MAV), con 15 personas voluntarias por comedor, que, en los municipios de las entidades federativas del grupo con muy baja violencia (MBV), con 10 personas voluntarias por comedor. En este sentido, la participación de las personas voluntarias en los comedores comunitarios significa también pensar en la necesidad de resolver desafíos como la falta de oportunidades, la escasa generación de empleos y de proyectos productivos, y los delicados desequilibrios causados por la desigualdad.

Para la prevención social de la violencia, basada en el fortalecimiento de la cohesión social, es necesaria la participación de todas aquellas instituciones que contribuyan, de acuerdo a sus atribuciones y ámbito de competencia, con acciones orientadas a atacar las causas asociadas al problema de la violencia, en los espacios geográficos y grupos de población que requieren su atención. A la luz de lo observado, resulta oportuno el planteamiento de Días y Meller (2012:24-25), de que un mayor grado de cohesión social ayuda a reducir la violencia y esto puede provocar un círculo virtuoso que se fortalece positivamente.

Al recapacitar acerca de la cohesión social en los comedores comunitarios, los resultados de la gráfica 4 muestran que la participación de las personas voluntarias se presenta, incluso más, en escenarios de muy alta violencia, y al analizar el término de cohesión social y llegar a la solidaridad, como uno de sus componentes esenciales, se resalta el “papel de los sujetos y su capacidad de generar nuevas formas de solidaridad” (Mora, 2015:49). La cohesión social como lo plantea Mora (2015:117), es “la existencia de una estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar dichos lazos sociales y la identificación de los individuos con la colectividad”. La participación en proyectos comunitarios, en este caso en los comedores, es importante para construir una convivencia pacífica, y, en consecuencia, contribuir a la prevención de la violencia.

La reflexión invita a valorar la importancia de la reconstrucción del tejido social y los valores de participación y solidaridad. Así puede explicarse la relación existente entre la prevención social de la violencia y las acciones realizadas en los comedores comunitarios, ya que en un ambiente de cooperación y de fortalecimiento de la cohesión social, es factible atacar los factores de riesgo para prevenir las conductas delictivas. En general, una política de prevención social de la violencia se orienta a generar las dinámicas de integración social propicias para que los miembros de la comunidad puedan identificarse y solidarizarse con el interés de la comunidad. Para Ayo y Dallorso (2011), así como para Frühling y Gallardo (2012), las intervenciones que se realizan bajo la denominación de prevención comunitaria del delito deben considerar, el desarrollo de la comunidad, ligada al mejoramiento de las condiciones sociales de vida.

Los resultados del presente trabajo corroboran el planteamiento que hace el Índice para la paz de México (2019:65-67), que señala que la cooperación de la comunidad sigue mejorando, ya que la proporción de mexicanos que dicen que su comunidad se organiza para resolver problemas ha aumentado desde 2012, (Cohesión social), desarrollando la capacidad de resiliencia y los incentivos para el uso de alternativas no violentas en la resolución de conflictos. En consecuencia, los factores sociales y las actitudes de las personas que participan activamente en la solución de sus problemas son tan importantes como las instituciones del Estado.

Los resultados del presente estudio son una evidencia de la utilización de un programa social para la prevención de la violencia en México, en el marco del enfoque de seguridad ciudadana del PNPSVD, lo cual permite compartir los argumentos y estar en sintonía con lo reportado para América Latina y Centroamérica por Alvarado y Muggah (2018), en donde no todas las políticas se inclinan por la represión, pues existen instituciones, y experiencias en seguridad comunitaria que incluyen organización de la comunidad en prevención y colaboración con las autoridades (Aguilera 2008: 136-137), lo que refuerza la postura adoptada por el gobierno de México en la administración 2012-2018.

Conclusiones

Los resultados de este trabajo indican que, en el caso de los municipios en México, la tasa de comedores comunitarios aumenta cuando la población con carencia por acceso a la alimentación se incrementa, además, la tasa de comedores comunitarios aumenta cuando la tasa de homicidios se incrementa, y también, la participación de las personas voluntarias es mayor en los comedores comunitarios en municipios que se ubican en entidades federativas con muy alta violencia. Los resultados permiten un acercamiento a la situación del homicidio en México, y en particular a su influencia en la asignación focalizada de comedores comunitarios por la SEDESOL al 29% de los municipios del país con más pobreza alimentaria y homicidios, logrando conectarse con una realidad más violenta prevaleciente en buena parte del territorio nacional, y con la política de prevención.

El estudio de los comedores comunitarios en contextos adversos marcados por la violencia y la inseguridad alimentaria merece una lente propia, así como datos que permitan realizar análisis de la interrelación de los programas sociales con varios fenómenos a la vez, y actores que estudien las implicaciones de ser una persona voluntaria y preparar alimentos en un comedor comunitario en contextos marcados por la violencia y la pobreza. Aceptar que la violencia es causal de la focalización de los comedores comunitarios es un primer paso.

La interconexión de prevención social de la violencia con el programa de comedores comunitarios, es útil para referir situaciones sociales en las que la

ruptura del tejido social produce esfuerzos por reparar el daño ocasionado por la violencia y restaurar el orden y la cohesión social, lo que posibilita considerar las acciones que tienen lugar entre actores sociales en busca de espacios libres de violencia y de grupos asociados a la delincuencia.

En los comedores comunitarios, el recurso alimenticio se constituyó como el capital movilizante (como el pretexto), en donde las personas que participaban de manera voluntaria en la preparación de los alimentos y los beneficiarios del programa que acudían al comedor a alimentarse, acceden a procesos de construcción social de relaciones y de impulso a la cohesión social. La atención analítica implica reflexionar en lo que se pone en juego, otorgando un cuidado especial a la configuración de nuevos esquemas de autoridad y control, y la identificación de discursos y acciones que promueven la recuperación y apropiación de los espacios públicos.

Este tipo de investigación resulta relevante para comprender cómo funcionan los esquemas que incorporan la participación de los actores locales en las iniciativas de prevención social de la violencia y la delincuencia, y cuáles pueden ser las precondiciones para que los actores se involucraran en los comedores comunitarios, tomando en cuenta las particularidades locales de pobreza y violencia, pero también muestran elementos importantes para reflexionar sobre las condiciones de vida que implica la pobreza y las encrucijadas que enfrentan las estrategias que buscan impulsar la cohesión social en contextos adversos.

La participación de las personas voluntarias es una señal de que la comunidad estaba presente en los comedores comunitarios como espacios creados para la participación de los actores locales en el marco de una estrategia de intervención gubernamental para la prevención social de la violencia, y nunca fueron espacios neutrales, en ellos participaban actores que tienen diferentes perspectivas, visiones e intereses, y desiguales capacidades de participación, por ejemplo, las personas voluntarias en contraste con los beneficiarios. Se trataba de una estrategia incipiente en México, pero prometedora, la cual apuntaba en la dirección correcta.

Bibliografía

- Aguilera Peralta, Gabriel (2008), "Enfrentar la violencia con 'mano dura': políticas de contención en Centroamérica". *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid) 2: (In) *Seguridades y violencia en América Latina* (2ª Época, 2008/1): pp. 125-140.
- Alvarado, Nathalie y Robert Muggah (2018), "Crimen y violencia Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades de América Latina y el Caribe". Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0001440>
- Arteaga Botello, N., Lara Carmona, V. y Niño Martínez, J. J. (2014), "Perspectivas teóricas de la violencia: modelos epistémicos". En Estrada Rodríguez, José Luis (coord.) *Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, Toluca.
- Ayos, Emilio; Dallorso, Nicolás (2011), "(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito". *Polít. crim.* Vol. 6, Nº 11 (Julio), Art. 1, pp. 1 - 18. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_06/n_11/Vol6N11A1.pdf]
- Barba Solano Carlos (2007), América Latina: regímenes de bienestar en transición. En Calva José Luis (Coordinador) Empleo, ingreso y bienestar. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Orlando, M. B. (2005), "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe". *Papeles de POBLACIÓN*, 43: pp. 167-214
- Castellanos Valderrama, Rodolfo Enrique (2017), *Comportamiento de la violencia en municipios urbanos con presencia de Comedores Comunitarios de la Cruzada Nacional Contra El Hambre: El Caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*. Tesis para obtener el título de licenciado en ciencia política. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). México.
- CEPAL (2018), *La ineficiencia de la desigualdad. Síntesis* (LC/SES.37/4), Santiago.
- CONEVAL (2015), Estimaciones con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.
- CONEVAL (2017), Resultados de la medición de la pobreza, en Comunicado de Prensa núm. 013, 07 de diciembre de 2017, México. Disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/COMUNICADO-013-Medicion-Pobreza-Municipal-2015.pdf> [30 de noviembre de 2018].

Díaz, Francisco Javier y Patricio Meller (2012), "Violencia y cohesión social en América Latina: perspectiva introductoria". En Díaz, Francisco, Javier y Patricio Meller (eds.) *Violencia y Cohesión Social en América Latina*. CIEPLAN. Corporación de Estudios para Latinoamérica. Santiago, Chile.

Durkheim, E. (2008), *La división del trabajo social*. Disponible en: <http://www.mediafire.com/download/jmbniwk1len/Emile+Durkheim++Division+Trabajo.pdf> [7 de septiembre de 2018].

Estrada Rodríguez, José Luis (2014), "El Estado como garante de la seguridad". En Estrada Rodríguez, José Luis (coord.) *Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, Toluca.

Frühling Hugo y Gallardo Roberto (2012), Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista invi* N° 74 / May 2012 / Volumen N° 27: 149-185

Gómez-Gómez, M., Danglot-Banck, C. y Vega-Franco, L. (2013), "Cómo seleccionar una prueba estadística". *Rev Mex Pediatría*, 80(1): pp. 30-34.

Hernández Franco, Daniel, Orozco Corona, Mónica, & Vázquez Báez, Sirenia. (2008). Métodos de focalización en la política social en México: Un estudio comparativo. *Economía mexicana. Nueva época*, 17(1), 101-128. Recuperado en 22 de agosto de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452008000100004&lng=es&tlng=es.

Índice de Paz de México 2019: Identificar y medir los factores que impulsan la paz, Sídney, abril de 2019. Disponible en: indicedepazmexico.org.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2010), Nota técnica estratificación univariada. México:

Instituto Nacional De Estadística Y Geografía (INEGI) (2016), Conjunto de datos. Defunciones por homicidio. [Online]. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncione_shom.asp?sDest [30 Agosto 2018].

- López Ayllón Sergio, Martín Reyes Javier, Angulo Nobara Javier Cruz, Atuesta Becerra Laura H., Caballero Juárez José Antonio, Cejudo Ramírez Guillermo M., Espíndola Mata Juan, Kalmanovitz Pablo, Ley Gutiérrez Sandra J., Medellín Urquiaga Ximena M. y Meneses Reyes Rodrigo (2018), Estudio para elaborar una propuesta de política pública en materia de Justicia Transicional en México. CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Ciudad de México. Disponible en: https://www.cide.edu/wp_content/uploads/2018/12/Estudio_Justicia_Transicional_Mexico_2018.pdf [6 Diciembre 2018].
- Mora Salas, Minor (2015), *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ciudad de México.
- Narro Robles, J., Moctezuma Navarro, D. y de la Fuente Stevens, D. (2013), Descalabros y desafíos de la política social en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 44(174): pp. 9-34.
- Nateras González, M. y Tinoco García, I. (2014), "Construcción de la ciudadanía en el nuevo paradigma de seguridad". En Estrada Rodríguez José Luis (coord.) Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas. Instituto de Administración Pública del Estado de México, Toluca.
- ONU-HABITAT (2009), Guía Para La Prevención Local Hacia Políticas De Cohesión Social y Seguridad Ciudadana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos/Universidad Alberto Hurtado de Chile, Santiago, Chile.
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2015), Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14 (1), 245-254. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>
- Presidencia de la República (2013), Diversas intervenciones durante la Instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Publicado el 12 de febrero de 2013. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/diversas-intervenciones-durante-la->

- instalacion-de-la-comision-intersecretarial-para-la-prevencion-social-de-la-violencia-y-la-delincuencia [24 de septiembre de 2018].
- Ramírez de la Cruz Edgar Eugenio y Castillo Salas Manlio Felipe (2017), La política de prevención de la violencia en México. Un análisis desde su implementación en zonas urbanas. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. Volumen VI, número 1, enero-junio. Pp. 67-94
- Rebolledo Sánchez, D. (2015), "La violencia como limitante para el desarrollo y el crecimiento económico en el estado de Guerrero". *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1: pp. 385-390.
- Rojas Aravena, Francisco (2008), "Violencia en América Latina. Debilidad estatal, inequidad y crimen organizado inhiben el desarrollo humano". *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid) 2: (In) *Seguridades y violencia en América Latina* (2ª Época, 2008/1): pp. 5-36.
- Sáez A., Hugo Enrique. (2008), *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades
- Santarsiero, L. H. (2013a), COMEDORES COMUNITARIOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA: ORGANIZACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN ALIMENTARIA ESTATAL EN EL ESPACIO BARRIAL. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, 1 (16), 1-13.
- Santarsiero, L. H. (2013b), Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: Una "guía práctica" para su comprensión. *Cuestiones de Sociología* (9), 319-323. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5898/pr.5898.pdf
- Schmidt Nedvedovich S., Cervera Gómez, L. E. y Botello Mares, A. (2017), "México: territorialización de los homicidios. Las razones de la violencia en el norte del país. Realidad, Datos y Espacio". *Revista Internacional de Estadística y Geografía*. 8(2): pp. 81-95.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2018), *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Comedores Comunitarios para el*

- ejercicio fiscal 2018*. 30 de diciembre de 2017. Diario Oficial de la Federación. México.
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2014), DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. 30 de abril de 2014. Diario Oficial de la Federación. México.
- Sen, Amartya (1995), "The Political Economy of Targeting", en *Public Spending and the Poor: Theory and Evidence*, 11-24. Baltimore y Londres.
- Simmel Georg (2014), Sociología: estudios sobre las formas de socialización. México: Fondo de Cultura Económica. 727 p.
- Sordini, M. V. (2014), Los comedores comunitarios y la emergencia contra el hambre. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4246/ev.4246.pdf
- Téllez Silva, J. M., Gómez Demetrio, W., Herrera Tapia, F. y Medrano González R. (2018), *Participación Comunitaria y Desarrollo Local. Estudio de Caso de los Comités Comunitarios de la Cruzada Contra el Hambre en el Estado de México*. Tesis para obtener el Grado de Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Tironi, E., y S. Pérez Bannen (2008), "La cohesión social latinoamericana. A modo de conclusión". En E. Tironi Barrios y C. Cox D. (eds.), *Redes, Estado y mercados: soportes de la cohesión social latinoamericana*. Uqbar Editores, Santiago de Chile: pp. 377-407.
- Zamudio Nieto, A., Herrera Tapia, F., Moctezuma Pérez, S. y Zarur Osorio, A. (2018), "Las motivaciones para la participación voluntaria en comedores comunitarios del Estado de México". *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. 52(28), julio-diciembre 2018. Revista electrónica. ISSN: 2395-9169.

6. Discusión general

6.1. Las percepciones de los actores

El comedor comunitario es un espacio que permite alimentarse, estar en compañía y compartir la experiencia de la inseguridad alimentaria. Posiblemente, muy pocas personas admitirían juntarse con frecuencia solamente porque el comedor comunitario es una alternativa para resolver el problema de pobreza. De esta manera, un comedor comunitario es un espacio que abre la posibilidad de que las personas de la localidad se reúnan para comer en un espacio público que pertenece a la comunidad. Compartir los alimentos y hablar con otras personas sin necesidad de conocerlas, en un espacio en el que cada uno decide asistir, por sí mismo, sin molestar a nadie.

De acuerdo con la propuesta de Long, (2007), este enfoque, implica que el planteamiento inicia con situaciones definidas por investigadores o los actores, y tales asuntos o situaciones son, a menudo percibidos, y sus implicaciones son interpretadas de modos muy distintos por las varias partes involucradas. Se requiere evidencia empírica de hasta qué punto se logra consenso con respecto a la definición de situaciones. Los actores se afanan por encontrar interpretaciones comunes o acomodamientos entre los diversos puntos de vista. Para Long (2007), el problema central es cómo los actores se afanan en dar significado a sus experiencias mediante una serie de representaciones, imágenes, comprensiones cognoscitivas y respuestas emocionales. Aunque el repertorio de filtros y antenas cognitivas variará considerablemente, tales procesos están hasta cierto grado enmarcados por percepciones culturales “compartidas”.

De manera más general, este estudio sugiere que las dinámicas sociales y las percepciones de las personas beneficiadas que se dan en torno a los comedores comunitarios tienen mucho que ver con las interpretaciones de los actores involucrados en el comedor. Estos argumentos respaldan el planteamiento de Norman Long, (2007:114), quien señala:

La intervención no se confina a un “espacio” específico, delimitado por la identificación del grupo o población beneficiaria. Tampoco las personas en

el extremo receptor de las políticas, o los responsables de manejar su aplicación, reducen o limitan sus percepciones de la realidad y sus problemas a aquellos definidos por la entidad interventora como constituyentes del “proyecto” o “programa” (2007:78) [...] Por ejemplo, del lado del “intervenido”, está el conocimiento acumulado de experiencias anteriores de intervenciones de varias clases, no sólo aquellas organizadas por el Estado o la entidad en cuestión. Estas experiencias constituyen un tipo de impresión y plantilla histórica que es colectiva, en cuanto es compartida como un legado por un grupo particular de personas, y es individual, en cuanto las biografías de actores particulares contienen experiencias específicas de intervención (2007:80) [...] Los discursos pueden “pertener” a instituciones como el Estado, el Banco Mundial o la comunidad local, pero son los actores (individuos o representantes institucionales) quienes los usan, los manipulan y los transforman.

Los alimentos proporcionados en el comedor comunitario pueden definirse como una comida frecuentemente consumida, de bajo costo y asociada a la pobreza, elaborada de forma específica según el modelo alimentario establecido por el programa, y distinguida y conocida por sus características de alimentos industrializados, cuyas propiedades sensoriales no están asociadas a los alimentos locales, o tradicionales.

A pesar de los resultados del análisis del diseño e instrumentación del Programa reportados por Hernández *et al.*, (2015) que señalan que las dietas son poco equilibradas y que no necesariamente resultan saludables y que las dietas son limitadas en términos de variedad, los participantes en el programa manifestaron que la razón por la que asisten al comedor comunitario es primordialmente porque les gusta el servicio, la comida y las relaciones sociales que se producen en el marco de compartir los alimentos.

Hombres y mujeres pobres valoran determinadas cualidades en una institución, que definen su atributo o perfil. Estas cualidades de la institución afectan la forma en que la gente pobre aprecia el funcionamiento de las instituciones. Una misma institución puede obtener altas valoraciones por importancia y efectividad, mientras que obtiene bajas calificaciones en participación, confianza, saber escuchar o respeto. Lo que se percibe es que, a pesar de los esfuerzos generales

para fundar instituciones que sirvan a los pobres, muchas de estas instituciones son creadas por personas ajenas a la cuestión, ya sea procedentes del Estado, la sociedad civil, el sector privado u organizaciones internacionales, y no tienen a menudo el carácter que la gente pobre aprecia. Sólo cuando todas estas instituciones incorporen las características señaladas por la gente pobre, constituirán una diferencia que es trascendente en las vidas de los pobres. La gente pobre quiere instituciones en las que pueda participar y confiar en cuanto a que sean apropiadas, se preocupen y escuchen (Narayán *et al.*, 2002).

En este contexto, escuchar y aprender de la propia voz de los protagonistas, cuál es su realidad y cómo la califica dentro de su propio entendimiento, es muy importante en el momento de estudiar políticas sociales, ya que ni el Estado ni las instituciones encargadas de implementar el Programa de Comedores Comunitarios pueden saber mejor que los pobres cuáles son sus necesidades y cómo estos las perciben, cómo utilizan y valoran los apoyos, es decir, por qué y cómo se siente ser pobre y tener hambre.

Uno de los propósitos fue investigar la interacción y la experiencia de los protagonistas del comedor comunitario para entender cómo la gente usaba el comedor comunitario en el pasado para tener un mejor programa mañana. Por lo anterior, es importante identificar las características de las redes de apoyo construidas por las personas beneficiadas del comedor comunitario y describir el funcionamiento e identificar a los actores de estas redes.

Adicionalmente, la percepción que las personas beneficiarias tengan de la cantidad, calidad y el sabor de la comida y la valoración que realicen de las instalaciones y el equipamiento del comedor, y su opinión de las personas voluntarias que diariamente preparaban los alimentos, fue un importante insumo para el entendimiento de lo que en realidad significó un comedor comunitario de la SEDESOL.

Finalmente, para entender lo que es una buena experiencia de vida, quizás no se acabe nunca y no hay una respuesta definitiva. Pero si el planteamiento es para aumentar el bienestar de la gente pobre en sus propios términos, hay mucho sobre lo que reflexionar en lo que dicen (Narayán *et al.*, 2002).

6.2. Las estrategias de sustento (Livelihood), de las personas voluntarias

Es probable que no existieron tantos como cocinas económicas, pero los comedores comunitarios del programa gubernamental que operó con recursos públicos, fueron un campo social orientado a los actores, en donde las personas voluntarias entregaron su tiempo y su dedicación, sin saber si en un futuro habría para ellas algún premio prometido. Al comedor fueron madres, padres, hijos, hermanos, abuelos, amigos y muchas personas acompañadas de su soledad. Hay algunos que iban a comer todos los días y otros que iban a comer de vez en cuando o por única vez, iban los que les gustaba la comida y los que no tanto, los que se sentían orgullosos de ir a comer, y los que se avergonzaban de asistir a un comedor para pobres, y los que no entraban por el qué dirán. Incluso iban las personas que no tenían dinero para pagar y aun así les daba de comer, también asistieron los que agradecían y los que no querían agradecer, los que comían en el comedor y los que compraban la comida para llevar. Llegaban los que eran vecinos y los que estaban de paso y no viven por ahí. Asistieron los que casi no hablan y los que iban a platicar.

Estaban las voluntarias que querían servir y las que sólo querían hacer uso del comedor, las que se comprometieron a largo plazo y las que sólo tenían curiosidad por la experiencia de participar, las que se quedaron a ofrecer su trabajo solidario y las que se fueron porque ya no podían apoyar más. Ser una persona voluntaria no fue fácil, nunca lo ha sido, y desde luego, nunca lo será, sin embargo, el comedor comunitario estuvo al alcance de cualquiera que quería participar, ya sea ayudando a cocinar o limpiando el lugar, o porque requería ir a comer por cualquier motivo. Incluso si no había necesidad, o cuando no había dinero para pagar la comida, ahí estaba el comedor de todos, y allí iban las personas que podían alimentarse, encontrarse y convivir, donde las voluntarias tenían la oportunidad de servir y hacer el bien, poniendo a prueba sus motivaciones y la resistencia de su voluntad.

El propósito fue mostrar que también hay otra manera de aproximarnos a lo que sucede, que no pasa por los informes oficiales o los lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios, ni por los discursos de los funcionarios públicos, sino conociendo directamente las motivaciones de las personas voluntarias que realizan actividades solidarias, con nombre, con rostro y con voz. No queremos ser la voz,

queremos escuchar su propia voz. El que no padece hambre no puede sentir lo que siente el hambriento; se puede sentir empatía, pero no se puede experimentar en carne propia la pobreza si se tiene dinero para comer bien todos los días.

Los testimonios sobre la solidaridad de las personas voluntarias, que aquí vertimos, pueden hacer conscientes a los que no participaron respecto a lo que estaba sucediendo en los comedores comunitarios y por eso fue importante estar ahí y acopiar las motivaciones y las voces de las personas voluntarias, conocer directamente la solidaridad y sus discursos, para ayudar a que se re-conozca y se valore la participación de personas, que quizá en otras circunstancias no lo harían.

La subsistencia implica no solo la satisfacción de las necesidades materiales, sino también la satisfacción de las necesidades emocionales, espirituales e intelectuales. Norman Long (2007), proporciona una definición útil de 'sustento': [el término] Livelihood expresa mejor la idea de individuos y grupos que se esfuerzan por ganarse la vida, tratando de satisfacer sus diversas necesidades económicas y de consumo, enfrentando incertidumbres, respondiendo a nuevas oportunidades, y elegir entre diferentes posiciones de valor. Como lo describe Norman Long (2007), la subsistencia es un proceso activo de esfuerzo, intento, resistencia y elección. Al enfatizar el hecho de que el sustento es más que solo una cuestión de encontrar comida, refugio y ropa. Es involucrarse en nuevas oportunidades y cumplir con sus obligaciones sociales.

Lo observado en los comedores comunitarios, es consistente con lo reportado por Tripathy (2018), quien señala que el sustento (Livelihood) nunca es solo una cuestión de conseguir comida para poner en la mesa familiar. Es igualmente una cuestión de propiedad y circulación de información, el manejo de habilidades y relaciones, y la afirmación de la identidad de los actores sociales. Los procesos de construcción de identidad son inherentes a la búsqueda de medios de vida: las estrategias de medios de vida implican la construcción de relaciones con los demás. La perspectiva de las estrategias de sustento ofrece una lente importante para analizar preguntas complejas de desarrollo (Scoones, 2009), y la diversificación de las estrategias de sustento ha recibido atención de los encargados de formular políticas, con grandes esperanzas de que promoverla pueda ofrecer un camino para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico (Alobo, 2015).

6.3. Los comedores comunitarios existen por las cocineras voluntarias

Las cocineras voluntarias no emergieron como los quelites de la milpa, no es una cuestión que se dé de forma automática o por generación espontánea, por su condición de mujeres y su saber hacer, emergieron de los hogares donde el Estado ha fracasado y las instituciones de desarrollo han dejado de hacer su trabajo. Para las cocineras voluntarias, el comedor comunitario se presentó como el lugar donde pudieron manifestar un compromiso con su localidad. Fue además una posibilidad de ser útil y coexistir con las personas beneficiadas (vecinos, familiares, conocidos), a las que están ligadas por el hecho concreto de haber preparado, ofrecido y cobrado los alimentos, haber mantenido limpio el lugar, y la repetición del encuentro.

En muchas ocasiones, el sentido de identidad de las mujeres se basa en su habilidad de alimentar a su familia. Por lo anterior, planear el menú de cada día, comprar todos los ingredientes necesarios para su preparación, lavar los trastes y limpiar la cocina son actividades relacionadas con la comida que se añaden a la preparación en sí misma de los alimentos y que generalmente también se supeditan a las mujeres. En consecuencia, las cocineras voluntarias re-presentaron una versión extrovertida de su papel como mujer en la casa, haciendo visible su trabajo no remunerado, surgiendo como protagonistas del programa de comedores comunitarios.

Los discursos expresados por las autoridades involucradas con el programa reafirmaron la realidad y no buscaron fortalecer la conciencia social. Así, el discurso gubernamental reconoció y agradeció la invaluable participación de las cocineras voluntarias, pero no atendió ni resolvió el problema de la instrumentación en los comedores comunitarios del *servicio social* no remunerado de la mujer. En su interminable complicidad, el discurso oficial es el método para postergar la solución, y envió un mensaje sin esperanza de cambio. La permisividad de las autoridades demuestra su debilidad frente a la utilización de las mujeres al considerar gratuito su trabajo y su compromiso para contribuir a resolver los problemas de alimentación de su familia y apoyar en la operación del comedor. La SEDESOL debió haber definido categóricamente las reglas de operación del programa y utilizar su poder institucional para corregir las injusticias en el trabajo comunitario que realizaron las cocineras voluntarias.

6.4. Las motivaciones de la participación voluntaria

Gintis (2000), al exponer sus argumentos sobre la reciprocidad y sociabilidad, señala que los grupos humanos mantienen un elevado nivel de sociabilidad a pesar del bajo nivel de relación entre los miembros del grupo, y la evidencia sugiere que una parte considerable de la población, en sociedades diferentes, y en diversas condiciones sociales, incluido el anonimato completo, se comportan con altruismo. El autor plantea que, en diferentes ambientes sociales, las personas tienden a comportarse pro-socialmente y sancionan el comportamiento antisocial, aun cuando la posibilidad de interactuar en el futuro es considerablemente escasa o inexistente, y el comportamiento anterior se fortalece cuando aumenta la probabilidad de interacción futura. De acuerdo con lo planteado por Orduna, (2012), el individuo se construye a partir de la interacción con otros seres iguales al desenvolverse en grupos, y la sociabilidad que está impresa en la naturaleza humana es la capacidad de relación con los otros, y en un sentido amplio, la sociabilidad distingue la potencialidad que tienen los seres humanos para integrarse a la vida del grupo o para la participación y la cooperación.

En la situación “cara a cara” el “aquí” de uno es el “allí” del otro, el otro indiscutiblemente es real, y no se puede existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarse continuamente con otros. Hay algunas personas con las que se han experimentado situaciones “cara a cara” una y otra vez, y se espera volver a verlas con regularidad (Berger y Luckmann, 2011), como en el cruce de existencias de las personas voluntarias en el comedor comunitario.

La sonrisa, el saludo cordial, las señales de aceptación y las muestras de apoyo, sirven para comprometer a quien las expresa y constituyen una fuente de afecto potencial para el destinatario. De ésta manera, estas señales incentivan la reciprocidad en el intercambio afectivo, puesto que el receptor experimenta una obligación para compensar el afecto recibido, y se manifiesta aquí el modo en que este afecto promueve acciones tan necesarias para el desarrollo local como la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad y, la participación (Orduna, 2012:47).

Los voluntarios son aquellas personas que participan libremente y realizan las actividades requeridas en el comedor comunitario. De manera similar con lo encontrado en el presente estudio, Giner y Montagut, (2005:47) señalan que:

Es menester subrayar que no es necesaria la presunción de altruismo para que haya actividad voluntaria. De hecho, nos parece algo vano el debate sobre las motivaciones, nobles o egoístas, de los voluntarios. En efecto, una persona puede decidir prestar servicios gratuitos a los demás porque le sobra tiempo o porque le falta trabajo, para ganar experiencia o, como se suele afirmar, para 'sentirse realizado'; o por otras buenas razones; o por una mezcla de motivos de diversa índole moral. Ello no debilita la acción voluntaria: la de prestar libremente unos servicios a personas o colectivos o a la comunidad en general sin remuneración a cambio.

6.5. Los comedores comunitarios y su contribución a la prevención social de la violencia

El programa de comedores comunitarios se insertó en la Cruzada Nacional contra el Hambre, al tiempo que fue un complemento necesario para la población que habita en localidades donde existen carencias por acceso a la alimentación y/o altos niveles de violencia. En este sentido, los comedores comunitarios representaron un avance en la cobertura y la coordinación entre programas para la atención de la población más pobre de México. Adicionalmente, se puede afirmar que el programa de comedores comunitarios fue una estrategia alimentaria y nutricional que apoyó a la Política Pública para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en México y aportó al desarrollo humano de las familias beneficiarias mediante su contribución al impulso de la cohesión social.

Las relaciones sociales se tejieron en los comedores que involucraron tanto a las personas que voluntariamente trabajaban en ellos, como los comensales que acudieron por la necesidad de alimentarse. Por ello, el comedor comunitario fue útil para identificar y reconocer los temas, recursos y discursos implicados en situaciones donde los actores se vinculaban entre sí, en espacios públicos ubicados en localidades identificadas por el gobierno federal como inseguras. En este punto, se debe considerar al espacio público en un sentido más amplio, y con esto tener presente que no solo se consideren a las plazas, parques y jardines sino a todos los espacios que no tienen un acceso condicionado o controlado y en las situaciones sociales de la realidad de los actores en su conjunto.

Las personas voluntarias nos han enseñado, que, la solidaridad y la cohesión social no están en las reglas de operación ni en los lineamientos del programa, sino en la participación cotidiana, en el calor del comedor comunitario, en el saludo y la conversación de las personas voluntarias con las personas con necesidad de alimentarse. La solidaridad y la cohesión social existen, cuando son parte de las acciones de las personas que participan en la solución de sus problemas. Las personas voluntarias les dieron contenido a las palabras, y las hicieron suyas.

En el comedor comunitario, la relación entre cocineras voluntarias y las personas beneficiadas volvió a las primeras responsables del ambiente que existió. Si el ambiente es solidario, es propicio para la cohesión social. Sí, la solidaridad es un asunto complejo, en la que intervienen factores íntimos, sin embargo, cuando el fenómeno se vuelve sistémico (que ocurre muchas veces, en un mismo ambiente), hay que reconocer que existen factores en la realidad social (como la pobreza alimentaria y las condiciones de violencia) detrás de la solidaridad de esas personas.

Es en el núcleo social del comedor comunitario (que incluye a los familiares, amigos y vecinos), en donde estaba la semilla del aprendizaje de la solidaridad y de la esperanza de que la cohesión social ocurra. Y es ahí donde tenía que iniciarse el combate a lo opuesto: no aprender la violencia o desaprenderla; aprender la intolerancia a la violencia y aprender a evitar la violencia. Porque cuando el Estado interviene, la violencia ya ocurrió.

La política de prevención no reduce el problema de la violencia y la delincuencia a un asunto de “policías y ladrones”, sino que parte del reconocimiento de que la intervención se tiene que hacer en varios frentes, con distintas agencias y actores coordinados y corresponsables. El principal componente de la política de prevención de la violencia es el ser humano, como ente mediador de conflicto. El papel de la colectividad y la cohesión social son fundamentales en materia de prevención, pues sin cohesión no hay prevención (Nateras-González y Macedo-García, 2016:36). Son las personas que viven, trabajan en la colectividad quienes comprenden mejor sus problemas y sus necesidades. Por ello, la comunidad debe estar dispuesta a invertir tiempo y experiencia, y deben afrontar los problemas de su entorno inmediato (Nateras-González y Tinoco-García, 2016:56).

De esta manera, el comedor comunitario fue el campo social en donde se desarrollaban las prácticas solidarias, las relaciones sociales y se promovía la cohesión social, y la perspectiva que orienta esta propuesta permite comprender la contribución de los actores colectivos de un programa para la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, y su contribución a la prevención social de la violencia. Considerar a los comedores comunitarios desde la perspectiva orientada a evidenciar la promoción de la cohesión social en el escenario conformado por estos comedores comunitarios –diseñado para la satisfacción de necesidades sociales alimentarias y la preparación de alimentos que se comparten en un espacio comunitario– permite abordar las premisas de la prevención social de la violencia.

De los resultados del presente estudio se desprende que los comedores comunitarios en México se constituyeron en un elemento de la política pública de prevención social de la violencia en virtud de su quehacer comunitario para la preparación y consumo de alimentos entre la población en condición de pobreza en localidades con alta incidencia delictiva por lo que se constituyeron en un buen escenario para que la comunidad contribuya con solidaridad, ayuda mutua y reciprocidad a la solución de sus problemas de carencia por acceso a la alimentación en un contexto de violencia muy adverso.

De acuerdo con lo observado en este trabajo, el comedor comunitario basado en la participación comunitaria, tiene mucho que ver con la construcción de lazos sociales, con el restablecimiento de la confianza entre gobierno y ciudadanos y con la utilización de recursos para recuperar los espacios públicos, y la apuesta residió en fortalecer los vínculos y la cohesión social para prevenir la violencia y la inseguridad. Sin embargo, son inexistentes los estudios para estimar la influencia de los homicidios en los programas sociales incluidos en la estrategia de prevención social de la violencia en México, así como tampoco existen estudios para determinar la eficacia de la estrategia de prevención social de la violencia.

Todavía hay carencias en relación al conocimiento sobre las políticas y programas que pueden funcionar en cada uno de los países, sin embargo, la investigación en relación con la violencia debe permitir identificar cuáles son las intervenciones gubernamentales que dan buenos resultados. Es por ello que, con la finalidad de identificar estas intervenciones, se requiere estudiar los programas

de prevención y control ya implantados, así como los instrumentos específicos para medir directamente la incidencia de la intervención sobre el comportamiento y las actitudes violentas (Buvinic *et al.*, 2005).

Para Schmidt *et al.*, (2017), los homicidios dolosos tienen un profundo componente regional, y son resultado de severos problemas presentes en México como el tráfico de drogas, así como la asociación delictiva entre las autoridades y el crimen organizado, la desconfianza en las instituciones, la impunidad y corrupción y un sistema de justicia precario o las desigualdades sociales.

La distribución de los comedores comunitarios y su relación con el comportamiento de la tasa de homicidios y con la carencia por acceso a la alimentación se refleja en las entidades del país de forma diferente en correspondencia con las disparidades específicas derivadas del grado de marginación, la cercanía con la frontera norte del país, las zonas geográficas asociadas a la producción, trasiego o consumo de drogas, la militarización de la seguridad pública, las dinámicas de la población como la migración, la falta de oportunidades sociales como la educación, la salud y el trabajo, el clientelismo político y las condiciones de pobreza presentes en cada entidad federativa.

Aunque no es el único tipo de crimen violento, el homicidio constituye la expresión extrema y última de la violencia, sin duda la más severa e irreparable y tiene un profundo significado social en la medida en que es un reflejo no solo de los graves problemas existentes en la sociedad (desigualdad, impunidad, corrupción o la presencia del crimen organizado), sino también de aquellos propios del espacio privado y las relaciones interpersonales (González-Pérez GJ *et al.*, 2012).

Estudiar el comedor comunitario para conocer la comida y entender a las personas beneficiadas, a las voluntarias, y las costumbres derivadas de la alimentación es una convivencia y experiencia concreta sobre un mismo espacio en el territorio. Todos estos elementos se ofrecen como escenarios de exploración para comprender un poco mejor esa gran desconocida que fue la experiencia vivida cotidianamente en el comedor comunitario de la SEDESOL. La alimentación comunitaria es una estrategia de pacificación social de los territorios que los gobiernos, ya sea federal, estatal y municipal, deberían promover.

6.6. Los comedores comunitarios: notas sobre su contexto socioterritorial

La erradicación de la pobreza y la inseguridad alimentaria requiere comprender las transformaciones de las relaciones rural-urbano. En ese sentido, el enfoque de sistema alimentario permite identificar causas y soluciones a la pobreza y la malnutrición ya que hace explícito que las áreas rurales o semi-rurales son las productoras de alimentos, mientras que las ciudades pequeñas o grandes son las principales consumidoras de alimentos. Tanto en las zonas urbanas como rurales se observa una transición alimentaria y nutricional que favorece una creciente demanda de carnes, lácteos, y productos procesados, por encima de alimentos tales como cereales, leguminosas y verduras (FAO, 2019).

Los cambios en las condiciones materiales de los productos alimenticios, su forma de industrialización (envasados, enlatados, deshidratados, harinizados), su disponibilidad en el abasto y el tiempo dedicado a cocinarlos y a comerlos, así como las innovaciones y el surgimiento de nuevas formas de consumo, como hacerlo fuera de casa, generan cambios en la manera en que las personas y el grupo piensan en la comida, la preparan y la ingieren. En tal contexto, las cocineras voluntarias recreaban su comida, y encontraron en los comedores comunitarios una oportunidad para servirla entre sus vecinos, que buscaban alimentos baratos, en un lugar cercano y que se pudieran consumir rápido.

La visión incompleta del vínculo urbano con la realidad -rural se traduce en marcos legales y diseño de políticas públicas sectoriales que no se articulan en el territorio. A partir de 2010, el presupuesto destinado a las zonas rurales adquirió una orientación de combate a la pobreza. En el periodo 2001-2006 las vertientes de presupuesto social, salud y educación representaban 39% del presupuesto total. Actualmente, esas mismas vertientes representan el 58%. En ese sentido, casi seis de cada diez pesos invertidos en el campo van a programas sociales, de educación y salud, en tanto, sólo dos a las políticas de apoyo productivo (FAO, 2019).

Los comedores comunitarios proporcionaban alimentos estandarizados usando insumos de producción industrial (haciendo el trabajo de cocinar menos tardado, pero también menos creativo). Las comidas que se preparaban y se servían en los comedores comunitarios se caracterizaban por la masificación y estandarización, como en los restaurantes de comida rápida, y estaban orientados

a producir sólo un alimento aceptable para las personas con una necesidad inmediata de comer. La introducción al territorio de la “nueva comida” de los comedores comunitarios, que transformaba lo extraño en lo cotidiano, debilitaba el sentido de la variedad, y amenazaba la diversidad local de la comida que se prepara en los hogares, ya que, en los comedores comunitarios en las diferentes áreas geográficas, se utilizaba la misma mezcla de alimentos, y las cocineras asimilaban y se apropiaban en poco tiempo, de las nuevas formas de preparar alimentos.

En las localidades marcadas por la pobreza y la desigualdad, posiblemente los breves respiros en los ciclos del hambre no duran por mucho tiempo. Los desafíos probablemente vendrían al intentar resolver el dilema de los comedores comunitarios, en donde se requería producir hortalizas frescas en el comedor, requiriendo más trabajo comunitario, coordinación y colaboración de quienes se habían apropiado del espacio, y habían hecho suyo el programa, pero indiscutiblemente, en su momento, solo se contaba con el trabajo y el esfuerzo de quienes habían participado activamente, las mujeres, como cocineras voluntarias.

El comedor comunitario no sólo debería haber estado profundamente adaptado a los productos asociados con el territorio, sino que también debería haber estado bien conectado con las redes de alimentos locales. En este sentido, el comedor comunitario podría haber sido visto como parte de una red local que une el ecosistema local (como en el caso de la milpa y del bosque en el caso de los hongos), autoridades políticas locales (como el municipio y el DIF) e instituciones económicas locales (como asociaciones de productores agropecuarios y proveedores de insumos como el huevo y leche fresca).

Los comedores comunitarios y el territorio deberían haber transmitido la naturaleza y el carácter de las interrelaciones en la preparación y el consumo de alimentos, que se generan en el suelo, clima, productores y proveedores reunidos en una red complementaria que se ajusta a las condiciones locales. El comedor comunitario en un determinado territorio requiere un flujo de productos locales cultivados en cantidades, variedades y con un estándar muy diferente al que se requiere para abastecer a los modernos supermercados urbanos.

La cadena de suministro de alimentos abarca todas las etapas que recorren los alimentos desde su producción hasta su consumo. En concreto, producción,

almacenamiento, distribución, elaboración, envasado, venta al por menor y comercialización. Las decisiones adoptadas por los múltiples agentes que participan en cualquier etapa de esta cadena tienen implicaciones para las demás etapas, ya que influyen en los tipos de alimentos disponibles y accesibles y en la forma en que se producen y consumen. El Programa de Comedores Comunitarios, sin duda alguna formó parte de una importante cadena de suministro de alimentos en México, que acercó una gran cantidad de productos alimentarios industrializados, incluso a las zonas rurales, y que, desafortunadamente, no fomentó la producción agroalimentaria local, lo que obliga a pensar en las implicaciones de un programa de combate a la carencia por acceso a la alimentación, pero que no promueve la producción de alimentos.

Lo anterior exige una visión completa de las interacciones que se dan entre las zonas rurales y urbanas. Solo así se podrán identificar y aprovechar las oportunidades económicas, sociales y culturales que esas interacciones representan para favorecer el desarrollo y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población. El Estado debería intervenir mediante medidas que incentiven la producción de alimentos, compras gubernamentales de alimentos a pequeños productores, modificación del modelo de etiquetado indicando cuando los alimentos son un riesgo para la salud, el rescate de espacios públicos urbanos y rurales para cultivar y producir alimentos, impulsar nuevos comedores comunitarios con menús a partir de alimentos frescos y productos locales.

En su conjunto, el rápido crecimiento en el número de los comedores comunitarios, el incremento anual de la inversión nacional, estatal y municipal de recursos humanos, financieros y materiales en este programa y la participación comunitaria para preparar los alimentos hacían que, “los comedores comunitarios y las mujeres voluntarias como sus protagonistas”, constituyeran una importante oportunidad de investigación. En este sentido, el Programa de Comedores Comunitarios ofreció un caso particularmente valioso y útil, porque permitió observar, no solamente la intervención del estado al instrumentar el programa, sino que, al mismo tiempo, dos veces al día, en vivo y a todo color, la forma en que los beneficiarios, directos e intermedios, interactuaban, utilizaban y aprovechaban los recursos materiales e inmateriales del programa.

7. Conclusión general

El material empírico recabado en el marco de la presente investigación sugiere que las interacciones de los actores sociales que se dieron en torno a los comedores comunitarios son un espacio de solidaridad, cuestionamiento, intercambio y negociación en el que se hace evidente el carácter activo de los actores implicados en este programa. Las cocineras voluntarias representaron una versión extrovertida de su papel como mujer en la casa, haciendo visible su trabajo no remunerado, surgiendo como las protagonistas del programa.

La solidaridad es el resultado de la interacción de los diferentes actores que participan en el proceso de construcción del concepto, interpretando, representando y/o regulando la participación voluntaria en los comedores comunitarios. La solidaridad es el lenguaje que une al que ayuda voluntariamente con el beneficiado de esa acción, por lo que no hay nadie en el comedor sin una buena razón. El valor de la participación voluntaria en los comedores comunitarios no debe verse desde lo económico sino desde lo social. La solidaridad inmotivada, completamente al azar o involuntaria no resulta presente en este estudio, y respecto a la participación voluntaria, todos deberíamos decir “nunca más sin nosotros”.

Se concluye que existió un alineamiento de agendas de las estrategias institucionales de combate a la pobreza alimentaria y de prevención social de la violencia, buscando có-beneficios de ambas políticas, dando fuerza (forma) al hecho de que la cohesión social es el eje articulador de este ensamble. En este sentido, los comedores comunitarios se focalizaron conforme a las reglas de operación del programa.

La erradicación de la violencia y la inseguridad es un área con déficit en México, lo que pone en evidencia las mayores vulnerabilidades de los gobiernos de los municipios, de las entidades federativas y de la Administración Pública Federal. Éstas afectan las capacidades de gobernabilidad y para poder enfrentar esta situación se requiere la construcción de políticas públicas que reduzcan las causas de la violencia, sin las cuales continuarán los linchamientos y las alternativas de mano dura con el uso del ejército y la marina, que agravarán los problemas, además de polarizar a la sociedad, por lo cual, las políticas públicas deben incorporar la

perspectiva de prevención social de la violencia, con un horizonte de tiempo más amplios, y con el acompañamiento de programas de evaluación de resultados.

En relación con la reconstrucción de la cohesión social, el comedor comunitario operó como el espacio público en el cual se puedan redimir las adversidades de la violencia, con respeto e incentivando las interacciones cotidianas. La idea—sin caer en simplificaciones— implica una convivencia solidaria, y para avanzar en la prevención social de la violencia, es necesaria la participación de los distintos actores sociales involucrados.

La comunidad estaba presente en los comedores comunitarios como espacios creados para la participación de los actores locales en el marco de una estrategia de intervención gubernamental para la prevención social de la violencia, y nunca fueron espacios neutrales, en ellos participaban personas que tienen diferentes perspectivas, visiones e intereses, y desiguales capacidades de participación, por ejemplo, las voluntarias en contraste con las personas beneficiadas. Se debe considerar que estos espacios de participación social toman forma a través de la agencia de los actores involucrados, que tienen sus propios problemas, conocimientos y recursos, y buscan hacerse de un espacio para seguir sus propias estrategias de sustento y sobrevivencia.

El presente trabajo, además de aportar en la comprensión de la violencia en México y sus posibles soluciones, permite percibir algunas de las lecciones que arrojan la implementación por el gobierno mexicano de políticas en materia de prevención social de la violencia. El análisis de este tipo de experiencias resalta la importancia del papel de los gobiernos en materia de seguridad, especialmente en materia de prevención social fomentando la creación de vínculos e incrementando la cohesión social en las comunidades afectadas por la violencia, buscando consensos que garanticen una mejor comprensión de los programas sociales.

El problema de la violencia en México es profundo, el trabajo que queda por hacer es mucho y todavía no hay datos de evaluaciones de los impactos de programas sociales de prevención social de la violencia en México, cuyos resultados son a largo plazo. Sin embargo, de acuerdo con la literatura revisada los programas preventivos son más costo-efectivos en cuanto a reducir la violencia. Se trataba de una estrategia incipiente en México, pero prometedora, la cual apuntaba en la

dirección correcta. Ciertamente, un programa social por sí mismo no puede resolver el problema de la violencia en el país, y la cohesión social no ocasiona por sí misma la modificación de las estructuras sociales que producen pobreza. No obstante, la alimentación comunitaria puede funcionar como eje articulador de la paz territorial, de ahí que debemos revalorar significativamente el papel del sector agroalimentario.

Los comedores comunitarios no pueden cambiar aquellos factores que limitan el desarrollo y reproducen la pobreza alimentaria y la desigualdad. Intervenciones de este tipo, aunque tengan buena aceptación por las personas beneficiadas, no pueden ser consideradas como alternativas que permitan superar las condiciones de pobreza, en ausencia de mecanismos que favorezcan mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos. Sin embargo, con el fin de los comedores comunitarios en México (2013-2018), se puede decir que las personas que fueron beneficiadas del programa ahora deben resolver sus problemas alimentarios por sí mismas, sin esperar el rescate del gobierno actual.

Teniendo en cuenta lo observado hasta ahora, tal vez una lección importante sea la necesidad de determinar en un futuro, cómo el nivel de entusiasmo e interés en los procesos de participación de las cocineras voluntarias podría mantenerse alto, sobre todo si se ha pedido a las voluntarias que participen de manera constante, eficiente y sin remuneración económica. Es probable que el éxito de los comedores comunitarios, hubiera dependido considerablemente de la sostenibilidad de la participación de las voluntarias, así como de su capacidad para asimilar y utilizar con éxito la información, la formación y los insumos que han obtenido, en retribución de sus esfuerzos.

Futuras investigaciones podrán profundizar y avanzar en el estudio de las variables aquí involucradas para proporcionar elementos útiles para el diseño e instrumentación de las políticas, estrategias y programas contra la carencia por acceso a la alimentación, de construcción de cohesión social y de prevención social de la violencia, especialmente en el homicidio, que es su manifestación más extrema. También se requiere estudiar las redes clientelares de los partidos y la distribución geográfica del voto y su influencia en la asignación de recursos para los programas sociales.

8. Referencias bibliográficas

Aboites Manrique, Gilberto, Sánchez, Araceli, y Minor Campa, Enrique (2015), “La cohesión social y los límites de los hogares en México (2008-2012)”, en *Acta Universitaria*, vol. 25, núm. 4, México: Universidad de Guanajuato. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/au/v25n4/v25n4a5.pdf> [08 de febrero de 2019].

Agudo Sanchíz, Alejandro (2009), “Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 27, núm. 79, México: El Colegio de México.

Aguilar-Estrada, Alma Esther, Caamal-Cahuicho, Ignacio y Portillo-Vázquez, Marcos (2018), “Políticas públicas para los municipios más pobres de México”, en *Estudios Sociales*, vol. 28, núm. 51, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v28n51/0188-4557-estsoc-28-51-00011.pdf> [05 de octubre de 2019].

Aguilar-Gallegos, Norman, Martínez-González, Enrique Genaro, Aguilar-Ávila, Jorge, Santoyo-Cortés, Horacio, Muñoz-Rodríguez, Manrubio y García-Sánchez, Edgar Iván (2016), “Análisis de redes sociales para catalizar la innovación agrícola: de los vínculos directos a la integración y radialidad”, en *Estudios Gerenciales*, vol. 32, núm. 140, Colombia: ICESI. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592316300419> [09 de septiembre de 2017].

Alobo Loison, Sarah (2015), “Rural Livelihood Diversification in Sub-Saharan Africa: A Literature Review”, en *The Journal of Development Studies*, vol. 51, núm. 9. Disponible en:

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00220388.2015.1046445> [05 de diciembre de 2019].

Arteaga Botello, Nelson, Lara Carmona, Vanessa y Niño Martínez, José Javier (2014), “Perspectivas teóricas de la violencia: modelos epistémicos”, en Estrada Rodríguez, José Luis [coord.], *Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas*, México: UAEM.

- Azaola, Elena (2012), "La violencia de hoy, las violencias de siempre", en *Desacatos*, núm. 40, México: CIESAS. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n40/n40a2.pdf> [25 de enero de 2019].
- Barba Solano, Carlos (2007), "América Latina: regímenes de bienestar en transición", en Calva, José Luis [coord.], *Empleo, ingreso y bienestar*, México: UNAM.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, (trad. Rosenberg, Mirta y Arrambide, Jaime), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, (trad. Kauf, Thomas), Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2007), *El sentido práctico*, (trad. Dilon, Ariel), Buenos Aires: Siglo XXI.
- Butcher, Jacqueline (2008), "Marco conceptual de la acción solidaria y voluntaria", en Butcher, Jacqueline [ed.], *México solidario. Participación solidaria y voluntariado*, México: Cemefi-Limusa-ITESM-Instituto Mora.
- Butcher, Jacqueline, Verduzco, Gustavo., Serna, María Guadalupe y Benavides, Ernesto (2008), "Hallazgos, retos e implicaciones", en Butcher, Jacqueline [ed.], *México solidario. Participación solidaria y voluntariado*, México: Cemefi-Limusa-ITESM-Instituto Mora.
- Butcher, Jacqueline (2016), "Marco conceptual", en Butcher, Jacqueline y Verduzco, Gustavo [comps.], *Acción voluntaria y voluntariado en México*, México: Ediciones Culturales Paidós.
- Butcher, Jacqueline y Verduzco, Gustavo, (2016), "Introducción", en Butcher, Jacqueline y Verduzco, Gustavo [comps.], *Acción voluntaria y voluntariado en México*, México: Ediciones Culturales Paidós.
- Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew y Orlando, María Beatriz (2005), "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe", en *Papeles de Población*, vol. 33, núm. 43, México: UAEM. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008 [27 de noviembre de 2018].

- Buvinic, Mayra (2008), "Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 2 (segunda época). Disponible en:
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero2.pdf> [25 de noviembre de 2018].
- Calvet-Mir, Laura, Maestre-Andrés, Sara, Molina, José Luis y van den Bergh, Jeroen (2015), "Participation in protected areas: a social network case study in Catalonia, Spain", en *Ecology and Society*, vol. 20, núm. 4. Disponible en:
<https://www.ecologyandsociety.org/vol20/iss4/art45/> [15 de octubre de 2017].
- Carrión, Fernando (2013), "La plaza: ¿Un producto en vías de extinción?", en *Memorias del XV Congreso Iberoamericano de Urbanismo*, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana. Disponible en:
<https://docplayer.es/76617343-La-plaza-un-producto-en-vias-de-extincion.html> [13 de agosto de 2018].
- Carrión, Fernando (2016), "El espacio público es una relación, no un espacio", en Ramírez Kuri, Patricia [coord.], *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México: UNAM.
- CEPAL (2007), *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: CEPAL-SEGIB.
- Chacón, Fernando, Ménard, Marc, Sanz, Mesa y Vecina, María Luisa (1997), "Factores psicosociales que influyen en el voluntariado: un estudio piloto", en *Intervención Psicosocial*, vol. 6, núm. 1. Disponible en:
<https://journals.copmadrid.org/pi/art/7af6266cc52234b5aa339b16695f7fc4> [05 de septiembre de 2017].
- Chacón, Fernando, Vecina, María Luisa y Dávila, María (1998), "Mujer y voluntariado: motivaciones para la participación", en *Intervención Psicosocial*, vol. 7, núm. 1. Disponible en:
<https://journals.copmadrid.org/pi/art/98c7242894844ecd6ec94af67ac8247d> [15 de octubre de 2017].
- Chacón, Fernando, Pérez, Tania, Flores, Jèrôme y Vecina, María Luisa (2010), "Motivos del voluntariado: categorización de las motivaciones de los

voluntarios mediante pregunta abierta”, en *Intervención Psicosocial*, vol. 19, núm. 3. Disponible en:

<https://journals.copmadrid.org/pi/art/in2010v19n3a2> [13 de agosto de 2017].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición), México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015), *Resultados Intermedios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre*, México: CONEVAL.

De Sena, Angélica (2014), “Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales”, en De Sena, Angélica [ed.], *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*, Buenos Aires: Estudios Sociológicos-Universitas. Disponible en:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20150331024555/Las_politicas_ebook.pdf [16 de octubre de 2017].

Díaz, Francisco Javier y Meller, Patricio (2012), “Violencia y cohesión social en América Latina: perspectiva introductoria”, en Díaz, Francisco Javier y Meller, Patricio (eds.), *Violencia y Cohesión Social en América Latina*, Santiago de Chile: CIEPLAN.

Durkheim, Emile (2008), *La división del trabajo social*. Versión en línea. Disponible en:

<http://www.mediafire.com/download/jmbniwk1len/Emile+Durkheim+-+Division+Trabajo.pdf> [07 de septiembre de 2018].

Enríquez-Rosas, Rocío (2008), *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*, Guadalajara: ITESO.

Escobar, Arturo (2007), *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, (trad. Ochoa, Diana), Venezuela: El perro y la rana. Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/38496914/Arturo-Escobar-La-Invencion-Del-Tercer-Mundo> [24 de agosto de 2016].

- Estrada Rodríguez, José Luis (2014a), Seguridad ciudadana: visiones compartidas, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Estrada Rodríguez, José Luis (2014b) "El Estado como garante de la seguridad", en Estrada Rodríguez, José Luis [coord.], Seguridad ciudadana: visiones compartidas, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Falú, Ana (2009), "Violencias y discriminaciones en las ciudades", en Falú, Ana [ed.], Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, Chile: Ediciones SUR.
- FAO-SAGARPA (2012), Diagnóstico del sector rural y pesquero: Identificación de la Problemática del Sector Agropecuario y Pesquero de México.
- FAO-SAGARPA s/f, Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria. Disponible en: <http://www.pesamexico.org/Recursos/Publicaciones.aspx> [07 de enero de 2017].
- FAO, FIDA y PMA (2015), El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Roma: FAO.
- FAO (2019), El sistema alimentario en México. Oportunidades para el campo mexicano en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Ciudad de México: FAO.
- Fortuny Loret de Mola, Patricia y Solís Lizama, Mirian (2006), "Solidaridades entre poblaciones móviles: campesinos, mestizos e indígenas mexicanos en el suroeste de la Florida", en Desacatos, núm. 20, México: CIESAS.
- Franco, Sandra (2010), "Aportes de la sociología al estudio de la alimentación familiar", en Revista Luna Azul, núm. 31, Colombia: Universidad de Caldas.
- Gallarza, Martina, Arteaga, Francisco, Severa-Francés, David y Fayos, Teresa (2016), "Participar como voluntario en eventos especiales: comparación entre el valor esperado y percibido", en Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, vol. 26, núm. 59, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Gardner, Katy y Lewis, David (2003), Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno, México: El Colegio Mexiquense.
- Gintis, Herbert (2000), "Strong Reciprocity and Human Sociality", en Journal of Theoretical Biology, vol. 206, núm. 2. Disponible en:

<https://www.umass.edu/preferen/gintis/strongr.pdf> [25 de octubre de 2017].

Gómez-Gómez, Manuel, Danglot-Banck, Cecilia y Vega-Franco, Leopoldo (2013), "Cómo seleccionar una prueba estadística", en *Revista Mexicana de Pediatría*, vol. 80, núm. 1. Disponible en:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2013/sp131g.pdf> [05 de diciembre de 2018].

González Gómez, Carmen Imelda y Basaldúa Hernández, Manuel (2007), "La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectiva de estudio en historia y antropología", en *REDES: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 12, núm. 1. Disponible en:

<http://revista-redes.rediris.es> [15 de noviembre de 2017].

González de la Rocha, Mercedes y Villagómez, Paloma (2008), "¿Encuesta o Etnografía? Avances y tropiezos en el estudio del intercambio social", en Cortés, Fernando, Escobar, Agustín y González de la Rocha, Mercedes [coords.], *Metodo científico y política social: a propósito de las evaluaciones cualitativas de los programas sociales*, México: El Colegio de México.

González-Pérez, Guillermo Julián, Vega-López, María Guadalupe, Cabrera-Pivaral, Carlos Enrique, Vega-López, Agustín y Muñoz de la Torre, Armando (2012), "Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones socio-geográficas y factores asociados", en *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17, núm. 12. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n12/05.pdf> [25 de octubre de 2018].

Gottret, María Verónica (2011), *El enfoque de Medios de Vida Sostenibles. Una Estrategia para el Diseño e Implementación de Iniciativas para la Reducción de la Pobreza*, Costa Rica: CATIE.

Granovetter, Mark S. (1973), "The strength of weak ties", en *The American Journal of Sociology*, vol. 78, núm. 6, Chicago: University of Chicago Press. Disponible en:

<https://www.cs.cmu.edu/~jure/pub/papers/granovetter73ties.pdf> [10 de febrero de 2017].

Gutiérrez, Alicia B. (2012), "Reflexiones en torno al análisis de las redes sociales en la pobreza", en *Sociológica*, vol. 27, núm. 76. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000200005 [07 de septiembre de 2017].

Gutiérrez Rivera, Lirio del Carmen (2007), "Oportunidades y posibilidades a partir de la enfermedad: la experiencia de voluntarias con personas con el VIH/SIDA", en *Universitas Humanística*, núm. 64, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/791/79106405.pdf> [20 de septiembre de 2017].

Guzmán, José Miguel, Huenchuan Sandra y Montes de Oca, Verónica (2003), *Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual*, en *Notas de Población*, núm. 77, CEPAL.

Hernández Bringas Héctor y Narro Robles José (2010), "El homicidio en México, 2000-2008", en *Papeles de Población*, núm. 63, México: CIEAP/UAEM.

Hernández, Citlalli, Ochoa, Sara y Yaschine, Iliana (2015), *El programa de comedores comunitarios: análisis de su diseño e instrumentación*, Documento de trabajo 16, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, México: UNAM. Disponible en:

<https://studylib.es/doc/6700372/el-programa-de-comedores-comunitarios--an%C3%A1lisis-de-su-dis...> [25 de agosto de 2017].

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar (2014), *Metodología de la investigación* (6ª ed.), México: Mc Graw Hill.

Herrera Tapia, Francisco (2009), "Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México, del Estado benefactor al Estado neoliberal", en *Estudios Sociales*, vol. 17, núm. 33, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000100001 [10 de febrero de 2017].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014*, México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015b), *Boletín de Prensa Núm. 273/15*, México: INEGI.

- Instituto Nacional De Estadística Y Geografía (INEGI) (2016), Conjunto de datos. Defunciones por homicidio. [Online]. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncione_shom.asp?sDest [30 Agosto 2018].
- Lomnitz, Larissa (1973), "Supervivencia en una barriada en la Ciudad de México, en Demografía y Economía", vol. 7, núm. 1, México: El Colegio de México.
- Londoño, Juan Luis, Gaviria, Alejandro y Guerrero, Rodrigo [eds.] (2000), Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Long, Norman (2007), Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor, México: CIESAS/El Colegio de San Luis.
- López-Santiago, Marco Andrés, Hernández-Juárez, Martín y León-Merino, Aurelio (2017), "La marginación y exclusión como posibles factores socioeconómicos de la violencia urbana: el caso de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México", en Papeles de Población, vol. 23, núm. 91, México: CIEAP/UAEM. Disponible en: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8251> [21 de noviembre de 2018].
- Martínez Miguélez, Miguel (2006), "Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona Polis", en Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, núm. 15, Chile: Universidad de Los Lagos.
- Mora Salas, Minor (2015), Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica, México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Morán Blanco, Sagrario (2010), "La delincuencia organizada en América Latina: las fuerzas armadas contra el crimen organizado en México", en Revista Electrónica Iberoamericana, vol. 4, núm. 1, España: Universidad Rey Juan Carlos. Disponible en: https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_4_2010_1/REIB_04_10_Sagrario.pdf [17 de noviembre de 2018].
- Mota Díaz, Laura y Sandoval Forero, Eduardo (2006), "El rol del capital social en los procesos de desarrollo local. Límites y alcance en grupos indígenas", en Economía, Sociedad y Territorio, vol. 6, núm. 20, México: El Colegio

Mexiquense. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11102005> [18 de febrero de 2019].

Naciones Unidas (2019), Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019. Publicación de las Naciones Unidas emitida por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf [25 de noviembre de 2019].

Narayan, Deepa, Chambers, Robert, Kaul Shah, Meera y Petesch, Patti (2002), La Voz de los Pobres: Clamando por el Cambio. Ediciones Mundi-Prensa para el Banco Mundial.

Nateras González, Martha y Tinoco García, Ivette (2014), “Construcción de la ciudadanía en el nuevo paradigma de seguridad”, en Estrada Rodríguez, José Luis [coord.], Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Nateras González, Martha Elisa y Macedo García, Alejandro (2016), “Los marcos de actuación de la seguridad en el Estado de México”, en Nateras González, Martha Elisa y Macedo García, Alejandro [coords.], Seguridad y violencia en el Estado de México. Notas generales para un acercamiento, México: UNAM.

Nateras González, Martha Elisa y Tinoco García Ivett (2016), “Características del modelo de prevención”, en Nateras González, Martha Elisa y Macedo García, Alejandro [coords.], Seguridad y violencia en el Estado de México. Notas generales para un acercamiento, México: UNAM.

Navarro, Gracia, Pérez, Cristhian, González, Angélica, Mora, Olga y Jiménez, Jorge (2005), “Comportamiento Socialmente Responsable en Profesores y Facilitación de la Participación de los Apoderados en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje”, en Psykhe, vol. 14, núm. 2, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/967/96714204.pdf> [04 de noviembre de 2017].

ONU-HABITAT (2009), Guía Para La Prevención Local Hacia Políticas De Cohesión Social y Seguridad Ciudadana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos-Universidad Alberto Hurtado de Chile.

- Orduna Allegrini, María Gabriela (2012), *Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial*, Barcelona: Urb-al III.
- Ortega Sánchez, José Antonio (2010), *¿Pobreza = Delito? Los factores socio-económicos del crimen y el derecho humano a la seguridad pública*, México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Palacios Arzate, José Luis y Sierra Velázquez, José de Jesús (2014), "El concepto de seguridad ciudadana: una perspectiva desde los estudios para la paz", en Estrada Rodríguez, José Luis [coord.], *Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas*, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Palacio, Marta (2015), "La vulnerabilidad fundando la ética de la solidaridad y la justicia", en *Análisis. Revista de Investigación filosófica*, vol. 2, núm. 1, España: Universidad de Zaragoza.
- Pederzini Villarreal, Carla (2009), "La cocina: ¿Destino o privilegio femenino?", en Méndez Montoya, Ángel Francisco y Mendoza Álvarez, Carlos [coords.] *Pan, hambre y trascendencia: diálogo interdisciplinario sobre la construcción simbólica del comer*, México: Universidad Iberoamericana.
- Pedrosa, Ignacio, Juarros-Basterretxea, Joel, Robles-Fernández, Adán, Basteiro, Julia y García-Cueto, Eduardo (2015), "Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?", en *Universitas Psychologica*, vol. 14, núm. 1, Colombia: Universidad Javeriana. Disponible en:
<https://www.thefreelibrary.com/Pruebas+de+bondad+de+ajuste+en+distribuciones+simetricas%2C+%3Fque...-a0465904639> [23 de enero de 2019].
- Pole, Kathryn (2009), "Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas", en *Renglones, revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades*, núm. 60, México: ITESO.
- Ramírez de la Cruz, Edgar Eugenio y Castillo Salas, Manlio Felipe (2017), "La política de prevención de la violencia en México. Un análisis desde su implementación en zonas urbanas"; en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, vol. 4, núm. 1, México: Universidad de Guanajuato.

- Ramos García, José María (2006), *Inseguridad pública en México: una propuesta de gestión de política estratégica en gobiernos locales*, México: Universidad Autónoma de Baja California/Miguel Ángel Porrúa.
- Restrepo, Eduardo (2018), *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Reyes, Giovanni (2009), "Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano", en *Tendencias: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, vol. 10, núm.1, Colombia: Universidad de Nariño.
- Rizo García, Marta (2015), "Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana. Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann", en *Intercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, vol. 38, núm. 2. Disponible en:
<http://www.scielo.br/pdf/interc/v38n2/1809-5844-interc-38-02-0019.pdf> [09 de septiembre de 2017].
- Robles Berlanga, Rosario (2014), "La carencia de alimentación en el contexto del Programa Nacional México sin Hambre", en *Salud Pública de México*, vol. 56, supl. 1. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700001 [25 de agosto de 2019].
- Rojas Aravena, Francisco (2008), "Globalización y Violencia en América Latina. Debilidad estatal, inequidad y crimen organizado inhiben el desarrollo humano", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 2 (segunda época).
- Sanjuan, Ana María (1998), "Juventud y violencia en Caracas: paradojas de un proceso de pérdida de la ciudadanía", en *Sao Paulo sin miedo: un diagnóstico de la violencia urbana*, Rio de Janeiro: Garamond.
- Scoones, Ian (2009), "Livelihoods perspectives and rural development", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 36, núm. 1. Disponible en:
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/03066150902820503> [05 de diciembre de 2019].

- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2014), Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018. México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2017), Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios de la SEDESOL, México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2018), Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Comedores Comunitarios para el ejercicio fiscal 2018, México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Gobernación (SEGOB) (2014), Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. México: Diario Oficial de la Federación.
- Simmel, Georg (1986), *La sociología de la Comida. El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.
- Smith, Anne B. (2012), "Recognizing Children as Citizens: Can this Enhance Solidarity?", en Johansson, Eva y Berthelsen, Donna [eds.], *Spaces for Solidarity and Individualism in Educational Contexts*, Gotemburgo: Acta Universitatis Gothoburgensis.
- Schmidt Nedvedovich Samuel, Cervera Gómez, Luis Ernesto y Botello Mares, Adrián (2017), "México: territorialización de los homicidios. Las razones de la violencia en el norte del país", en *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 8, núm. 2, México: INEGI. Disponible en:
<https://www.inegi.org.mx/rde/2017/05/01/mexico-territorializacion-de-los-homicidios-las-razones-de-la-violencia-en-el-norte-del-pais/> [10 de enero de 2019].
- Tironi, Eugenio y Pérez Bannen, Sebastián (2008), "La cohesión social latinoamericana. A modo de conclusión", en Tironi Barrios, Eugenio [ed.], *Estado y mercados: soportes de la cohesión social latinoamericana*, Santiago de Chile: Uqbar.
- Toledo, Fernando C. (2004), *¿Cómo Entender los Factores Condicionantes de la Movilidad Ocupacional Mediante los Aportes de la Nueva Sociología*

- Económica?, en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 34, México: UAEM. Disponible en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1574/1200> [25 de agosto de 2018].
- Torres Oregón, Fredyd y Lutz, Bruno (2016), "Papel de la industria alimentaria y de la sociedad civil en los comedores comunitarios de SINHAMBRE. Casos de la Montaña y centro de Guerrero", en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 23, núm. 67, México: Universidad de Guadalajara.
- Tripathy, Rashmi Rekha (2018), "Livelihood and Anthropology: A Study of Tribal Villages in India", en *Anthropol*, vol. 6, núm. 4. Disponible en: <https://www.longdom.org/open-access/livelihood-and-anthropology-a-study-of-tribal-villages-in-india-2332-0915-1000207.pdf> [05 de diciembre de 2019].
- Verduzco, Gustavo (2008), "Las acciones solidarias en México (análisis de la Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria)", en Butcher, Jacqueline [ed.], *México solidario. Participación solidaria y voluntariado*, México: Cemefi-Limusa-ITESM-Instituto Mora.
- Villadangos Fernández, José Manuel (2014), *El papel del voluntariado en los desastres: una revisión sistemática de la literatura (Tesis de Maestría)*, España: Universidad de Oviedo.
- Vizcarra Bordi, Ivonne (2009), "Genero, pobreza y políticas sociales en México: apuntes para la reformulación de un Estado de Bienestar", en Jorge Arzate Salgado et al. [coords.], *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad. Una mirada interdisciplinaria*, México: UAEM.
- Zurdo Alaguero, Ángel (2006), "Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado", en *Política y Sociedad*, vol. 43, núm. 1, España: Universidad Complutense de Madrid.

9. Listado de siglas

BID. - Banco Interamericano de Desarrollo

BM. - Banco Mundial

CEPAL. - Comisión Económica para América Latina

CNCH. - Cruzada Nacional Contra el Hambre

CONACYT. - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONEVAL. - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

DICONSA. - Distribuidora de Abasto CONASUPO

DPEF. - Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación

ENUT. - Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo

FAO. - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

ICAR. - Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

INEGI. - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

LICONSA. - Leche Industrializada CONASUPO

OCDE. - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM. - Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS. - Objetivos del Desarrollo Sostenible

ONG. - Organizaciones de la Sociedad Civil

ONU. - Organización de las Naciones Unidas

PAL. - Programa Alimentario

PCC. - Programa de Comedores Comunitarios

PESA. - Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria

PIB. - Producto Interno Bruto

PNPSVD. - Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018

PO. - Programa Oportunidades

PROAGRO. - PROAGRO productivo

PROSPERA. - Programa de Inclusión Social PROSPERA

SAGARPA. - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDESOL. - Secretaría de Desarrollo Social

SEGOB. - Secretaría de Gobernación

THCMH. - Tasa de homicidios por cien mil habitantes

UAEM. - Universidad Autónoma del Estado de México